



**Instrumentos Internacionales
de Derechos Humanos**

Distr. general
4 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

**Documento básico común que forma parte
integrante de los informes de los
Estados partes**

Finlandia* **

[Fecha de recepción: 17 de marzo de 2020]

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

** Los anexos del presente documento pueden consultarse en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

GE.20-10404 (S) 011020 081020



* 2 0 1 0 4 0 4 *

Se ruega reciclar



I. Información general sobre Finlandia

A. Demografía, economía, salud, seguridad social, atención y educación de la primera infancia, educación y formación, y empleo

a) Demografía

Población

1. Finlandia es el séptimo país más grande de Europa (338.424 km²), pero, a pesar de su tamaño, se encuentra entre los países menos poblados del continente (alrededor de 5,5 millones de habitantes). El número de mujeres supera ligeramente el de hombres. A principios de 2018, Finlandia tenía una densidad de población de 18 personas por km².

2. Finlandia ha recopilado estadísticas demográficas desde 1749, cuando la población del país ascendía a 410.400 habitantes. Salvo algunos años excepcionales, la población finlandesa ha aumentado de manera constante desde entonces. La mayor pérdida de población se produjo durante la hambruna de 1868, cuando disminuyó en más de 96.000 personas. Los años más recientes de pérdida de población, atribuibles a la migración en masa de Finlandia a Suecia, fueron 1969 y 1970. A finales de 2018, Finlandia tenía una población de 5.517.919 habitantes.

3. En los últimos años, la población finlandesa ha aumentado a una tasa anual de alrededor del 0,5 %. La migración extranjera neta ha pasado a representar una proporción cada vez mayor del crecimiento demográfico en los años 2000, y desde 2007 la población de Finlandia ha aumentado más por la migración neta que por el exceso de nacimientos.

4. El año 2018 será el tercer año consecutivo en que Finlandia tendrá una tasa de mortalidad superior a la tasa de natalidad. Según las previsiones, el número de nacimientos seguirá disminuyendo y el número de muertes seguirá aumentando a pesar de una mayor longevidad. Se prevé que la migración neta sostenga el crecimiento demográfico hasta 2035, año para el cual la población finlandesa ascendería a 5,62 millones de habitantes. A partir de entonces, se prevé que la población comience a disminuir y, ya para la década de 2050, se sitúe por debajo de la cifra actual.

5. La migración interna de las zonas rurales a las zonas urbanas continúa a un ritmo acelerado y la población del país se concentra cada vez más en las principales regiones urbanas. Finlandia tiene nueve ciudades con una población superior a 100.000 habitantes, y en ellas vive alrededor del 40 % de la población del país.

6. La tasa de dependencia demográfica en Finlandia era de 60,8 a finales de 2018. Esta tasa indica el número de personas de 15 años o menos y de 65 años o más por cada 100 personas en edad de trabajar (de 15 a 64 años).

7. Según la agrupación de municipios a fines estadísticos, la tasa de dependencia demográfica era de 55,7 en los municipios urbanos, de 72,1 en los municipios semiurbanos y de 79,0 en los municipios rurales. La clasificación de los municipios basada en los límites municipales se ha vuelto algo problemática con el aumento de la superficie de los municipios. Las fusiones de municipios han dado lugar a situaciones en las que en un mismo municipio se encuentran zonas de carácter urbano y zonas de carácter rural.

8. La utilización de datos geográficos independientes de los límites municipales permite identificar y clasificar las zonas de manera más específica. El Instituto Finlandés del Medio Ambiente, junto con el Departamento de Geografía de la Universidad de Oulu, elaboró una nueva clasificación de zonas basada en datos geográficos. La tasa de dependencia demográfica determinada utilizando esta clasificación fue de 55,6 en las zonas urbanas y de 77,1 en las zonas rurales.

9. El 70,3 % de la población finlandesa vivía en las zonas urbanas y el 28,4 %, en las zonas rurales. Las personas que no tienen un domicilio fijo (por ejemplo, las personas con residencia permanente en centros de atención) no están incluidas en estas cifras. A continuación se presenta un desglose más detallado de la tasa de dependencia demográfica en 2018:

- Zona urbana interior: 50,7
- Zona urbana exterior: 58,6
- Zona periurbana: 64,1
- Zonas rurales cercanas a zonas urbanas: 70,3
- Núcleos locales en zonas rurales: 75,7
- Núcleos rurales: 79,3
- Zonas rurales poco pobladas: 84,1

10. La tasa de dependencia demográfica de Finlandia se ha deteriorado en los últimos años. En 2017 la tasa para todo el país era de 60,1, pero existen grandes diferencias entre las zonas. En la región de Uusimaa, las tres ciudades más grandes del país tienen una tasa de dependencia demográfica más ventajosa, de 51,1, mientras que las regiones escasamente pobladas tienen una estructura de edad considerablemente menos favorable que las regiones urbanas. La tasa de dependencia demográfica más débil —de 72,8— corresponde a la región de Savo Meridional. Se prevé que la tasa de dependencia demográfica siga deteriorándose en todo el país a medida que la población envejezca. En términos relativos, el envejecimiento de la población tendrá un impacto más fuerte en las regiones urbanas.

11. La población de Finlandia es muy homogénea, ya que los ciudadanos extranjeros representan solamente el 5 % de la población (257.572 personas en 2018). Los ciudadanos estonios y rusos constituyen los principales grupos de ciudadanos extranjeros.

12. Finlandia es un país bilingüe y sus idiomas nacionales son el finlandés y el sueco. Los finlandeses de habla sueca representan alrededor del 5 % de la población. Según la Constitución de Finlandia (núm. 731/1999), el poder público debe atender igualmente a las necesidades sociales y culturales de la población de idioma finlandés y de idioma sueco. Toda persona tiene derecho a usar su propio idioma, sea el finlandés o el sueco, ante los tribunales de justicia u otras autoridades.

Cuadro 1
Población por idioma (2013-2018)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Finlandés	4 869 362	4 868 751	4 865 628	4 857 795	4 848 761	4 835 778
Sueco	290 910	290 747	290 161	289 540	289 052	288 400
Sami	1 930	1 949	1 957	1 969	1 992	1 995
Otros idiomas:						
Ruso	66 379	69 614	72 436	75 444	77 177	79 225
Estonio	42 936	46 195	48 087	49 241	49 590	49 691
Árabe	13 170	14 825	16 713	21 783	26 467	29 462
Somalí	15 789	16 721	17 871	19 059	20 007	20 944
Inglés	15 570	16 732	17 784	18 758	19 626	20 713
Kurdo	10 075	10 731	11 271	12 226	13 327	14 054
Persa	7 281	8 103	8 745	10 882	12 090	13 017
Chino	9 496	10 110	10 722	11 334	11 825	12 407
Albanés	8 214	8 754	9 233	9 791	10 391	10 990
Vietnamita	6 991	7 532	8 273	9 248	9 872	10 440
Tailandés	7 513	8 038	8 582	9 047	9 403	9 763

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Turco	6 441	6 766	7 082	7 403	7 739	8 127
Español	6 022	6 583	7 025	7 449	7 770	8 099
Alemán	5 902	6 059	6 168	6 256	6 183	6 317
Polaco	4 060	4 459	4 794	5 081	5 274	5 441
Otros	63 229	69 084	74 776	80 991	86 584	93 056
Total	5 451 270	5 471 753	5 487 308	5 503 297	5 513 130	5 517 919

Fuente: Oficina de Estadística de Finlandia, estructura demográfica.

13. Las confesiones religiosas de la población en 2018 eran las siguientes: el 70 % pertenecía a la religión evangélica luterana, el 1 % a la religión ortodoxa y el 12 % a otras religiones, mientras que el 27 % de la población no pertenecía a ninguna comunidad religiosa.

14. Finlandia no recopila datos estadísticos sobre la pertenencia a un grupo étnico. En virtud del Reglamento (UE) núm. 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento General de Protección de Datos), en adelante denominado RGPD, en principio, el tratamiento de datos personales que revelen el origen racial o étnico está prohibido. En la actualidad, la Oficina de Estadística de Finlandia recopila estadísticas no solo sobre el idioma y el país de nacimiento de las personas, sino también sobre su ciudadanía y origen.

El pueblo sami

15. El pueblo sami es el único pueblo indígena de Finlandia. Según la información recogida por el Parlamento sami, el número de samis en Finlandia ascendía a 10.463 en 2015. Solo el 33,44 % del pueblo sami de Finlandia reside en su región natal, el territorio sami (los municipios de Enontekiö, Utsjoki e Inari, así como la zona de la asociación de propietarios de renos de Laponia en Sodankylä), ya que el 60,47 % reside en otros lugares de Finlandia y el resto en el extranjero.

16. En el artículo 17, párrafo 3, de la Constitución de Finlandia se establece que los samis, como pueblo indígena, tienen derecho a conservar y desarrollar su propia lengua y cultura. Asimismo, en el artículo 121, párrafo 4, se establece que en su región natal los samis tienen autonomía lingüística y cultural, conforme a lo dispuesto en la legislación. La cultura sami incluye la lengua, el patrimonio cultural, el patrimonio artesanal, las expresiones culturales y los medios de vida tradicionales de los samis, como la cría de renos, la pesca, la artesanía, el forrajeo y la caza, junto con las formas modernas de llevar a cabo estas actividades. El derecho de los samis a utilizar su idioma ante las autoridades está consagrado en la Ley del Idioma Sami (núm. 1086/2003).

17. Finlandia promulgó la Ley sobre los Skolts (núm. 253/1995) para proteger a los samis skolts y mejorar las condiciones y los medios de vida en sus zonas, así como para preservar su cultura. La zona de los skolts está definida en la Ley, que también reconoce a la asamblea de la aldea skolt como un antiguo órgano administrativo que gestiona los asuntos de los skolts.

18. En Finlandia se hablan tres lenguas samis: sami septentrional, sami inari y sami skolt. Estas dos últimas en particular se encuentran en gran peligro de desaparición. En la Ley del Idioma Sami, el término "idioma sami" hace referencia a las tres lenguas samis. A finales de 2018, 1.995 personas en Finlandia habían declarado el idioma sami como su lengua materna en el Sistema de Información sobre la Población. En virtud del artículo 7 de la Ley del Idioma Sami, el pueblo sami tiene derecho a declarar el sami como su lengua materna en el Registro de Población. Dado que no todos los hablantes nativos de sami han ejercido este derecho, el número de hablantes de sami que indican las estadísticas oficiales no siempre corresponde al número real. El Sistema de Información sobre la Población permite declarar solamente una lengua materna y los samis suelen declarar el finlandés a

pesar de tener dos o incluso tres lenguas maternas. Además, un número considerable de hablantes de sami también hablan otro idioma.

19. El Parlamento sami es el gobierno autónomo del pueblo sami establecido por ley (Ley del Parlamento Sami, núm. 974/1995). El Parlamento sami recibe servicios administrativos del Ministerio de Justicia, pero es independiente de las autoridades de la Administración central. Este Parlamento debe ejercer las funciones que le encomienda la Constitución de Finlandia, es decir, el autogobierno lingüístico y cultural del pueblo sami y la salvaguardia de la conservación y el desarrollo de la cultura indígena sami.

20. De conformidad con el artículo 9 de la Ley del Parlamento Sami, las autoridades tienen la obligación de negociar con el Parlamento sami todas las medidas importantes y de gran alcance que puedan afectar de manera directa y específica a la condición de los samis como pueblo indígena y que se refieran a la planificación comunitaria; la ordenación, la utilización, el arrendamiento y la asignación de tierras del Estado, zonas protegidas y zonas silvestres; la prospección y explotación de los depósitos minerales y el lavado de oro que tengan lugar en tierras y aguas del Estado; los cambios legislativos o administrativos aplicables a los oficios propios de la cultura sami; el desarrollo de la enseñanza del idioma sami y de su empleo en las escuelas, así como el desarrollo de los servicios sociales y sanitarios; y cualquier otra cuestión que concierna al idioma y la cultura samis o a la condición de los samis como pueblo indígena en su territorio.

21. El Parlamento sami sirve de conducto para la financiación de la cultura y las asociaciones samis, las actividades para jóvenes y la educación y el cuidado de la primera infancia en idioma sami, así como de los servicios sociales y de salud. Además, el Parlamento sami elabora material didáctico en la lengua sami con fondos que se asignan anualmente a tal efecto en el presupuesto.

22. El Parlamento sami recibe fondos presupuestarios para sus actividades. En 2019, la transferencia discrecional general del Gobierno destinada a mantener la autonomía lingüística y cultural del pueblo sami fue de 3.787.000 euros.

23. En virtud del artículo 10 de la Ley de Educación Básica (núm. 628/1998), la educación básica puede impartirse en idioma sami. Los alumnos que vivan en el territorio sami y que dominen el idioma sami recibirán instrucción principalmente en dicha lengua. El sami también se enseña mediante la asignatura de “lengua y literatura nativa”, en paralelo al finlandés o el sueco, de acuerdo con un programa de estudios adaptado para los hablantes de sami. El sami también puede enseñarse como idioma extranjero según el plan de estudios de idiomas que comienza en los años 1 a 6 de la educación básica o los planes de estudios más cortos que comienzan en los años 7 a 9 de la educación básica o en el ciclo superior de educación secundaria general. El sami también puede ser el idioma de instrucción en la educación de inmersión lingüística o la educación bilingüe. Las disposiciones legislativas se aplican por igual a las tres lenguas samis. Los municipios del territorio sami aplican los planes de estudios y los planes de unidades didácticas nacionales en la enseñanza del sami y en la instrucción impartida en esta lengua. Fuera del territorio sami no se imparte educación en este idioma, y su enseñanza forma parte de la educación básica complementaria, en la que no se considera una asignatura, por lo que los proveedores de educación reciben una transferencia discrecional del Gobierno para impartir dos lecciones de una hora por semana.

24. En los municipios del territorio sami, la docencia y el desarrollo de la educación son posibles gracias a la financiación especial que se asigna a dichos municipios. Los fondos destinados a la remuneración de los docentes por concepto de la enseñanza del idioma sami o de la educación en dicha lengua pueden representar hasta el 100 % de la nómina. En la educación básica impartida por los municipios del territorio sami, el número combinado de alumnos y horas de instrucción para el estudio del sami y la enseñanza de esta lengua va en aumento, mientras que en las escuelas secundarias superiores generales el número de alumnos que aprenden sami ha disminuido y se ha puesto fin a la enseñanza en dicho idioma. El número de alumnos de sami inari y sami septentrional ha aumentado ligeramente desde el año 2000, mientras que la situación del sami skolt en la educación es delicada y el número de alumnos está estancado.

Minorías nacionales y otros grupos minoritarios

25. La Junta Asesora Nacional para los Asuntos Romaníes estima que la población romaní actual de Finlandia se sitúa aproximadamente entre 10.000 y 12.000 personas. Se estima que otros 3.000 a 4.000 romaníes finlandeses residen en Suecia. La población romaní está dispersa en toda Finlandia, pero su distribución geográfica es desigual. El Organismo Nacional de Educación de Finlandia estima que hay alrededor de 4.500 personas de origen romaní que viven en el sur de Finlandia, unas 2.500 en el oeste, el interior y el suroeste de Finlandia, 1.500 en el este y 1.000 en el extremo norte del país. El número de migrantes romaníes de otros Estados miembros de la Unión Europea a Finlandia aumenta constantemente, así como el número de hablantes nativos de dialectos romaníes búlgaros y rumanos, entre otros. En la actualidad, hay unos 500 ciudadanos de la Unión Europea de origen romaní en Finlandia.

26. A finales de 2018, había 79.225 personas residentes en Finlandia cuya lengua materna era el ruso. En el último decenio, la minoría rusa tradicional de Finlandia ha aumentado con un gran número de nuevos migrantes y, en la actualidad, los hablantes de ruso constituyen el mayor grupo de inmigrantes de lengua extranjera en Finlandia. En términos de distribución geográfica, la población de habla rusa se concentra en los municipios más grandes, mientras que, en lo que respecta a los municipios más pequeños, el mayor número de personas de habla rusa vive en los municipios cercanos a la frontera con Rusia.

27. El número de hablantes de estonio en Finlandia ha aumentado considerablemente y en la actualidad estos constituyen el segundo grupo más grande de hablantes de un idioma extranjero. A finales de 2018, había 49.691 personas residentes en Finlandia cuya lengua materna era el estonio. La migración de estonios a Finlandia comenzó en la década de 1990 (en 1990 había 1.394 hablantes de estonio residentes en Finlandia) y se aceleró tras la adhesión de Estonia a la Unión Europea en 2004. En muchos casos, los estonios de Finlandia son trabajadores migrantes.

28. Se estima que entre 700 y 800 tártaros de origen turco residen en Finlandia y más de la mitad de ellos todavía tienen el tártaro como lengua materna. Los tártaros finlandeses tienen como lengua materna el tártaro mishar, un dialecto occidental del tártaro, que es una de las lenguas turcas. En 2015, 184 personas habían declarado el idioma tártaro como su lengua materna en los registros de población. La mayor parte de la población tártara de Finlandia reside en la región de Helsinki.

29. Las comunidades judías de Helsinki y Turku tienen alrededor de 100 personas de habla yiddish, para 20 de las cuales se trata de su lengua materna. Hay alrededor de 150 hablantes nativos de hebreo, y al menos otras 200 personas tienen el hebreo como segunda lengua materna. Finlandia no tiene estadísticas oficiales sobre los hablantes de yiddish y hebreo. El yiddish como lengua hablada está a punto de desaparecer en Finlandia, pero el patrimonio cultural en lengua yiddish conservará su importancia en el futuro para la identidad judía, y la lengua seguirá siendo un tema de estudio e interés. El idioma principal de la población judía en Finlandia y también la lengua materna de la mayoría de ellos es el finlandés. Las perturbaciones en Europa Oriental en la década de 1990 llevaron a que el idioma ruso reapareciera en la comunidad judía de Finlandia, a pesar de que el ruso solo es la lengua materna de una pequeña minoría. Los judíos de Finlandia son cada vez más diversos desde el punto de vista cultural y la comunidad judía del país refleja la diversificación cultural más amplia de la sociedad finlandesa.

30. Finlandia tiene alrededor de 5.000 hablantes nativos del idioma carelio. Unas 20.000 personas más se identifican como hablantes de carelio y ambos grupos entienden y hablan el idioma al menos hasta cierto punto. Sin embargo, no hay estadísticas completas sobre los hablantes de carelio en Finlandia. Desde 2011, el carelio es una opción entre las lenguas maternas en el Sistema de Información sobre la Población que mantiene el Centro de Registro de Población. En 2015, 152 personas habían declarado que el carelio era su lengua materna.

31. De conformidad con el artículo 17, párrafo 3, de la Constitución de Finlandia, los derechos de las personas que utilizan la lengua de señas y de las personas que necesitan ayuda de interpretación o traducción debido a una discapacidad estarán garantizados por

ley. Los usuarios de la lengua de señas constituyen una minoría lingüística y cultural en Finlandia. En el Programa de Política Lingüística para las Lenguas de Señas Nacionales de Finlandia se recomienda que el Estado se ocupe de promover la condición de los idiomas minoritarios, incluidas las lenguas de señas, a nivel europeo, por ejemplo, en la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias y en otros documentos lingüísticos. Finlandia tiene dos lenguas de señas nacionales: la lengua de señas finlandesa y la lengua de señas finlandesa-sueca. La primera es la lengua materna de unas 4.000 a 5.000 personas sordas o con deficiencia auditiva. En total, incluyendo a los oyentes, unas 14.000 personas utilizan la lengua de señas finlandesa. Durante mucho tiempo se estimó que la lengua de señas finlandesa-sueca era utilizada por aproximadamente 300 personas, la mitad de ellas sordas. Sin embargo, un estudio realizado en 2014-2015 reveló que el número de personas sordas que utilizaban la lengua de señas finlandesa-sueca era aproximadamente de 90, la mayoría de las cuales eran personas de edad avanzada. La lengua de señas finlandesa-sueca es, en efecto, una lengua en grave peligro.

Tasa de natalidad y de mortalidad

32. En 2018 nacieron 47.577 niños en Finlandia. La tasa de natalidad ha disminuido durante ocho años consecutivos. La disminución en 2017 fue de 2.744 nacimientos, o el 5,5 %, la mayor caída anual en términos relativos desde principios de la década de 1970. Además de la tasa de natalidad, también la tasa de fertilidad siguió disminuyendo en 2018. Con la tasa de fecundidad registrada en 2018, una mujer daría a luz un promedio de 1,41 hijos.

33. Un total de 54.527 personas murieron en 2018, la cifra más alta desde 1944. El año récord anterior —después de la década de 1940—, fue 2016, cuando se registraron 604 muertes menos que en 2018.

34. El 22 % de la población de Finlandia tiene más de 65 años y el 16 %, menos de 15. El número de personas menores de 15 años y mayores de 65 años por cada 100 personas en edad de trabajar (de 15 a 64 años) era de 61 para todo el país en 2018.

Familias

35. A finales de 2018, había 1.469.000 familias en Finlandia. El número de familias aumentó constantemente hasta el 2016, y disminuyó en 2017 y 2018. El tamaño medio de la familia era de 2,7 miembros en 2018, y el 73 % de la población formaba parte de una familia. El mismo año había 186.180 familias monoparentales: 152.888 familias de madre e hijos y 33.292 familias de padre e hijos.

Migración

36. La política de migración de Finlandia y la elaboración de textos legislativos conexos se basan en la política común de migración y asilo de la Unión Europea, en los instrumentos internacionales y en los objetivos definidos por el Gobierno.

37. Con una tasa de natalidad en descenso durante varios años consecutivos y una población que envejece a un ritmo intenso, Finlandia ha reconocido la necesidad de mano de obra extranjera. Se desea que esta mano de obra promueva el crecimiento económico y el empleo del país. El objetivo del Gobierno de la Primera Ministra Sanna Marin (en el cargo desde diciembre de 2019) es aumentar la inmigración laboral, así como la inmigración de trabajadores de temporada y estudiantes. El Gobierno del Primer Ministro Juha Sipilä (2015-2019) también promulgó varias enmiendas legislativas con miras a promover la migración de especialistas y estudiantes por diversos medios.

38. El número de trabajadores y estudiantes que emigran a Finlandia ha aumentado durante varios años consecutivos. En 2018, un total de 6.281 personas solicitaron su primer permiso de residencia por razones de estudios (frente a 5.646 en 2017). De estas, 5.202 obtuvieron el permiso de residencia solicitado (frente a 5.194 en 2017). Las solicitudes iniciales de permiso de residencia por razones laborales presentadas en 2018 ascendieron a 10.805 (frente a 8.650 en 2017). En esta categoría, se concedió el permiso de residencia a 7.687 de los solicitantes (frente a 6.751 en 2017). Además, se otorgaron certificados de

trabajo temporal a 6.916 personas. Cada año, el Servicio de Inmigración de Finlandia concede la ciudadanía finlandesa a unas 10.000 personas.

39. Los beneficiarios de protección internacional constituyen una proporción bastante pequeña de las personas que emigran a Finlandia. En 2018, el Servicio de Inmigración de Finlandia recibió 4.548 solicitudes de asilo, de las cuales casi la mitad eran solicitudes posteriores. A pesar de que el número de solicitantes ha disminuido considerablemente en los últimos años, el sistema de asilo finlandés sigue estando bajo presión debido al número excepcionalmente elevado de solicitantes en 2015. En los últimos años, se han promulgado enmiendas legislativas para acelerar el procedimiento de asilo y se han acortado los plazos de tramitación de las solicitudes.

40. Con respecto a la expulsión de personas sobre las que se ha dictado una decisión de devolución o expulsión, Finlandia ha proseguido las negociaciones bilaterales con países clave a fin de establecer sistemas de repatriación. La expulsión de personas que han cometido delitos o que deben considerarse una amenaza para el orden y la seguridad públicos se aceleró por medio de una modificación a la Ley de Extranjería (núm. 301/2004). La Ley de Ciudadanía (núm. 359/2003) también se modificó para permitir que se revoque la ciudadanía finlandesa a las personas que hayan cometido determinados delitos graves.

Cuadro 2

Ciudadanos extranjeros (2017-2018)

<i>País de ciudadanía</i>	<i>2017</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Variación interanual, porcentaje</i>	<i>2018</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Variación interanual, porcentaje</i>
Estonia	51 539	20,7	0,1	51 456	20,0	-0,2
Rusia	29 183	11,7	-5,8	28 747	11,2	-1,5
Iraq	11 729	4,7	19,5	13 078	5,1	11,5
China	8 742	3,5	3,1	9 230	3,6	5,6
Suecia	8 018	3,2	-0,3	7 996	3,1	-0,3
Tailandia	7 533	3,0	0,6	7 632	3,0	1,3
Somalia	6 677	2,7	-4,9	6 448	2,5	-3,4
Afganistán	5 792	2,3	9,4	6 198	2,4	7,0
Siria	5 290	2,1	57,7	6 016	2,3	13,7
Viet Nam	5 603	2,2	6,7	5 941	2,3	6,0
India	5 159	2,1	2,9	5 730	2,2	11,1
Turquía	4 660	1,9	0,1	4 794	1,9	2,9
Reino Unido	4 518	1,8	-1,0	4 619	1,8	2,2
Ucrania	4 033	1,6	7,2	4 593	1,8	13,9
Polonia	4 284	1,7	2,2	4 410	1,7	2,9
Alemania	4 014	1,6	-3,3	4 102	1,6	2,2
Otros	82 678	33,1	3,2	86 582	33,6	4,7
Total	249 452	100	2,4	257 572	100	3,3

Fuente: Oficina de Estadística de Finlandia, estructura demográfica.

b) Economía

Ingreso nacional bruto

41. En 2018, el producto interno bruto (PIB) de Finlandia fue de unos 233.600 millones de euros y la variación anual en volumen fue del 2,3 %. El PIB per cápita fue de 42.504 euros.

42. El coeficiente fiscal —es decir, la relación entre los impuestos y pagos similares a los impuestos y el PIB— se situó en torno al 42,4 % en 2018, y no se prevé ningún cambio significativo en un futuro cercano.

43. Las personas físicas tuvieron un ingreso imponible medio de 29.540 euros por perceptor de ingresos en 2017: 34.227 euros los hombres y 25.061 euros las mujeres.

Índice de precios al consumidor

44. El índice de precios al consumidor describe la evolución de los precios de los productos y servicios adquiridos por los hogares en Finlandia. Este índice se utiliza como medida general de la inflación.

45. El índice de precios al consumidor se calcula utilizando un método en el que se ponderan los precios de diferentes productos básicos junto con sus porcentajes de consumo. El cálculo del índice sigue la fórmula del índice de precios de Laspeyres, según la cual las proporciones de consumo utilizadas como ponderaciones se refieren al período de base.

Cuadro 3

Índice de precios al consumidor por grupos de bienes y servicios (2010-2016)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
00	100,0	103,4	106,3	107,9	109,0	108,8	109,2	110,0	111,2
01	100,0	106,3	111,8	117,7	117,9	115,7	114,4	113,3	115,5
02	100,0	100,8	107,9	110,3	114,6	116,0	117,2	120,7	128,2
03	100,0	101,2	103,9	102,6	102,2	102,8	102,1	100,9	99,7
04	100,0	106,3	108,1	108,5	109,8	110,7	111,3	112,8	114,5
05	100,0	102,3	103,9	105,4	106,0	105,7	105,3	105,1	104,2
06	100,0	100,7	101,1	102,9	106,0	109,3	116,8	118,8	120,2
07	100,0	103,9	108,6	110,0	109,2	107,1	106,9	109,7	110,6
08	100,0	98,0	91,7	85,6	86,8	83,1	83,8	82,4	80,3
09	100,0	99,7	100,2	100,8	101,5	100,2	99,6	98,9	98,9
10	100,0	103,2	105,0	107,9	114,2	113,1	115,7	117,6	119,3
11	100,0	102,5	106,4	111,1	113,8	115,5	117,5	119,7	122,5
12	100,0	103,6	107,8	108,1	110,7	111,0	110,7	111,0	110,3

Fuente: Oficina de Estadística de Finlandia, índice de precios al consumidor, gráficos.

0 = Índice de precios al consumidor; 01 = Alimentos y bebidas no alcohólicas; 02 = Bebidas alcohólicas y tabaco; 03 = Ropa y calzado; 04 = Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; 05 = Mobiliario, enseres domésticos y mantenimiento rutinario del hogar; 06 = Salud; 07 = Transporte; 08 = Comunicaciones; 09 = Recreación y cultura; 10 = Educación; 11 = Restaurantes y hoteles; 12 = Bienes y servicios varios.

46. Además de sus respectivos índices de precios al consumidor, los Estados miembros de la Unión Europea también producen un índice de precios de consumo armonizado. Dicho índice se utiliza principalmente para comparar la inflación entre los países de la Unión Europea. El Banco Central Europeo utiliza el índice de precios de consumo armonizado como medida de la inflación en su política monetaria. El cálculo de este índice se rige por la normativa de la Unión Europea.

La deuda de la Administración central

47. De conformidad con la Constitución de Finlandia, para contraer una deuda, la Administración central deberá obtener el consentimiento del Parlamento. El consentimiento indicará los importes máximos del nuevo endeudamiento o el endeudamiento total del Estado. El Parlamento ha autorizado al Gobierno a endeudarse siempre que el valor nominal de la deuda de la Administración central no supere los 125.000 millones de euros, hasta nuevo aviso, y que, en el momento de contraer el préstamo, el valor de la deuda a corto plazo no supere los 18.000 millones de euros.

48. El Parlamento ha autorizado al Gobierno a concertar préstamos a corto plazo cuando sea necesario para salvaguardar la liquidez de la Administración central, así como a celebrar contratos de derivados a su discreción a fin de gestionar los riesgos relacionados con la administración de la deuda.

Cuadro 4

Evolución de la deuda de la Administración central de Finlandia (2010-2018)

<i>Año</i>	<i>Millones de euros</i>	<i>Porcentaje del PIB</i>
2010	75 152	40,2
2011	79 661	40,5
2012	83 910	42,0
2013	89 738	44,1
2014	95 129	46,3
2015	99 807	47,6
2016	102 352	47,4
2017	105 773	47,2
2018	104 973	45,0
2019*		44,5
2020*		43,8

Fuente: veronmaksajat.fi [Asociación de Contribuyentes de Finlandia], deuda de la Administración central.

* Previsión.

Economía informal

49. Finlandia combate la economía informal adoptando medidas en materia de políticas y leyes relacionadas con la lucha contra la economía sumergida y los delitos económicos, así como con la estabilidad laboral, la seguridad social y el mercado laboral en general. El buen funcionamiento y la inclusividad del mercado laboral son objetivos importantes. La legislación finlandesa en materia de trabajo y servicios sociales tiene un ámbito de aplicación amplio, por lo que no se contemplan “medidas de formalización” específicas con respecto a la economía informal.

50. La legislación sobre el trabajo y los servicios sociales, así como las políticas relativas al desarrollo de la vida laboral, se elaboran en cooperación tripartita. La igualdad de los empleados y la promoción de la participación en la vida laboral son puntos de vista fundamentales para el buen funcionamiento del mercado de trabajo en todo proceso de elaboración de leyes y políticas. Otro elemento esencial para promover la inclusión de las personas menos favorecidas en la vida laboral es la mejora de los servicios públicos.

51. La Constitución de Finlandia garantiza la libertad de asociación y los derechos de negociación colectiva a todas las personas, incluidos los agentes de la economía informal.

52. Las medidas para mejorar las capacidades de supervisión de las autoridades y sus instrumentos para supervisar el cumplimiento de la regulación relativa a la vida laboral son esenciales para combatir la economía informal y la economía sumergida.

53. La plataforma europea contra el trabajo no declarado es un órgano de ámbito europeo que ha elaborado fichas nacionales sobre las políticas y medidas adoptadas por los Estados miembros para hacer frente al trabajo no declarado. Para obtener información sobre las medidas adoptadas por Finlandia, véase el documento “Factsheet on Undeclared Work – FINLAND” (septiembre de 2017) (anexo I).

54. No se dispone de estadísticas fiables sobre la economía informal o el trabajo no declarado.

55. En Finlandia, la economía sumergida y el trabajo no declarado suelen estar relacionados con los llamados “sueldos en mano” (es decir, la subdeclaración de empleo a las autoridades) en los sectores de la construcción y la hostelería. También se sabe que

existen empleos no declarados en la industria del entretenimiento y en el sector inmobiliario. La economía sumergida y el trabajo no declarado se evidencian particularmente en el sector de las renovaciones de viviendas realizadas por pequeñas empresas o por trabajadores autónomos. Si bien el trabajo de las personas indocumentadas (sin permiso de trabajo) no constituye un problema en Finlandia, se ha reconocido que el pago de salarios inferiores es un problema entre los migrantes, especialmente en los sectores de la construcción y los servicios de restauración.

56. Los salarios no declarados son más comunes en el sector de la construcción (7,1 % del total de la nómina) y en el sector inmobiliario (6,7 %). La industria de la hostelería, la industria manufacturera y la industria del entretenimiento se mencionan a menudo entre los sectores en los que el trabajo no declarado va en aumento.

57. No se dispone de estadísticas sobre la distribución del trabajo no declarado en función del tamaño del empleador. En la mayoría de los casos, el trabajo no declarado está asociado a las pequeñas y medianas empresas. En la categoría de grandes empresas, los problemas están más relacionados con acuerdos establecidos para evadir el impuesto sobre la renta de las prestaciones percibidas por los empleados.

Pobreza y distribución del ingreso

58. La estructura de los hogares en Finlandia ha cambiado en los últimos dos decenios. Los hogares de una y dos personas se han vuelto más comunes, mientras que la proporción de familias con hijos ha disminuido. El tipo de hogar más común en 2017 era el hogar unipersonal, que representaba el 43 % de todos los hogares. Las parejas sin hijos constituían el 30 % de los hogares, y los hogares con hijos y uno o dos progenitores, el 21,2 %. La categoría de “otros” incluye, por ejemplo, los hogares multigeneracionales y los hogares formados por padres e hijos adultos.

59. La proporción de la población con ingresos bajos e ingresos permanentemente bajos ha variado alrededor del 12 % en los últimos años. El nivel general de ingresos ha experimentado poca evolución durante el mismo período y, por consiguiente, no se ha producido ningún cambio significativo en el umbral de ingresos bajos, que está ligado al ingreso medio.

60. La tasa de riesgo de pobreza es menor para las familias con hijos que para toda la población. La tasa de riesgo de pobreza para las personas que viven en familias con hijos (o que pertenecen a estas) también se ha mantenido en torno al 9 % en los últimos años. Los ingresos bajos siguen siendo un problema importante para las familias monoparentales. No obstante, Finlandia tiene menos pobreza relativa que la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea.

61. Los ingresos más altos se observan en las parejas de 35 a 64 años, y los más bajos entre los jóvenes, las personas solteras en edad de jubilarse y los progenitores solos. Las personas que viven solas renuncian a los beneficios del consumo compartido de los que gozan las parejas, que se derivan de compartir los gastos de vivienda y de otra índole. Además, el nivel de ingresos de los progenitores solos se ve afectado por el hecho de que más de una persona deben mantenerse con los ingresos de una sola.

62. La pobreza en Finlandia suele ser una pobreza generacional, y la pobreza entre las familias con hijos se ha hecho más común desde la recesión de la década de 1990. Las estadísticas parecen indicar que las familias de origen inmigrante con hijos viven en la pobreza con más frecuencia que las familias con hijos de la población general. La pobreza también ha aumentado en las familias monoparentales desde los años noventa. De todos los hogares, son las madres solas las que reciben con más frecuencia asistencia social. En 2017, alrededor del 30 % de los hogares de madres solas recibían asistencia social, en comparación con el 8,5 % de toda la población. Las mujeres de edad son las que corren el mayor riesgo de pobreza persistente, y las mujeres con discapacidad tienen más probabilidades de vivir en la pobreza. Una mujer con discapacidad corre un riesgo de pobreza de alrededor del 25,5 %, mientras que para un hombre con discapacidad la tasa es del 23,9 %. En el caso de las personas que no tienen ninguna discapacidad, estas cifras ascienden al 14,3 % y al 13,7 %, respectivamente.

63. El coeficiente de Gini es un indicador de la desigualdad de ingresos utilizado comúnmente para describir, entre otras cosas, la distribución de los ingresos y los bienes. Cuanto más alto es el valor de este coeficiente, más desigual es la distribución de los ingresos. El valor más alto posible para el coeficiente de Gini es 100. En tal caso, la persona que percibe los ingresos más altos recibe todos los ingresos. El valor más bajo del coeficiente de Gini es 0, y este se da cuando todas las personas tienen los mismos ingresos. El cuadro que figura a continuación es una compilación de los coeficientes de Gini con respecto a determinados indicadores económicos clave en el período 2012-2017.

Cuadro 5

Coefficientes de Gini para la renta de los factores, la renta bruta y la renta disponible, y efecto igualador de las transferencias corrientes en las diferencias de ingresos en el período 2012-2017

Año	Coeficiente de Gini, porcentaje			Efecto igualador de las transferencias corrientes en las diferencias de ingresos		
	Renta de los factores	Renta bruta	Renta en efectivo disponible	Transferencias corrientes recibidas	Transferencias corrientes realizadas	Efecto combinado
2012	49,7	31,5	26,9	36,8	14,5	46,0
2013	50,7	31,9	27,2	37,2	14,6	46,3
2014	51,1	31,8	27,0	37,7	15,0	47,1
2015	51,9	32,3	27,3	37,8	15,4	47,4
2016	52,0	32,3	27,2	37,9	15,8	47,7
2017	52,3	32,7	27,7	37,4	15,4	47,0

Fuente: Oficina de Estadística de Finlandia, estadísticas totales sobre la distribución de los ingresos en 2017, base de datos StatFin.

c) **Salud**

Servicios de salud

64. Los principales objetivos de la política sanitaria de Finlandia son promover la salud y prevenir las enfermedades. La responsabilidad de la política social y sanitaria y de la elaboración de la legislación conexas corresponde al Ministerio de Asuntos Sociales y Salud. Entre los principales proyectos actuales relacionados con la salud figuran la reforma de la estructura de servicios de protección social y atención sanitaria y el Plan Nacional de Desarrollo para el Bienestar Social y la Atención Sanitaria (Programa Kaste).

65. Toda persona en Finlandia tiene derecho a acceder a servicios sanitarios y sociales adecuados. El sistema municipal de protección social y atención sanitaria, implementado con el apoyo de la Administración central, constituye la base de la totalidad del sistema. En Finlandia, los adultos solicitantes de asilo tienen derecho a recibir tratamiento urgente y esencial, mientras que los solicitantes de asilo menores de edad tienen derecho a recibir asistencia médica de la misma manera que los residentes municipales. Los servicios son prestados no solo por el sector público sino también por empresas privadas. En el país también existe una gran cantidad de organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la protección social y la atención sanitaria que prestan servicios tanto gratuitos como de pago.

66. Los servicios de salud se dividen en atención sanitaria básica y atención médica especializada. Los servicios de atención sanitaria básica son prestados por los centros de salud municipales, mientras que la atención médica especializada se presta principalmente en los hospitales. La atención sanitaria preventiva y, cuando sea posible, la atención médica de las personas que tienen un empleo es responsabilidad de su empleador. Los servicios privados de salud, por su parte, complementan la atención sanitaria municipal. Los municipios también pueden contratar servicios del sector privado.

67. Otras autoridades clave del sector de la salud son el Instituto de Salud y Bienestar de Finlandia (THL), que se encarga de la investigación y el desarrollo en el sector de los servicios sanitarios y de otros servicios especializados; el Organismo Nacional de

Supervisión del Bienestar y la Salud (Valvira), que orienta, supervisa y se encarga de la concesión de licencias en materia de protección social y atención sanitaria; y la Agencia Finlandesa de Medicamentos (Fimea), responsable de las autorizaciones de comercialización y de la supervisión, así como de la investigación y el desarrollo en el sector farmacéutico y la producción de información sobre los medicamentos. Además de las entidades mencionadas, las Direcciones Regionales de Administración del Estado se ocupan de la supervisión regional de la atención sanitaria y también dirigen y supervisan a los profesionales de la salud.

Mortalidad en lactantes, mortalidad materna y esperanza de vida

68. La tasa de mortalidad en lactantes se define como el número de defunciones de niños menores de 1 año por cada 1.000 niños nacidos vivos. En 2018, se registraron 101 muertes de niños menores de 1 año en Finlandia. La tasa de mortalidad en lactantes fue de 2,1 muertes por 1.000 nacidos vivos.

Cuadro 6

Muertes maternas y tasa de mortalidad materna (2013-2017)

<i>Año</i>	<i>Tasa de mortalidad materna/ 100.000 nacidos vivos</i>	<i>Muertes maternas</i>
2017	7,9	4
2016	5,7	3
2015	3,6	2
2014	5,2	3
2013	1,7	1

Fuente: Oficina de Estadística de Finlandia, causas de muerte.

69. Un niño nacido en Finlandia en 2018 tenía una esperanza de vida de 81,6 años. La esperanza de vida era de 78,9 años para los hombres y de 84,3 años para las mujeres. La longevidad prevista de hombres y mujeres aumentó ligeramente durante el año.

70. Las estadísticas sobre las causas de muerte indican que un total de 53.670 personas murieron en 2017. Esta cifra es un 0,5 % más baja que la del año anterior. El aumento de la esperanza de vida se refleja en el cambio de la distribución por edad de las defunciones: la mortalidad de las personas mayores de 80 años aumentó durante el año, pero la de las personas menores de 80 años se mantuvo más o menos sin cambios. La mortalidad más elevada de los ancianos se reflejó en las causas de muerte, principalmente en el aumento del número de muertes ocasionadas por la demencia y por enfermedades del sistema circulatorio. Estas últimas, que provocaron el 36 % de todos los fallecimientos, fueron la principal causa de muerte.

d) Seguridad social

71. La seguridad social consiste en prestaciones basadas en la residencia y el empleo. Todas las personas que residen habitualmente en Finlandia están cubiertas por las prestaciones de pensión, los servicios sociales y de salud, las prestaciones del seguro médico, las prestaciones parentales y las prestaciones familiares. Las personas que llegan a Finlandia para trabajar también tienen derecho a prestaciones basadas en la residencia. Los sectores de la seguridad social basados exclusivamente en el empleo son el plan de pensiones en función de los ingresos y el plan de indemnización de los trabajadores en caso de accidentes y enfermedades profesionales.

72. El Ministerio de Asuntos Sociales y Salud es responsable de la legislación sobre la seguridad social y del desarrollo general de la seguridad social. Además, varias organizaciones participan en la implementación de la seguridad social. Una característica particular del sistema finlandés es que los planes de pensiones en función de los ingresos y de indemnización de los trabajadores son administrados por proveedores de seguros privados.

73. La Institución de la Seguridad Social de Finlandia (Kela) ofrece prestaciones de seguridad social basadas en la residencia y prestaciones por desempleo para garantizar la seguridad económica básica. Kela es un organismo independiente de derecho público y está sujeto a la supervisión del Parlamento. Las prestaciones por desempleo en función de los ingresos son proporcionadas por los fondos de desempleo. La afiliación a estos fondos es voluntaria para los empleados y los trabajadores autónomos. Las decisiones relativas a la seguridad social se emiten por escrito y las personas que no estén satisfechas con la decisión emitida pueden interponer un recurso.

74. La asistencia social es una forma de asistencia financiera de último recurso en el marco de la protección social. Comprende la asistencia social básica, la asistencia social complementaria y la asistencia social preventiva. Desde 2017, Kela proporciona asistencia social básica de forma independiente. Los municipios y la Administración central financian la asistencia social básica en igual medida. Los municipios se encargan además de prestar asistencia social complementaria y preventiva.

75. La mayor parte de la seguridad social es financiada por la Administración central, que sufraga íntegramente las prestaciones familiares, las prestaciones de vivienda y las prestaciones por discapacidad. La Administración central también se encarga de la financiación de las subvenciones del mercado laboral junto con los municipios, y contribuye a la financiación del subsidio por desempleo en función de los ingresos y del subsidio básico por desempleo. Asimismo, participa en la financiación de los servicios sanitarios y sociales realizando transferencias gubernamentales discrecionales a los municipios. En lo que respecta a las pensiones, la Administración central financia las pensiones nacionales y participa en la financiación de las pensiones de los trabajadores autónomos, los agricultores autónomos y los marineros. Además, contribuye a la financiación del seguro nacional de enfermedad en lo que respecta al seguro médico.

76. Los municipios tienen el deber de financiar los servicios sanitarios y sociales a través de las tasas que cobran a los clientes, así como de los impuestos.

77. Los empleadores, los empleados y los trabajadores por cuenta propia proporcionan fondos para la seguridad social contribuyendo a la financiación del subsidio por desempleo en función de los ingresos y el subsidio básico de desempleo, de las pensiones en función de los ingresos, del seguro médico nacional y del seguro contra accidentes. Estos fondos se recaudan en forma de cotizaciones al seguro.

e) Reforma del gobierno regional y reforma de los servicios sociales y de salud

78. En el programa del Gobierno de la Primera Ministra Sanna Marin se establece que el Gobierno iniciará la reestructuración de los servicios sociales y de salud para transferir la responsabilidad de la organización de estos servicios a 18 condados. El sector público será el principal proveedor de servicios en los condados, mientras que el sector privado y el tercer sector actuarán como proveedores de servicios complementarios. Los objetivos centrales de la reforma de los servicios sociales y de salud serán reducir las desigualdades en materia de salud y bienestar, garantizar la prestación de servicios sanitarios y sociales iguales y de calidad para todos, mejorar la disponibilidad y accesibilidad de los servicios, garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada, responder a los retos que plantean los cambios en la sociedad y frenar el aumento de los costos.

79. En el programa del Gobierno de la Primera Ministra Sanna Marin también se señala la necesidad de reformar la seguridad social. La reforma de la seguridad social se centrará en garantizar la justicia social y proteger la seguridad de los ingresos de las personas que se enfrentan a riesgos sociales. Básicamente, el sistema debe ser más fiable, completo y fácil de entender. Se creará una comisión parlamentaria para preparar la reforma basándose en información derivada de investigaciones. Los preparativos se llevarán a cabo de manera horizontal sobre una base amplia, aprovechando los conocimientos especializados de diversos sectores.

f) Atención y educación de la primera infancia, y educación y formación

80. La atención y educación de la primera infancia se refiere a una entidad sistemática y con una orientación específica que consiste en la crianza, la educación y el cuidado, con

especial énfasis en la pedagogía. Los objetivos de la atención y educación de la primera infancia son apoyar el crecimiento, el desarrollo y el aprendizaje de los niños y promover su bienestar. En Finlandia, todos los niños tienen derecho a 20 horas semanales de atención y educación de la primera infancia. La atención y educación de la primera infancia se deben organizar a tiempo completo si los padres u otras personas que tienen la custodia del niño trabajan a tiempo completo o estudian, trabajan como empresarios o trabajan por su cuenta a tiempo completo. También debe organizarse la atención y educación de la primera infancia a tiempo completo de ser necesario para el desarrollo del niño, en función de su necesidad de apoyo o sus condiciones familiares, o si ello sirve de alguna otra manera al interés superior del niño. Actualmente se está modificando la Ley de Atención y Educación de la Primera Infancia (núm. 540/2018) a fin de establecer un derecho subjetivo a la atención y educación de la primera infancia para todos los niños sin restricciones. La Ley modificada entrará en vigor el 1 de agosto de 2020.

81. El derecho a la educación y a la formación es un derecho fundamental y su efectividad está garantizada por el derecho a la educación básica gratuita, establecido en la legislación, y por la enseñanza obligatoria. Las autoridades públicas deben garantizar a todas las personas oportunidades igualitarias para acceder a otros servicios educativos, conforme a sus capacidades y sus necesidades especiales, así como la oportunidad de desarrollarse sin que las dificultades económicas constituyan un impedimento.

82. En Finlandia se exige que los niños cursen un año de educación preescolar, o que practiquen otra actividad que permita alcanzar los objetivos de la educación preescolar, el año anterior al comienzo de la escolaridad obligatoria. El objetivo de la educación preescolar, como parte de la educación de la primera infancia, es mejorar la capacidad de aprendizaje de los niños. La escolaridad obligatoria comienza el año en que el niño cumple 7 años de edad y termina en el momento en que se ha completado el plan de estudios básico o han transcurrido nueve años desde el inicio de la educación obligatoria. La educación básica, es decir, la escuela general, suele completarse en nueve años. La educación básica debe contribuir al crecimiento de los alumnos como seres humanos y miembros de la sociedad y proporcionarles los conocimientos y competencias necesarios para la vida, además de promover la urbanidad y la igualdad en la sociedad y las condiciones para que los alumnos participen en la educación.

83. Después de completar la escolaridad obligatoria, los alumnos pueden pasar a la enseñanza secundaria, ya sea a la enseñanza secundaria superior profesional o a la enseñanza secundaria superior general. Esta última concluye con el examen de matrícula. Los alumnos de la enseñanza secundaria superior profesional obtienen un título de enseñanza secundaria superior profesional, un título profesional superior o un título profesional especializado. Los estudios postsecundarios se imparten en universidades y universidades de ciencias aplicadas. Las universidades llevan a cabo investigaciones e imparten educación basada en la investigación, mientras que las universidades de ciencias aplicadas se orientan de manera más práctica a los requisitos del mundo laboral. El programa del Gobierno para 2019 tiene por objeto garantizar que todas las personas que completen la educación básica obtengan un título de enseñanza secundaria superior. Con tal propósito, se elevará la edad mínima para dejar la escuela a los 18 años y se introducirá una serie de opciones de estudios y de apoyo para la escolaridad obligatoria que podrán incluirse en el conjunto de titulaciones de la enseñanza secundaria superior. A fin de ampliar la escolaridad obligatoria, es indispensable suprimir los derechos de matrícula para la enseñanza secundaria superior. Estas decisiones relativas a la ampliación de la escolaridad obligatoria requieren que se modifique la legislación vigente.

84. En 2017, alrededor del 72 % de los finlandeses de 15 años o más había obtenido un título posbásico de enseñanza secundaria superior general o profesional, o un título en una universidad de ciencias aplicadas o de otro tipo. Entre toda la población de 15 años o más, alrededor del 40 % había obtenido un título de enseñanza secundaria superior y alrededor del 31 %, un título de enseñanza superior.

85. En el año escolar 2017/18, un total de 510 alumnos abandonaron la educación básica en Finlandia. De estos, 64 alumnos no cursaron en absoluto la escolaridad obligatoria en el trimestre de primavera, mientras que 436 interrumpieron la escolaridad obligatoria y abandonaron la escuela sin obtener un certificado de educación básica. En el caso de las

niñas, 33 no cursaron la escolaridad obligatoria y 157 dejaron la escuela sin obtener su certificado de educación básica, lo que representó el 37 % de todos los abandonos de la educación básica.

86. En cuanto a la educación conducente a una titulación, el 5,1 % de los estudiantes abandonaron sus estudios sin pasar a ninguna otra formación de este tipo en el año académico 2016/17. La tasa de deserción escolar en dicho año académico fue del 3,1 % en la enseñanza secundaria superior general para jóvenes, del 7,4 % en la enseñanza secundaria superior profesional para jóvenes, del 7,3 % en la enseñanza impartida por las universidades de ciencias aplicadas y del 5,9 % en la enseñanza impartida por las demás universidades (licenciaturas y maestrías).

87. Según las estadísticas de 2016, el tamaño medio de los grupos de enseñanza en los cursos 1 a 6 de la educación básica era de 19,4 alumnos por grupo. Las clases de educación preescolar y las clases multigrado también se incluyen en esta cifra. Si se excluyen estos niveles, el tamaño medio de los grupos era de 20,1 alumnos. El tamaño medio de los grupos aumenta de los cursos más bajos a los más altos, por lo que los grupos más pequeños se observan en el curso 1 (19,0 alumnos por grupo) y los más grandes, en el curso 6 (20,9 alumnos por grupo).

88. El tamaño medio de los grupos de enseñanza se ha mantenido más o menos sin cambios desde 2010, aunque ha aumentado en los cursos 1 y 2 y en la educación preescolar y ha disminuido en los cursos 3 a 6. En comparación con el año 2013, el tamaño de los grupos en los cursos 1 a 6 aumentó en un promedio de 0,4 alumnos, mientras que en los cursos 7 a 9 disminuyó en un promedio de 0,6 alumnos.

89. Las disposiciones sobre la dotación de personal para la atención y educación de la primera infancia exigen que la proporción de personal en los servicios de guardería sea de un trabajador por cada cuatro niños en el caso de los niños menores de 3 años, y de un trabajador por cada ocho niños en el caso de los niños de 3 años o más. Las personas que se dedican al cuidado infantil pueden tener como máximo cuatro niños a su cargo a tiempo completo, más un niño que curse la educación preescolar o los primeros años de la enseñanza obligatoria.

90. La tasa de alfabetización en Finlandia es prácticamente del 100 %.

g) Empleo

91. De momento, la población en edad de trabajar (de 15 a 74 años) en Finlandia sigue aumentando, pero la Oficina de Estadística de Finlandia prevé que la cifra comience a disminuir en 2020. Esto significa que, en el futuro, una proporción cada vez mayor de la población finlandesa estará constituida por personas jóvenes o de edad avanzada en la población inactiva. La proporción de personas mayores de 74 años será la que experimente un mayor aumento, mientras que la proporción de personas de 15 a 64 años disminuirá.

92. En agosto de 2019, Finlandia tenía 2.598.000 personas empleadas (margen de error aproximado de 34.000), es decir, 32.000 personas más que el año anterior. En comparación con agosto de 2018, había 5.000 hombres y 27.000 mujeres más empleados. Las tendencias en materia de empleo difieren de un sector a otro: el número de personas empleadas en la producción primaria y en la industria manufacturera ha disminuido, mientras que en la construcción y en las industrias de servicios se ha registrado un aumento.

93. La tasa de empleo —es decir, la proporción de personas de 15 a 64 años que estaban empleadas— era del 73,5 % en agosto, frente al 72,6 % el año anterior. La tasa de empleo de los hombres de 15 a 64 años de edad disminuyó en 0,2 puntos porcentuales con respecto al año anterior y se situó en el 74,2 %, mientras que la tasa de empleo de las mujeres empleadas aumentó en 2,0 puntos porcentuales y alcanzó el 72,8 %.

94. Según la Encuesta de Población Activa de la Oficina de Estadística de Finlandia, en agosto de 2019 había 170.000 personas desempleadas (margen de error aproximado de 18.000), esto es, 17.000 personas menos que un año antes. De estas, 94.000 eran hombres y 76.000 eran mujeres. El desempleo ha disminuido significativamente en los últimos dos años. El número de desempleados de larga duración también se ha reducido. No obstante, la tasa de desempleo en Finlandia es bastante alta en comparación con otros países europeos.

95. En agosto, la tasa de desempleo era del 6,1 %, lo que supone una disminución de 0,6 puntos porcentuales con respecto al año anterior. La tasa de desempleo de los hombres era del 6,5 %, es decir, 0,2 puntos porcentuales más que el año anterior, mientras que entre las mujeres la tasa se redujo en 1,6 puntos porcentuales y se situó en el 5,7 %.

96. En agosto, el número de jóvenes de 15 a 24 años en Finlandia era de 612.000. De estos, 275.000 tenían un empleo y 45.000 estaban desempleados. Por tanto, el número de jóvenes en la población activa —que abarca a los que tenían un empleo y a los que estaban desempleados—, ascendía a 320.000. La tasa de desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años, es decir, la proporción de jóvenes desempleados en el conjunto de la población activa, era del 14,0 % en agosto, lo que supone un aumento de 0,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior. La tendencia de la tasa de desempleo de los jóvenes era del 17,0 %. Los jóvenes desempleados de 15 a 24 años de edad representaban el 7,3 % de toda la población de ese grupo de edad.

97. La tasa de empleo temporal en Finlandia, respecto de todo el empleo en el país, es más alta que el promedio de la Unión Europea, mientras que el empleo a tiempo parcial es menos común que el promedio de la Unión Europea.

98. Según el Barómetro de la Vida Laboral del Ministerio de Economía y Empleo, alrededor del 90 % de los asalariados pertenecen a un fondo de desempleo. La proporción ha aumentado en los años 2000. Sin embargo, cada vez es más común buscar la seguridad financiera en caso de desempleo afiliándose solamente a un fondo de desempleo y renunciando a la pertenencia a un sindicato. De hecho, la tasa de sindicalización de los asalariados ha experimentado una disminución moderada en los años 2000. Entre los asalariados que respondieron al Barómetro de la Vida Laboral (los que trabajan al menos diez horas por semana), el 73 % eran miembros de un sindicato en 2017. Sin embargo, según los informes encargados por el Ministerio de Economía y Empleo, la tasa de sindicalización entre aquellos cuyos intereses están representados cayó del 65 % en 2013 al 59 % en 2017.

99. Los ingresos de las mujeres son, en promedio, un 16 % inferiores a los de los hombres. En 2018, los ingresos de las mujeres en todo el mercado laboral equivalían en promedio al 84 % de los ingresos de los hombres. La diferencia de remuneración entre mujeres y hombres difiere dentro de los sectores: en los puestos de la Administración central, las mujeres ganan en promedio el 88 % de los ingresos de los hombres, mientras que la cifra es del 87 % en el sector de la Administración local y del 86 % en el sector privado.

100. La brecha salarial entre hombres y mujeres ha tardado en cerrarse. La diferencia se redujo relativamente rápido hasta finales de la década de 1980, y desde entonces el ritmo ha disminuido. Después de finales de la década de 1980, la brecha salarial se mantuvo durante bastante tiempo en torno al 20 %. Desde 2006, año en que entraron en vigor los programas de igualdad de remuneración, la diferencia se ha reducido en unos cuatro puntos porcentuales.

101. Las mujeres y los hombres trabajan en diferentes sectores y ocupan diferentes empleos. Muchos sectores predominantemente femeninos tienen salarios más bajos que los sectores predominantemente masculinos. Los ingresos de las mujeres asalariadas en el sector de la Administración local y en el sector de los servicios privados eran inferiores, en promedio, a los de los hombres que trabajaban en la industria manufacturera y en la Administración central. Alrededor del 80 % de las personas que trabajan en el sector de la Administración local son mujeres, y la evolución de sus ingresos explica en gran medida los ingresos medios de las mujeres en todo el mercado laboral. Los ingresos de los hombres han experimentado una mejor evolución que los de las mujeres, y, en promedio, alcanzan su nivel máximo a una edad más temprana. La evolución de los ingresos de las mujeres se ve frenada, entre otras cosas, por las licencias familiares, de mayor duración que las de los hombres. El empleo temporal y a tiempo parcial también ha aumentado, y la mayoría de estos trabajos son realizados por mujeres. Cabe señalar que la educación no explica que los ingresos de los hombres sean superiores en Finlandia. Las mujeres tienen un mayor nivel de educación que los hombres, pero los ingresos medios de las mujeres son inferiores, independientemente del nivel de educación.

B. Estructura constitucional, política y jurídica del Estado

a) República constitucional

102. Finlandia es una república constitucional y su forma de Gobierno es la democracia representativa. Finlandia formó parte del Reino de Suecia desde 1300 hasta 1809, cuando fue anexada al Imperio Ruso para convertirse en el Gran Ducado de Finlandia, con su propia Dieta de cuatro estados. En 1906, Finlandia se convirtió en el primer país europeo en aprobar el sufragio femenino y se estableció un Parlamento unicameral. En 1917, declaró su independencia.

103. Finlandia se adhirió a la Unión Europea el 1 de enero de 1995. Los valores fundamentales de la Unión son la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho, sobre los que también se fundamenta la sociedad finlandesa. Los Estados miembros de la Unión Europea han transferido competencias de los organismos nacionales a los organismos de la Unión y armonizan sus políticas en los diversos ámbitos de la integración europea, así como en relación con terceros países y organizaciones internacionales. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea pasó a ser jurídicamente vinculante en diciembre de 2009. Finlandia está comprometida jurídicamente y políticamente a cumplir las obligaciones y responsabilidades que le corresponden como miembro de la Unión Europea de la manera prevista en los tratados y en la Carta de los Derechos Fundamentales, la legislación secundaria y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

104. La Constitución de Finlandia se basa en el estado de derecho y en la separación y la independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

105. En virtud de la Constitución de Finlandia, los poderes gubernamentales son ejercidos por el Presidente de la República y el Gobierno. El Primer Ministro es elegido por el Parlamento y nombrado por el Presidente de la República, quien también nombra a los demás ministros a propuesta del Primer Ministro. Los ministros deben ser ciudadanos finlandeses conocidos por ser honestos y competentes.

b) Presidente de la República

106. El Presidente de la República dirige la política exterior de Finlandia en cooperación con el Gobierno y decide sobre las relaciones de Finlandia con los Estados extranjeros y las actividades en las organizaciones y negociaciones internacionales. El Presidente de la República es el Comandante en Jefe de las fuerzas de defensa de Finlandia. Las funciones y facultades del Presidente de la República están definidas en la Constitución.

107. El Presidente de la República, que debe ser un ciudadano finlandés nativo, es elegido por sufragio popular directo para un mandato de seis años, y nadie puede ser elegido Presidente por más de dos mandatos consecutivos. Los partidos políticos registrados que hayan obtenido al menos un escaño en el Parlamento en las últimas elecciones parlamentarias celebradas pueden proponer candidatos a la presidencia. Estos también pueden ser propuestos por asociaciones de electores establecidas por un mínimo de 20.000 personas con derecho de voto. El candidato que reciba más de la mitad de los votos emitidos en la primera vuelta será elegido Presidente. Si ningún candidato obtiene dicha mayoría, se celebrará una segunda vuelta dos semanas más tarde entre los dos candidatos que hayan recibido más votos. En la segunda vuelta, el candidato que obtiene más votos es elegido Presidente. En caso de empate, la elección se decide por sorteo.

c) Parlamento

108. En virtud de la Constitución de Finlandia, la soberanía del Estado reside en el pueblo, que está representado por el Parlamento. Finlandia tiene un Parlamento unicameral constituido por 200 parlamentarios. Este ejerce poderes legislativos y decide sobre las finanzas del Estado. El Gobierno debe tener la confianza del Parlamento.

109. La tarea más importante del Parlamento es promulgar leyes. El Parlamento puede promulgar leyes sobre la base de una propuesta del Gobierno, una moción de un diputado o una iniciativa ciudadana.

110. Las elecciones parlamentarias se celebran cada cuatro años y el país está dividido en circunscripciones electorales. Se debe elegir a un miembro del Parlamento en representación de Åland. Pueden votar todos los ciudadanos finlandeses mayores de 18 años. El sistema electoral de Finlandia se basa en los principios del voto directo, el secreto y la proporcionalidad. Todos los votantes deben votar en persona y el voto debe ser emitido ante las autoridades electorales. El sistema electoral finlandés es una combinación de votación a favor de individuos y de partidos, y se utiliza el mismo número para emitir un voto tanto para un partido como para un candidato.

111. Tras las elecciones de 2019, ocho partidos políticos y una asociación de electores están representados en el Parlamento. El Gobierno está formado por cinco de estos partidos. En Finlandia también existen otros partidos políticos más pequeños que no están representados en el Parlamento. Los candidatos a diputados también pueden ser propuestos por asociaciones de electores establecidas por un mínimo de 100 personas con derecho de voto en la circunscripción correspondiente. Las mujeres eran el 42 % de los candidatos y son el 47 % de los parlamentarios elegidos.

112. La tasa de participación en las elecciones parlamentarias de 2019 fue del 72,1 %. En 2017, la tasa de participación nacional en las elecciones municipales fue del 58,9 %. Las tasas de participación de los votantes en las elecciones generales en Finlandia han estado por mucho tiempo por debajo del promedio de la OCDE. La participación electoral depende claramente de la situación socioeconómica y de la edad, pues es mucho menos probable que los jóvenes y las personas de menor nivel socioeconómico voten y participen en las actividades de los partidos políticos. Los migrantes también están claramente subrepresentados, tanto entre los candidatos como entre los funcionarios elegidos.

d) Gobierno

113. Actualmente, el Gobierno comprende 12 ministerios. Cada ministerio es responsable de la preparación de los asuntos que son competencia del Gobierno en su ámbito respectivo y del funcionamiento adecuado del Gobierno. Las reuniones plenarias del Gobierno están presididas por el Primer Ministro, que también preside los comités ministeriales estatutarios.

114. La Oficina del Primer Ministro es un ministerio dirigido por el Primer Ministro. Esta se encarga de supervisar la aplicación del programa político del Gobierno y también asiste al Primer Ministro en la gestión general de las funciones gubernamentales. La Oficina permite al Primer Ministro y al Gobierno actuar con eficacia, independientemente de las circunstancias. Las funciones del ministerio incluyen la coordinación de la política de la Unión Europea en Finlandia y la política de propiedad del Estado, así como la dirección de las empresas estatales dependientes de la Oficina del Primer Ministro. El ministerio también se encarga de prestar servicios de comunicación al Gobierno y de coordinar las actividades de comunicación dentro de la Administración pública, así como de los servicios gubernamentales de sensibilización, preparación y seguridad situacional, junto con la coordinación relativa a la gestión de incidentes y emergencias. Más recientemente, se encomendó a la Oficina del Primer Ministro la coordinación de los objetivos de la investigación sectorial del Estado en apoyo de la adopción de decisiones.

e) Referendo

115. De conformidad con el artículo 53 de la Constitución de Finlandia, la organización de un referendo consultivo se decidirá mediante una ley, que también deberá contener disposiciones sobre la fecha del referendo y sobre las alternativas que se presentarán a los electores. Finlandia ha celebrado dos referendos nacionales, uno en 1931 sobre la derogación de la Ley de Prohibición y otro en 1994 sobre la adhesión de Finlandia a la Unión Europea.

f) Iniciativa ciudadana

116. Cualquier ciudadano finlandés con derecho de voto puede organizar una iniciativa ciudadana. Los requisitos formales para una iniciativa ciudadana se establecen en la Ley de Iniciativa Ciudadana (núm. 12/2012). Una iniciativa puede consistir en un proyecto de ley o

en una propuesta para iniciar la elaboración de una ley. También puede referirse a la modificación o derogación de una ley existente. Una iniciativa ciudadana será examinada por el Parlamento si se obtienen por lo menos 50.000 declaraciones de apoyo en un período de seis meses. El Parlamento puede aprobar, modificar o rechazar la iniciativa a su entera discreción. El rechazo de una iniciativa por parte del Parlamento no impide que se organice una nueva iniciativa sobre el mismo tema. Las iniciativas ciudadanas pueden organizarse y apoyarse en el sitio kansalaisaloite.fi, un servicio en línea gratuito a cargo del Ministerio de Justicia. El objetivo de la iniciativa ciudadana es apoyar y promover la participación cívica y fortalecer la sociedad civil, que permite a los diferentes grupos de la población participar activamente en el desarrollo de la sociedad e influir en él.

g) Estatuto especial de Åland

117. Åland es una región de Finlandia autónoma, desmilitarizada y de habla sueca.

118. Åland fue desmilitarizada en 1856 y se convirtió en territorio neutral en 1921. Dado que la provincia de Åland es una región autónoma bajo la autoridad del Gobierno soberano finlandés, Finlandia garantiza la continuidad del estatuto de Åland. El estatuto de territorio desmilitarizado y neutral de Åland se basa en disposiciones consagradas en numerosos instrumentos internacionales.

119. Cuando la República de Finlandia, invocando el derecho de libre determinación de los pueblos, declaró la independencia en 1917, los residentes de Åland invocaron el mismo principio para exigir que Åland se volviera a anexar a su patria anterior, Suecia. Puesto que Finlandia no estaba dispuesta a aceptar las demandas de anexión de los residentes de Åland, se decidió, en cambio, ofrecer a Åland cierta autonomía interna, lo que llevó al Parlamento a promulgar en 1920 la Ley de Autonomía (núm. 1144/1991). Sin embargo, los residentes de Åland no aceptaron esta Ley y, debido a la naturaleza internacional de la cuestión, el asunto se sometió a la recién creada Sociedad de las Naciones para su resolución. En 1921, el Consejo de la Sociedad de las Naciones decidió establecer un compromiso que otorgaba a Finlandia la soberanía sobre Åland. La decisión exigía, no obstante, que Finlandia se comprometiera a garantizar a la población de Åland su cultura de habla sueca y el idioma sueco, así como las costumbres locales y una amplia autonomía.

120. La autonomía garantizada internacionalmente concede a los residentes de Åland el derecho de promulgar leyes sobre asuntos internos de la provincia y de ejercer competencias presupuestarias. El órgano legislativo de las islas Åland es el Parlamento de Åland, cuyos 30 miembros son elegidos por sufragio universal. El Parlamento de Åland nombra al Gobierno de Åland, que es el órgano ejecutivo de la provincia.

121. La autonomía de la provincia se rige por la Ley de Autonomía de Åland, que solo puede ser modificada por el Parlamento de Finlandia con el consentimiento del Parlamento de Åland y siguiendo el procedimiento para la promulgación de leyes constitucionales. En otras palabras, ambas partes deben estar de acuerdo con cualquier cambio en la división de poderes entre la provincia y el Estado. La actual Ley de Autonomía de Åland es la tercera que se promulga y entró en vigor el 1 de enero de 1993.

122. La Ley de Autonomía de Åland enumera los sectores en los que la provincia tiene poderes legislativos. Entre estos, los más importantes son la educación, la cultura y la preservación de las reliquias prehistóricas, la atención médica y sanitaria, la integración de los migrantes, las cuestiones ambientales, la promoción de la vida empresarial y económica, el transporte interno, la Administración municipal, los servicios de policía, los servicios postales, y la radio y la televisión. En materia de discriminación, los poderes legislativos se dividen entre el Estado y la provincia.

123. La legislación estatal se aplica en Åland de la misma manera que en el resto de Finlandia en aquellos sectores en los que la provincia carece de poderes legislativos. Entre esos sectores figuran los servicios diplomáticos, el derecho a residir en el país, una parte bastante amplia del derecho civil y penal, los tribunales, las aduanas y los impuestos estatales. A fin de que los intereses de la provincia se promuevan también en los asuntos en los que esta carece de poder legislativo, Åland elige a su propio diputado al Parlamento de Finlandia.

124. La política exterior es competencia del Estado y, por tanto, Åland no puede, por ejemplo, firmar tratados internacionales. Sin embargo, esto no significa que la provincia no tenga influencia alguna en los asuntos internacionales. Cuando un tratado internacional firmado por el Estado de Finlandia contenga una disposición que esté en conflicto con la Ley de Autonomía de Åland o se refiera a un asunto que sea de la competencia de la provincia, la disposición no podrá aplicarse en Åland sin la aprobación de su Parlamento.

125. Según la Ley de Autonomía de Åland, el único idioma oficial de la provincia es el sueco. La Ley de Idiomas de Finlandia (núm. 432/2003) no se aplica en Åland. Sin embargo, la Ley de Autonomía de Åland dispone que los ciudadanos finlandeses tienen el derecho de utilizar el finlandés ante un tribunal y con otros funcionarios del Estado en Åland en los asuntos que les conciernan.

126. El Estado de Finlandia está representado en Åland por un Gobernador, que es nombrado por el Presidente de la República en concertación con el Presidente del Parlamento de Åland. El deber más importante del Gobernador es mantener buenas relaciones entre la provincia y el Estado promoviendo, por diversos medios, un diálogo eficaz y una interacción constructiva entre los órganos locales del gobierno autónomo y los más altos representantes del Estado.

127. Uno de los elementos de la garantía de conservación del idioma sueco y de las costumbres locales otorgada a los residentes de Åland por decisión de la Sociedad de las Naciones en 1921 es el derecho de domicilio adoptado en Åland. El derecho de domicilio se confiere al nacer a toda persona con al menos un progenitor que disfrute de dicho derecho. Las personas que se hayan trasladado a la provincia, que estén radicados en ella desde por lo menos cinco años y que tengan conocimientos satisfactorios de sueco pueden obtener el derecho de domicilio presentando una solicitud. Este derecho solo puede concederse a los ciudadanos finlandeses. El derecho de domicilio es un requisito para obtener el derecho de voto y el derecho a presentarse como candidato en las elecciones del Parlamento de Åland, así como el derecho a la propiedad y el mantenimiento de bienes inmuebles en la provincia y al ejercicio de un oficio en ella.

128. Al igual que Finlandia, Åland es miembro de la Unión Europea desde 1995. Sin embargo, Åland se considera un "territorio tercero" al que no se aplica la directiva de la Unión Europea relativa a la armonización de todos los impuestos indirectos. Por consiguiente, la provincia es parte de la unión aduanera de la Unión Europea, pero no de la unión fiscal. Esto es posible gracias a un Protocolo anexo al tratado de adhesión de Finlandia a la Unión Europea, que forma parte del derecho primario de la Unión. De acuerdo con el Protocolo, Åland puede, sobre una base no discriminatoria, restringir, entre otras cosas, el derecho a adquirir bienes inmuebles en la provincia sin derecho de domicilio. También puede restringir el derecho a establecerse en la provincia y el derecho a ejercer un oficio sin derecho de domicilio. El Protocolo confirma además el estatuto de Åland en virtud del derecho internacional.

129. Åland es miembro del Consejo Nórdico desde 1970.

130. Åland comprende alrededor de 6.757 islas con una superficie de 0,25 ha o más. Unas 60 de ellas están habitadas. La más grande es Fasta Åland (la Isla Principal), que representa aproximadamente el 70 % de la superficie de toda la provincia. Las distancias en la Isla Principal no superan los 50 km de norte a sur y los 45 km de este a oeste (véase el anexo I, mapa de Åland).

131. La provincia tiene una superficie total de 13.324 km², de los cuales 11.771 km² corresponden a zonas de agua y 1.553 km², a zonas de tierra.

132. La superficie de tierra se divide en un 60 % de bosque, un 9 % de tierras cultivadas, un 3 % de tierras de pastoreo y un 27 % de tierras pertenecientes a otras categorías.

133. A finales de 2018, Åland tenía una población de 29.789 habitantes, de los cuales 14.919 eran mujeres y 14.870 eran hombres. Mariehamn, la única ciudad de la provincia, tenía una población de 11.743 habitantes. La población rural era de 15.973 habitantes y la población del archipiélago ascendía a 2.073 habitantes. La densidad de población era de 19 personas por kilómetro cuadrado.

Cuadro 7
Población de Åland por edad en 2018

<i>Edad</i>	<i>De 0 a 14 años</i>	<i>De 15 a 64 años</i>	<i>De 65 años o más</i>
Porcentaje	16,6	61,2	22,2

Fuente: Oficina de Estadística e Investigación de Åland (ÅSUB).

134. Poco menos del 37 % de la población de la provincia es originaria de fuera de Åland. Alrededor del 19 % se ha trasladado a Åland desde Finlandia Continental y aproximadamente el 9 % desde Suecia. En total, la provincia alberga a personas originarias de 105 países diferentes. La lengua materna de alrededor del 87 % de la población es el sueco, mientras que el 5 % de los habitantes son hablantes nativos de finlandés y en torno al 8 % son hablantes nativos de otro idioma.

135. En 2017, la esperanza media de vida en Åland era de 83,5 años. Más concretamente, para las mujeres era de 85,9 años y para los hombres, de 81,2 años.

136. En 2018, el 3,5 % de los residentes de Åland estaban desempleados. La tasa de empleo en 2017 fue del 80,9 % para las mujeres y del 79,5 % para los hombres, lo que situó la tasa global en el 80,2 %.

137. El PIB de Åland a precios corrientes era aproximadamente de 1.300 millones de euros en 2016, lo que equivale a unos 43.800 euros per cápita. Ese mismo año, el transporte marítimo representó alrededor del 20 % del PIB y más del 6 % del empleo en la provincia, mientras que toda la actividad turística representó alrededor del 19 % del PIB.

h) Autonomía municipal

138. De conformidad con la Constitución de Finlandia, los municipios tienen una gran autonomía derivada del autogobierno de los residentes municipales. La autonomía de los municipios finlandeses es una de las más amplias del mundo. La Carta Europea de Autonomía Local del Consejo de Europa entró en vigor en Finlandia en 1991. La Carta tiene una sólida aceptación en Finlandia y se utiliza en apoyo de la Administración local. Finlandia tiene un total de 310 municipios, de los cuales 107 se refieren a sí mismos como ciudades y 203 como municipios. La base general de la Administración local, así como los deberes y obligaciones asignados a los municipios, están previstos en una ley. La autonomía municipal abarca el sector general, la libertad de organización, la no injerencia de la Administración central en la adopción de decisiones a nivel municipal, y el principio de recursos financieros adecuados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales de los municipios.

139. El poder de decisión en los municipios lo ejerce el consejo local, que prepara la estrategia municipal, en la que decide sobre los objetivos a largo plazo de las actividades y sobre las finanzas del municipio. Los miembros titulares y suplentes del consejo local son elegidos en elecciones municipales que se celebran cada cuatro años. Los residentes y los usuarios de los servicios municipales tienen derecho a participar y a influir en las actividades del municipio. El consejo local debe ofrecer oportunidades de participación diversas y efectivas. Los residentes municipales y las corporaciones y fundaciones con sede en un municipio tienen derecho a presentar iniciativas en asuntos relacionados con las actividades del municipio. La reforma de la Ley de Administración Local en 2015 introdujo los consejos de personas de la tercera edad, los consejos de personas con discapacidad y los consejos de jóvenes como nuevos órganos obligatorios de participación cívica.

140. Por regla general, el municipio tiene la responsabilidad de organizar los servicios sociales y de atención de la salud para sus residentes. Los municipios están obligados a organizar la educación básica para todos sus residentes en edad de escolaridad obligatoria. Además, se encargan de otros servicios educativos y culturales, los servicios de deporte y ejercicio físico, las zonas verdes y la infraestructura vial, y los servicios de bomberos y rescate.

141. La Constitución de Finlandia salvaguarda el derecho de los municipios a recaudar impuestos. Los ingresos fiscales proceden del impuesto sobre la renta, para el cual los

municipios pueden fijar el tipo a su discreción, así como del impuesto de sociedades y del impuesto sobre bienes inmuebles. En 2018, los ingresos fiscales representaron alrededor del 58 % de todos los ingresos. Los municipios obtienen ingresos de explotación de las actividades realizadas individualmente y en cooperación con otras entidades, así como a través de las corporaciones municipales. Asimismo, reciben transferencias de la Administración central a la Administración local, que están basadas, entre otras cosas, en un plan de igualación para apoyar la organización de los servicios en las zonas del país donde la demanda de servicios puede ser mayor que en otras debido, por ejemplo, a la estructura demográfica o a la tasa de morbilidad. Las transferencias de la Administración central representan en promedio un 22 % de los ingresos de los municipios. Además de una sólida base de ingresos, los municipios tienen la libertad de solicitar préstamos en los mercados financieros para financiar sus inversiones y deben velar por el equilibrio de sus finanzas según lo dispuesto en la Ley de Administración Local (núm. 410/2015).

142. En los últimos años, los municipios han cobrado importancia en lo que respecta a la promoción de la salud y el bienestar de la población y al mantenimiento y la mejora de la vitalidad demográfica, económica y operacional.

i) Territorio sami

143. En el artículo 4 de la Ley del Parlamento Sami se define la región natal del pueblo sami —el territorio sami—, que abarca los municipios de Enontekiö, Inari y Utsjoki, así como la zona de la asociación de propietarios de renos de Laponia en Sodankylä. La Constitución de Finlandia, en el artículo 121, párrafo 4, garantiza la autonomía lingüística y cultural del pueblo sami en su región de origen, de acuerdo con lo dispuesto por la ley.

144. En la Ley sobre los Skolts se define específicamente la región de los skolts, y en el artículo 2 se proporciona una explicación detallada al respecto. Los samis skolts tienen ciertos derechos en dicha región en relación con la práctica de oficios tradicionales y con la cultura sami en general.

j) Juntas y consejos

Junta Asesora de Relaciones Étnicas

145. El Gobierno nombrará esta primavera a la Junta Asesora de Relaciones Étnicas (ETNO) para su séptimo mandato de cuatro años, que abarcará el período de 2020 a 2024. La Junta Asesora, que trabaja bajo los auspicios del Ministerio de Justicia, entabla un diálogo con los migrantes, las minorías étnicas, culturales y religiosas, las autoridades públicas, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil. El objetivo es fomentar la confianza y construir una Finlandia abierta mediante la cooperación y el debate. La Junta reúne a expertos en materia de migración de los planos nacional, regional y local, desde funcionarios públicos hasta representantes de la sociedad civil. Asimismo, constituye una red de expertos en materia de migración, integración e igualdad que promueve el diálogo entre los diferentes grupos de la población. Además de la Junta Asesora nacional, existen siete juntas asesoras regionales para las relaciones étnicas.

Junta Asesora en Cuestiones Lingüísticas

146. En el Decreto del Gobierno sobre la Aplicación de la Ley de Idiomas (núm. 433/2004) se establecen disposiciones relativas a la Junta Asesora en Cuestiones Lingüísticas, un órgano de expertos que trabaja en cooperación con el Ministerio de Justicia y representa a diferentes sectores de la sociedad. La Junta tiene la tarea de supervisar la aplicación de la Ley de Idiomas y de la legislación conexas, así como la evolución de las condiciones lingüísticas. Esta Junta Asesora es nombrada por el Gobierno para un mandato de cuatro años. El mandato actual de la Junta se extiende del 1 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2020.

147. La Junta Asesora tiene las siguientes funciones:

- Organizar consultas anuales sobre asuntos lingüísticos para promover el diálogo entre el Gobierno y los grupos lingüísticos.

- Ayudar al Ministerio de Justicia a preparar el informe del Gobierno sobre la aplicación de la legislación lingüística que se presentará al Parlamento.
- Vigilar las reformas que afecten a las condiciones lingüísticas y a la observancia de los derechos lingüísticos.

Junta sobre la No Discriminación y la Igualdad

148. La Junta sobre la No Discriminación y la Igualdad es un órgano autónomo e independiente que trabaja conjuntamente con la Oficina del Defensor contra la Discriminación y le presta apoyo a este, quien a su vez dirige la Junta y planifica sus actividades. La Junta es nombrada por el Gobierno para un mandato de tres años. La primera Junta sobre la No Discriminación y la Igualdad inició sus actividades el 15 de octubre de 2016. Entre los miembros de la Junta figuran agentes de la sociedad civil y autoridades que son fundamentales para la prevención de la discriminación.

149. Las tareas de la Junta consisten en promover la no discriminación y la igualdad en general, servir de conducto para un diálogo e intercambio de información entre los agentes y las autoridades fundamentales para la prevención de la discriminación, y examinar cuestiones relativas a la no discriminación y la igualdad. Las actividades de la Junta tienen por objeto reforzar las capacidades del Defensor contra la Discriminación mejorando el intercambio de información y examinando cuestiones de actualidad relacionadas con la no discriminación y la igualdad. La Junta también ofrece una plataforma para que los agentes de la sociedad civil, que son fundamentales para la prevención de la discriminación, aporten sus observaciones y conclusiones. El ámbito de la Junta abarca la discriminación basada en todos y cada uno de los motivos mencionados en la Ley de Lucha contra la Discriminación (núm. 1325/2014). La discriminación por motivos de sexo e identidad de género es competencia del Consejo para la Igualdad de Género.

Consejo para la Igualdad de Género

150. El Consejo para la Igualdad de Género es un comité parlamentario nombrado por el Gobierno para un mandato de la misma duración que el del Parlamento. El Consejo ejerce funciones de asesoría en la Administración central. Los miembros del Consejo son designados por los partidos políticos representados en el Parlamento, mientras que los miembros asesores son designados por organizaciones de la sociedad civil. El Consejo trabaja en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, y cuenta con un secretario general, un oficial de planificación y un secretario de departamento.

151. El Consejo redacta iniciativas y propuestas y presenta declaraciones para la elaboración de leyes y la adopción de otras medidas que afectan a la igualdad de género. Asimismo, colabora con las autoridades, las organizaciones de la sociedad civil y otros organismos, promueve la investigación sobre la igualdad de género y la utilización de las conclusiones pertinentes, y supervisa la evolución de los asuntos relacionados con la igualdad de género en el ámbito internacional.

Junta Asesora Nacional sobre Asuntos de los Romaníes

152. La Junta Asesora Nacional sobre Asuntos de los Romaníes trabaja en cooperación con el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud. La Junta, establecida en 1956, es nombrada por el Gobierno para un mandato de tres años. Está integrada por 1 presidente, 1 vicepresidente y otros 16 miembros como máximo. En virtud del artículo 3, párrafo 3, del Decreto relativo a la Junta Asesora Nacional sobre Asuntos de los Romaníes y las Juntas Asesoras Regionales sobre Asuntos de los Romaníes, el presidente o el vicepresidente de la Junta debe representar a la población romaní. La mitad de los miembros de la Junta también representan a la población romaní y son designados por las organizaciones romaníes más importantes de la nación y por las Juntas Asesoras Regionales sobre Asuntos de los Romaníes. Los demás miembros de la Junta representan, por lo menos, al Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Asuntos Económicos y Empleo, al Ministerio de Asuntos Exteriores y al Ministerio de Medio Ambiente. La Asociación de Autoridades Locales y Regionales de Finlandia y el Organismo Nacional de Educación de Finlandia también pueden designar a

un miembro. La Junta supervisa la evolución de la participación social y las condiciones de vida de los romaníes a fin de promover la igualdad y presenta declaraciones a las autoridades sobre los asuntos de los romaníes.

153. La Junta Asesora Nacional sobre Asuntos de los Romaníes tiene las siguientes funciones:

- Mejorar la posición social y económica y promover la cultura y el empleo de la población romaní adoptando iniciativas y formulando propuestas.
- Trabajar para eliminar la discriminación.
- Promover la lengua y la cultura romaníes.
- Apoyar las actividades de las Juntas Asesoras Regionales sobre Asuntos de los Romaníes.
- Participar en la cooperación nórdica y en otros marcos internacionales de cooperación para promover los derechos de los romaníes y mejorar sus circunstancias.

Junta Asesora sobre Políticas relativas a la Sociedad Civil

154. El 9 de febrero de 2017, el Gobierno nombró una nueva Junta Asesora sobre Políticas relativas a la Sociedad Civil para el período 2017-2021. La Junta Asesora tiene el cometido de fomentar la cooperación y la interacción entre la sociedad civil y las autoridades públicas. Se trata de su tercer mandato.

155. La Junta está compuesta por 1 presidente, 1 vicepresidente y no más de 19 miembros. Cada miembro, aparte del presidente y el vicepresidente, tiene un suplente personal. La Junta incluye a representantes de la sociedad civil, el sector de la investigación, los ministerios y los municipios. Los ministerios representados en la Junta son el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, el Ministerio de Asuntos Económicos y Empleo, el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Medio Ambiente. La sociedad civil está representada por las principales organizaciones del país, específicamente organizaciones deportivas y de ejercicio físico, organizaciones infantiles y juveniles, organizaciones educativas y culturales, organizaciones de salud y bienestar social, organizaciones ambientales y comunitarias, organizaciones de derechos humanos e igualdad, organizaciones de minorías e inmigrantes y organizaciones de empresarios, cada una de las cuales designa un miembro. La Junta incluye además un representante de las actividades de participación cívica, un representante de las actividades de investigación sobre la sociedad civil y un representante de la Asociación Finlandesa de Autoridades Locales y Regionales.

156. La Junta Asesora sobre Políticas relativas a la Sociedad Civil desempeña las siguientes tareas:

- Promover la colaboración y la interacción entre la sociedad civil y las autoridades.
- Vigilar los cambios en el entorno operativo de la sociedad civil, así como los acontecimientos conexos en el ámbito internacional y de la Unión Europea.
- Preparar iniciativas y propuestas, además de presentar declaraciones con miras al desarrollo de áreas importantes para las políticas relativas a la sociedad civil.
- Evaluar las estrategias de las organizaciones de la sociedad civil y los procedimientos de consulta cívica de los ministerios.
- Evaluar la coherencia y la previsibilidad de las decisiones de las autoridades públicas en relación con las organizaciones de la sociedad civil y preparar iniciativas para mejorarlas.
- Poner en marcha estudios y proyectos de investigación y desarrollo, promover las actividades de investigación y la utilización de estudios sobre la sociedad civil, y difundir información sobre sus resultados.

Junta Asesora sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

157. Las funciones de la Junta Asesora sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se establecieron en un decreto (Decreto del Gobierno núm. 908/2016 relativo a la Junta Asesora sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad), en virtud del cual las tareas de la Junta son promover y coordinar la aplicación nacional de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; tener en cuenta los derechos de las personas con discapacidad en todos los aspectos del gobierno; elaborar un programa de acción para su mandato, en el que se definan los objetivos nacionales para la aplicación de la Convención, las medidas para promover su aplicación y las medidas de seguimiento; y designar, entre los miembros de la Junta, a un representante de las personas con discapacidad para que participe en las actividades del organismo mencionado en el artículo 33 de la Convención. La Junta es el mecanismo de coordinación nacional previsto en el artículo 33, párrafo 1, de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

158. La Junta Asesora está integrada por ministerios, personas con discapacidad y sus familiares, organizaciones del mercado de trabajo, municipios y provincias, así como por representantes del sector de la investigación. La Junta cuenta con 1 presidente, 1 vicepresidente y 16 miembros. Además, tiene 1 secretario general y 1 coordinador. El Gobierno establece la Junta Asesora para un mandato de un año.

Comité para Combatir la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica

159. En lo que respecta al órgano de coordinación mencionado en el Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica (Convenio de Estambul), véase el párrafo 220, relativo al Comité para Combatir la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica (NAPE).

k) Organizaciones de la sociedad civil

160. La Constitución de Finlandia garantiza la libertad de asociación. La Ley de Asociaciones (núm. 503/1989) contiene disposiciones sobre el ejercicio de dicha libertad. Se puede fundar una asociación para la consecución común de un propósito no lucrativo, que no debe ser contrario a la ley o al comportamiento adecuado. El propósito de las asociaciones sin fines de lucro tampoco puede ser el de obtener ganancias u otros beneficios económicos directos, y sus actividades no pueden ser principalmente financieras. Las asociaciones sin fines de lucro, en el sentido de la Ley de Asociaciones, incluyen los partidos políticos, las organizaciones del mercado laboral, los clubes deportivos y de ocio, y las organizaciones sociales, sanitarias y de beneficencia.

161. El Registro de Asociaciones que mantiene la Oficina de Patentes y Registros de Finlandia contiene alrededor de 106.000 asociaciones. Las asociaciones pueden registrarse, pero también pueden operar sin registro. Cuando una asociación se inscribe en el Registro de Asociaciones, se convierte en una persona jurídica independiente y adquiere capacidad jurídica. Si bien el registro no es obligatorio, puede ser un requisito para obtener financiación pública, por ejemplo. Los sectores en los que existen el mayor número de asociaciones en Finlandia son el sector de los deportes y el ejercicio físico, el sector del bienestar social y la salud, y el sector de la educación y la cultura.

162. Las asociaciones registradas deben haber sido fundadas por al menos tres personas físicas de 15 años de edad o más o por una organización con capacidad jurídica. Asimismo, deben tener una carta en la que figure el reglamento de la asociación. Los firmantes de la carta serán miembros de la asociación con derecho de voto.

163. En virtud de la Ley de Asociaciones, está prohibido fundar asociaciones con fines militares. Además, toda asociación relacionada con el uso de armas de fuego está sujeta a autorización.

164. La libertad de asociación en Finlandia se aplica también a las personas físicas y jurídicas extranjeras. Los extranjeros pueden fundar asociaciones en Finlandia y afiliarse a ellas, y actuar como miembros del comité ejecutivo y como personas autorizadas a firmar en nombre de la asociación.

165. El presidente de una asociación debe residir habitualmente en Finlandia, a menos que la Oficina de Patentes y Registro de Finlandia haya aprobado una excepción a este requisito. Además, una asociación cuyo objetivo principal sea influir en los asuntos del Estado solo puede tener como miembros a ciudadanos finlandeses, extranjeros residentes en Finlandia u otras asociaciones. En este último caso, los miembros de la asociación, o los miembros directos e indirectos de sus asociaciones miembros, también deben ser ciudadanos finlandeses o extranjeros residentes en Finlandia. El comité ejecutivo de la asociación debe mantener una lista de los miembros de la asociación en la que figuren el nombre y el domicilio de cada uno de ellos.

166. Una asociación se puede disolver si actúa sustancialmente contra la ley o la buena práctica o contra el propósito definido en su reglamento mediante una acción interpuesta por un fiscal, por la Junta Nacional de Policía de Finlandia o por un miembro de la asociación. El órgano de registro puede ordenar que se elimine del registro a una asociación si han transcurrido por lo menos 20 años desde la presentación de la última notificación al Registro de Asociaciones y si no hay motivos para suponer que la asociación continuará sus actividades.

167. Una asociación sin fines de lucro puede obtener la condición de sociedad de utilidad pública a condición de que trabaje íntegra y exclusivamente para el bien público en el sentido material, espiritual, educativo o social, de que sus actividades no estén dirigidas a un grupo exclusivo de personas y de que los interesados no obtengan beneficios financieros de su participación. Las actividades comerciales llevadas a cabo por una asociación considerada de utilidad pública están exentas del impuesto sobre la renta en lo que respecta a los elementos mencionados en el artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (núm. 1535/1992). Además, una sociedad de utilidad pública que, al evaluarse en su conjunto, realice actividades amplias, establecidas y permanentes en beneficio de la sociedad puede tener derecho a exenciones y desgravaciones fiscales según lo previsto en la Ley de Desgravación Fiscal para Determinadas Sociedades sin Fines de Lucro (núm. 680/1976). Una asociación sin fines de lucro también puede ser una sociedad de utilidad pública.

l) Transparencia de las actividades gubernamentales

168. La Ley de Transparencia de las Actividades Gubernamentales (núm. 621/1999) rige el carácter público o secreto de los documentos y conjuntos de datos oficiales, así como la divulgación de documentos y los procedimientos conexos. En virtud de esta Ley, toda persona tiene derecho a acceder a un documento oficial de dominio público. Los documentos oficiales serán de dominio público, salvo que se disponga específicamente lo contrario. La Ley exige transparencia en la preparación de los asuntos e impone a las autoridades el deber de promover la transparencia de sus actividades. Asimismo, contiene disposiciones sobre el deber de las autoridades de promover el acceso a la información. Las disposiciones fundamentales sobre el secreto están consagradas en la Ley. Algunas leyes específicas también contienen disposiciones a este respecto. La Ley de Transparencia de las Actividades Gubernamentales regula además el deber de las autoridades de gestionar la información de forma adecuada, e incluye requisitos sobre la seguridad de los datos. A partir de comienzos de 2020, la gestión y la seguridad de la información por parte de las autoridades se rigen por la nueva Ley de Gestión de la Información en la Administración Pública (núm. 906/2019).

169. Finlandia ha ratificado el Convenio del Consejo de Europa sobre el acceso a los documentos oficiales (CETS núm. 205).

m) Servicios democráticos

170. El Ministerio de Justicia ofrece varios servicios democráticos en línea que permiten a los ciudadanos y a las partes interesadas participar en la preparación de los asuntos y contribuir a la adopción de decisiones. Gracias a estos servicios, las autoridades y los responsables de la adopción de decisiones pueden conocer las opiniones de los ciudadanos y de las partes interesadas sobre los asuntos en preparación. Los servicios democráticos están disponibles en el sitio web general demokratia.fi, que también contiene una gran

cantidad de información básica y fuentes de conocimiento sobre la participación cívica y la democracia.

171. Otakantaa.fi es un servicio en línea diseñado para mejorar la eficacia del diálogo y el intercambio entre el público en general, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades. El servicio facilita la participación cívica y el acceso a la información y, al mismo tiempo, aumenta la transparencia en la formulación y la adopción de decisiones y mejora la calidad de estas últimas. Los otros servicios democráticos disponibles en el sitio web general son kansalaisaloite.fi, kuntalaisaloite.fi, lausuntopalvelu.fi, nuortenideat.fi y demokratia.fi.

n) Medios de comunicación

Libertad de expresión en los medios de comunicación

172. Con arreglo a la Constitución de Finlandia, toda persona tiene derecho a expresar, difundir y recibir información, opiniones y otras comunicaciones sin ninguna restricción previa. Este principio fundamental se ha precisado de forma coherente en la legislación, por ejemplo, en la Ley de Ejercicio de la Libertad de Expresión en los Medios de Comunicación (núm. 460/2003), así como en recomendaciones y directrices de política.

173. Finlandia es uno de los principales países del mundo en lo que respecta a la libertad de expresión. En la clasificación mundial de la libertad de prensa de Reporteros Sin Fronteras, Finlandia ocupa el segundo lugar. Entre las razones que explican esta posición se encuentran el acceso a los documentos oficiales, el alto grado de protección de las fuentes y el objetivo de proporcionar a todos los ciudadanos un acceso rápido a Internet. Finlandia no practica la censura previa pues, al contrario, la legislación salvaguarda el derecho de todos a recibir mensajes sin ningún tipo de restricción previa. Sin embargo, el ejercicio de la libertad de expresión puede ser impugnado en retrospectiva cuando un mensaje hecho público resulte ser contrario a la ley.

174. El Consejo de Medios de Comunicación (CMM) es un comité de autorregulación establecido por editores y periodistas en el campo de la comunicación de masas con el propósito de definir las buenas prácticas profesionales y defender la libertad de expresión y publicación. El Consejo también aborda los métodos que los periodistas emplean para obtener la información. Si bien no tiene jurisdicción legal ni autoridad pública, sus decisiones se siguen y observan atentamente. Toda persona que considere que ha habido una violación de las buenas prácticas profesionales por parte de la prensa, la radio o la televisión puede comunicarlo al Consejo. El Consejo también puede tramitar una reclamación relativa a material en línea si se considera que el material ha sido publicado en un medio de comunicación en Internet. La mayoría de los medios de comunicación finlandeses han firmado el Acuerdo Básico del Consejo, en virtud del cual este puede tramitar directamente las reclamaciones que conciernan a los firmantes. En determinadas circunstancias que implican principios importantes, el Consejo también puede iniciar una investigación de manera independiente.

Yle, la compañía finlandesa de radiodifusión

175. Las actividades de Yle, la compañía finlandesa de radiodifusión, se rigen por la Ley de la Compañía Finlandesa de Radiodifusión (núm. 1380/1993), en la que se establecen las directrices y los deberes especiales para la programación de Yle en calidad de servicio público. En sus actividades de programación como servicio público, la compañía deberá, entre otras cosas, tratar de forma equitativa a la población de habla finlandesa y sueca en sus transmisiones; producir servicios en sami, romaní y lengua de señas y, según proceda, también en idiomas de otros grupos lingüísticos del país; promover la tolerancia, el trato igualitario y la diversidad cultural y ofrecer programas para las minorías y los grupos especiales; así como promover la interacción cultural y mantener la producción de programas destinados a un público internacional. Yle se financia mediante un impuesto especial que pagan las personas físicas y las empresas. En 2019, su financiación ascendió a 519.134.000 euros.

176. El servicio en sueco está a cargo de la entidad Svenska Yle. Yle Sápmi es el único productor finlandés de noticias y contenidos de actualidad, programas para niños y jóvenes y programas religiosos para los samis en sus tres idiomas: sami septentrional, sami skolt y sami inari. Yle también emite noticias en lengua de señas, romaní, ruso e inglés.

Subvenciones para periódicos

177. En el Decreto del Gobierno sobre la Concesión de Subvenciones a Periódicos (núm. 389/2008) se establecen disposiciones sobre las subvenciones destinadas a promover la publicación de periódicos y revistas en línea en sueco, sami, carelio y romaní, así como en lengua de señas. También puede concederse asistencia financiera para la producción de servicios de noticias en idioma sueco y para la producción y publicación de contenidos en idioma sami en relación con un periódico o una revista publicados en finlandés o sueco. El Decreto tiene por objeto, pues, promover la libertad de expresión, así como la diversidad y el pluralismo de la comunicación. En 2019, las subvenciones otorgadas a periódicos ascendieron a 500.000 euros.

o) Tribunales

178. De conformidad con el artículo 3, párrafo 3, de la Constitución de Finlandia, el poder judicial es ejercido por tribunales independientes, cuyas instancias superiores son el Tribunal Supremo y el Tribunal Supremo Administrativo. No se pueden establecer tribunales provisionales. El sistema judicial finlandés está dividido en dos órdenes jurisdiccionales independientes: los tribunales generales y los tribunales administrativos. Ciertos tribunales especializados vienen a completar estas dos líneas.

Tribunales de distrito, tribunales de apelación y Tribunal Supremo

179. Los tribunales de distrito finlandeses se ocupan de las causas penales y civiles y de los asuntos petitorios. En Finlandia existen 20 tribunales de distrito. El tribunal de distrito está encabezado por un presidente, y los demás jueces tienen el título de juez de distrito. En algunos casos, el tribunal de distrito también puede tener jueces legos. Los casos se examinan y resuelven ya sea en una audiencia judicial, a la que se convoca a las partes, o siguiendo el procedimiento escrito, en el que la decisión se basa únicamente en documentos. En casos sencillos, las decisiones pueden ser tomadas por un juez de distrito en prácticas y por personal de oficina capacitado.

180. Los asuntos civiles y petitorios en los que podría entender un tribunal también pueden ser objeto de mediación. La controversia puede referirse, por ejemplo, a un acuerdo, a un asunto de herencia o a una reclamación de indemnización. Las controversias relacionadas con la custodia de los hijos, el derecho de visita y la manutención también pueden resolverse por mediación.

181. También existen otras vías alternativas de solución de controversias en muchos tipos de casos. Por ejemplo, los Servicios de Asesoramiento al Consumidor y la Junta de Solución de Controversias de los Consumidores se ocupan de las controversias relacionadas con la protección del consumidor, mientras que para los asuntos penales existe un procedimiento de mediación específico.

Cuadro 8

Casos atendidos por los tribunales de distrito (2006-2018)

<i>Año/caso</i>	<i>Casos recibidos</i>	<i>Casos resueltos</i>	<i>Casos pendientes</i>
2006	814 213	805 982	89 882
2007	687 442	687 249	88 887
2008	707 847	693 111	101 941
2009	750 151	731 658	118 765
2010	444 516	443 874	106 436
2011	483 836	476 913	111 871
2012	581 891	550 963	141 719

<i>Año/caso</i>	<i>Casos recibidos</i>	<i>Casos resueltos</i>	<i>Casos pendientes</i>
2013	570 831	570 725	139 764
2014	490 526	499 575	128 838
2015	492 393	484 813	133 784
2016	488 033	485 730	133 884
2017	545 986	521 942	156 013
2018	559 278	582 924	131 158

Fuente: Ministerio de Justicia, publicación Tuomioistuinten työtilastoja vuodelta 2018, Toiminta ja hallinto 2019:8 [Estadísticas judiciales de 2018, operaciones y administración; informe disponible en finlandés únicamente].

182. Si una parte no está satisfecha con la sentencia y el fallo de un tribunal de distrito, o con otra resolución de un tribunal de distrito en el contexto de un caso, puede solicitar que se modifiquen interponiendo un recurso ante un tribunal de apelación.

183. En Finlandia hay cinco tribunales de apelación, ubicados en Finlandia oriental (en Kuopio), Helsinki, Rovaniemi, Turku y Vaasa. La mayoría de los casos tratados por los tribunales de apelación son recursos contra decisiones de los tribunales de distrito. Además, los tribunales de apelación deciden, como tribunales de primera instancia, sobre los casos de traición y alta traición y sobre ciertos delitos en la función pública. Los tribunales de apelación también se encargan de supervisar, a nivel general, las actividades de los tribunales de distrito en su circunscripción judicial.

184. En 2011, Finlandia introdujo el sistema de autorización para que se siga examinando un caso, que sustituyó al anterior sistema de examen de apelaciones. Los requisitos que permiten obtener una autorización para que se siga examinando un caso están establecidos en la ley. El propósito del sistema era mejorar la rapidez y la viabilidad económica de los procedimientos judiciales. Como se indica en el cuadro que figura a continuación, solo una parte de los casos pasan de un tribunal de distrito a un tribunal de apelación.

Cuadro 9

Casos atendidos por los tribunales de apelación (2012-2018)

<i>Año/caso</i>	<i>Casos recibidos</i>	<i>Casos resueltos</i>	<i>Casos pendientes</i>
2012	9 777	10 228	4 538
2013	9 689	9 675	4 552
2014	10 176	9 942	4 792
2015	9 810	9 855	4 747
2016	8 593	9 552	3 787
2017	8 263	8 269	3 780
2018	8 316	8 177	3 922

Fuente: Ministerio de Justicia, publicación Tuomioistuinten työtilastoja vuodelta 2018, Toiminta ja hallinto 2019:8 [Estadísticas judiciales de 2018, operaciones y administración; informe disponible en finlandés únicamente].

185. El Tribunal Supremo es el órgano judicial supremo para las causas civiles y penales y supervisa la aplicación de la ley en su orden jurisdiccional. La función más importante del Tribunal Supremo es establecer precedentes judiciales en los casos en los que la ley no ofrece una solución clara. Los precedentes sirven de orientación jurídica para futuros litigios similares y buscan asegurar la coherencia en la interpretación de la ley por parte de los tribunales inferiores de todo el país.

186. Las decisiones de los tribunales de apelación y de los tribunales de tierras, así como ciertas decisiones del Tribunal de Seguros y del Tribunal de Mercado, pueden ser objeto de un recurso ante el Tribunal Supremo, siempre que este conceda la autorización para apelar.

187. En los casos que deban basarse en la jurisprudencia, se puede interponer un recurso directamente ante el Tribunal Supremo contra la decisión de un tribunal de distrito. Incluso en tales casos, el Tribunal Supremo debe conceder primero la autorización para apelar. Normalmente, las resoluciones de los tribunales de apelación como tribunales de primera instancia pueden ser objeto de un recurso ante el Tribunal Supremo sin necesidad de solicitar la autorización para apelar.

188. El Tribunal Supremo también decide sobre los casos de apelación extraordinaria, y puede anular las decisiones finales de los tribunales por los motivos previstos en la sección 31 del Código de Procedimiento Judicial. En algunos casos, puede restablecer el derecho de apelación tras la expiración de un plazo determinado.

189. El Tribunal Supremo asesora al Presidente de la República en los casos relativos al derecho del Presidente a conceder un indulto, y al Ministerio de Justicia en los casos relativos a la extradición. El Presidente de la República puede consultar al Tribunal en relación con los proyectos de ley aprobados por el Parlamento y con las leyes provinciales aprobadas por el Parlamento de Åland antes de ratificarlos. El Tribunal Supremo también puede dirigirse al Gobierno por iniciativa propia para proponer la promulgación de una nueva ley o la modificación de una ley existente. Además, puede emitir dictámenes jurídicos sobre los proyectos de ley.

190. Las principales disposiciones sobre las atribuciones del Tribunal Supremo figuran en la Constitución de Finlandia, la Ley del Tribunal Supremo (núm. 665/2005) y el Código de Procedimiento Judicial (núm. 4/1734).

Cuadro 10

Casos recibidos, resueltos y pendientes ante el Tribunal Supremo; autorizaciones para apelar concedidas, decisiones publicadas y audiencias orales (2007-2018)

Año	Recibidos	Resueltos	Pendientes	Autorizaciones para apelar concedidas				Decisiones publicadas	Audiencias orales
				Civil	Tierras	Seguros	Penal		
2007	2 923	2 848	1 075	74	6	11	66	106	8
2008	2 922	2 876	1 125	65	7	9	69	119	3
2009	2 721	2 629	1 220	80	5	6	55	94	6
2010	2 709	2 499	1 431	63	4	24	71	96	13
2011	2 709	2 854	1 289	77	6	8	57	111	10
2012	2 664	2 640	1 318	48	6	14	73	109	12
2013	2 553	2 582	1 289	46	6	9	73	102	13
2014	2 611	2 617	1 271	56	2	4	60	104	16
2015	2 456	2 378	1 364	54	3	4	40	105	7
2016	2 449	2 563	1 248	75	1	3	60	100	14
2017	2 303	2 428	1 124	47	9	4	77	98	10
2018	2 055	2 395	788	50	2	5	59	92	12

Fuente: Tribunal Supremo, estadísticas 2009-2018 (publicadas el 30 de abril de 2019).

Tribunales administrativos y Tribunal Supremo Administrativo

191. En Finlandia hay seis tribunales administrativos regionales: los tribunales administrativos de Helsinki, Hämeenlinna, Finlandia Oriental, Finlandia Septentrional, Turku y Vaasa. Además, las islas autónomas de Åland tienen un tribunal administrativo independiente llamado Tribunal Administrativo de Åland.

192. Cuando se presenta un recurso de apelación, el tribunal administrativo examina la legalidad de la decisión adoptada por la autoridad impugnada. Si el apelante no está satisfecho con la decisión del tribunal administrativo, en la mayoría de los casos es posible presentar un nuevo recurso ante el Tribunal Supremo Administrativo o, al menos, solicitar a este último la autorización para apelar. Anualmente se presentan unos 20.000 recursos de apelación ante los tribunales administrativos, que emplean en total a unas 440 personas.

193. Casi el 90 % de todos los recursos y solicitudes de autorización para apelar recibidos por el Tribunal Supremo Administrativo se refieren a resoluciones de un tribunal administrativo regional. El Tribunal Supremo Administrativo es también el tribunal de apelación para las resoluciones del Tribunal de Mercado en los casos relativos a la competencia y la contratación pública y en los casos relacionados con el registro de una patente o marca. Los recursos contra las decisiones adoptadas en las sesiones plenarias del Gobierno y, por ejemplo, contra las decisiones de la Junta Central de Impuestos, deben presentarse directamente ante el Tribunal Supremo Administrativo, mientras que los recursos contra las decisiones de los ministerios deben interponerse actualmente, salvo algunas excepciones, ante el tribunal administrativo regional como tribunal de primera instancia.

194. Cada año, el Tribunal Supremo Administrativo atiende alrededor de 6.000 casos. Los casos presentados ante el Tribunal se dividen en 9 categorías principales, desglosadas en otras 35 categorías que comprenden más de 280 códigos de casos en total. En la mayoría de los casos, solo se puede interponer un recurso de apelación cuando el Tribunal Supremo Administrativo concede la autorización para apelar. La jurisdicción del Tribunal Supremo Administrativo abarca una gama de casos excepcionalmente amplia, incluso cuando se compara a nivel internacional.

Tribunales especializados

195. Los tribunales especializados en Finlandia son el Tribunal de Mercado, el Tribunal de Trabajo, el Tribunal de Seguros y el Tribunal Superior de Enjuiciamiento de Altos Funcionarios del Estado. El Tribunal de Mercado tramita los casos de derecho mercantil y derecho de la competencia, el Tribunal de Trabajo conoce de las controversias de orden jurídico derivadas de convenios colectivos o acuerdos colectivos de funcionarios, y el Tribunal de Seguros entiende de determinados casos relacionados con la seguridad social. El Tribunal Superior de Enjuiciamiento de Altos Funcionarios del Estado examina las acusaciones de conducta ilícita en el ejercicio del cargo presentadas contra un miembro del Gobierno o el Canciller de Justicia, el Defensor del Pueblo Parlamentario o un magistrado del Tribunal Supremo o del Tribunal Supremo Administrativo. El Tribunal Superior de Enjuiciamiento de Altos Funcionarios del Estado también se ocupa de las acusaciones relativas a la responsabilidad penal del Presidente de la República. Sus resoluciones no pueden ser objeto de ningún recurso. En la historia de Finlandia, el Tribunal Superior de Enjuiciamiento de Altos Funcionarios del Estado solo ha sido convocado en unas pocas ocasiones, la más reciente en 1993.

Colegio de abogados

196. Finlandia tiene un colegio de abogados autónomo e independiente de la autoridad gubernamental. El Colegio de Abogados de Finlandia y sus estatutos están reconocidos en la Ley de Abogados (núm. 496/1958), según la cual el Colegio de Abogados decide de manera independiente sobre la organización de su administración interna. Sobre la base de los criterios expuestos en la Ley, el Colegio de Abogados también decide independientemente acerca de la admisión en el Colegio y la expulsión. Las actividades de los abogados son supervisadas por el Colegio de Abogados y su Junta Disciplinaria, que puede imponer una sanción disciplinaria de expulsión del Colegio, una sanción pecuniaria, un apercibimiento o una amonestación a cualquier miembro del Colegio que haya vulnerado la Ley, las normas del Colegio o el código de conducta profesional. Las resoluciones del Colegio de Abogados y de la Junta Disciplinaria en materia disciplinaria y de colegiación pueden ser objeto de un recurso ante el Tribunal de Apelación de Helsinki.

Asistencia jurídica

197. En Finlandia, se presta asistencia jurídica con cargo total o parcialmente al Estado a las personas que necesiten la ayuda de expertos en un asunto jurídico y que no puedan sufragar los gastos de los procedimientos debido a su situación económica. Las disposiciones sobre la asistencia jurídica se establecen en la Ley de Asistencia Jurídica (núm. 257/2002). La asistencia jurídica abarca la prestación de asesoramiento jurídico, las medidas y la representación necesarias ante un tribunal u otra autoridad, y la exención de determinados gastos relacionados con el examen del asunto. La asistencia jurídica se presta a las personas cuyos medios y bienes disponibles no superen la cantidad determinada por decreto del Gobierno. Las disposiciones sobre los ingresos y gastos del beneficiario de la asistencia jurídica que deben tenerse en cuenta, el efecto de la obligación de manutención en el cálculo de los medios disponibles, la consideración de los bienes y la base para determinar la deducción del monto total de la asistencia jurídica se establecen por decreto del Gobierno.

198. Los distritos de asistencia jurídica del Estado y de tutela pública organizan los servicios que prestan las oficinas de asistencia jurídica. La asistencia jurídica está a cargo de abogados que prestan este tipo de servicios empleados por las oficinas de asistencia jurídica. Sin embargo, en los asuntos que deban ser juzgados por un tribunal de justicia, también se podrá designar a un abogado privado que haya dado su consentimiento para ello. Solo se puede designar a un abogado o un asistente legal con licencia como abogado privado. Cuando la propia persona que recibe asistencia jurídica ha propuesto como su abogado a una persona habilitada para ello, se designa a esa persona, a menos que haya razones especiales para no hacerlo. En ciertos casos específicos, el solicitante de asistencia jurídica puede ser remitido a un abogado privado, también en los casos que no deban ser examinados por un tribunal. Los abogados deben adherir al código de conducta profesional de los abogados en el desempeño de sus funciones.

199. Dado que la asistencia jurídica se concede sobre la base de los medios de los que dispone el solicitante por mes (y no sobre la base de los ingresos), resulta difícil estimar la proporción de la población finlandesa que reúne los criterios para recibir asistencia jurídica. Las circunstancias de la vida del interesado desempeñan un papel importante a la hora de determinar si tiene derecho a recibir asistencia jurídica. En alrededor del 75 % de los casos atendidos por las oficinas de asistencia jurídica, la asistencia se proporciona gratuitamente, sin deducción.

200. En ciertos casos, el imputado de un delito tiene derecho a contar con un abogado de oficio con cargo al Estado para la fase de instrucción y las actuaciones judiciales. Se nombra a un abogado de oficio, previa solicitud, para las personas imputadas de delitos graves y las personas detenidas o encarceladas por un delito. Además, un tribunal puede, por iniciativa propia, nombrar a un abogado de oficio para las personas menores de 18 años o que no puedan asistir a su propia defensa. En tales casos, el abogado de oficio se nombra independientemente de la capacidad económica de la persona en cuestión y sus honorarios son pagados por el Estado. Sin embargo, si la persona es declarada culpable del delito del que se la acusa, estará obligada a reembolsar al Estado los honorarios del abogado de oficio, a menos que tenga derecho a recibir asistencia jurídica debido a su situación económica. La cuantía del reembolso se determina de conformidad con las normas relativas a la asistencia jurídica. Solo los abogados que prestan servicios públicos de asistencia jurídica, los abogados y los asistentes legales con licencia están calificados para ser nombrados abogados de oficio.

201. El tribunal podrá designar, a los efectos de la instrucción y de las actuaciones judiciales, a un abogado o una persona de apoyo para una víctima de violencia doméstica, un delito sexual u otro delito violento. El abogado asiste a la víctima en los procedimientos ante el tribunal, mientras que la persona de apoyo le proporciona asistencia psicológica. Se puede designar al abogado o la persona de apoyo independientemente de los medios de la víctima y el Estado sufraga sus honorarios y gastos.

Cuadro 11
Solicitantes y beneficiarios de asistencia jurídica pública (2014-2018)

<i>Año/categoría</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
Total	70 569	76 837	80 338	71 978	72 082
Decisiones de asistencia jurídica, oficinas de asistencia jurídica	43 575	45 311	44 926	45 949	45 784
Decisiones de asistencia jurídica, abogados privados	23 354	28 009	31 908	22 468	22 952
Denegaciones de asistencia jurídica	3 640	3 517	3 504	3 561	3 346

Fuente: Ministerio de Justicia, asistencia jurídica, 2019.

Indemnización por demoras en las actuaciones judiciales

202. Una parte puede tener derecho a una indemnización con cargo a fondos del Estado por demoras indebidas en las actuaciones judiciales. El objetivo es compensar la preocupación, la incertidumbre y otros daños comparables causados por la demora.

203. Se puede conceder una indemnización en asuntos civiles, petitorios y penales pendientes ante un tribunal general. Los tribunales generales de justicia en Finlandia son los tribunales de distrito, los tribunales de apelación y el Tribunal Supremo. La solicitud de indemnización debe presentarse ante el tribunal que esté examinando el asunto principal antes de que haya concluido el examen. También es posible solicitar una indemnización por duración excesiva de las actuaciones judiciales en los tribunales administrativos, el Tribunal de Seguros y otros tribunales especializados, el Tribunal Supremo Administrativo y las juntas de apelación.

204. Para determinar si se ha producido una demora en las actuaciones judiciales se tiene en cuenta la duración de los procedimientos en cuestión, así como la naturaleza y el alcance del asunto, las acciones de las autoridades y los tribunales durante las actuaciones y la importancia del asunto para la parte. Además, se tiene en cuenta la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

205. El importe de la indemnización es de 1.500 euros por cada año durante el cual se hayan retrasado las actuaciones judiciales por un motivo que sea imputable a un tribunal o a una autoridad. Al importe total de la indemnización se le podrá sumar hasta un máximo de 2.000 euros si la cuestión principal es de particular importancia para la parte afectada. El valor máximo de la indemnización es de 10.000 euros y puede superarse por razones especiales. Una parte no tiene derecho a recibir una indemnización cuando se reduzca una pena o se atenúe una sanción administrativa por duración excesiva de las actuaciones judiciales.

p) Fiscalía Nacional

206. A partir del 1 de octubre de 2019, el Servicio de Fiscalía de Finlandia fue objeto de una reorganización en virtud de la cual los fiscales pasaron a formar parte de la Fiscalía Nacional, un organismo independiente perteneciente a la rama administrativa del Ministerio de Justicia. La Fiscalía Nacional está integrada por la Oficina del Fiscal General, que actúa como unidad administrativa central, y cinco distritos fiscales: Finlandia Meridional, Finlandia Occidental, Finlandia Oriental, Finlandia Septentrional y Åland. Los distritos fiscales son responsables de organizar las actividades operativas de enjuiciamiento, mientras que las funciones de la dependencia administrativa central incluyen la orientación, el desarrollo y la supervisión de las acciones de la Fiscalía y las actividades conexas. La Fiscalía Nacional tiene 34 oficinas en toda Finlandia y unos 550 empleados, 400 de los cuales son fiscales. Los otros 150 desempeñan diversas funciones de apoyo y de expertos.

207. Cada año los fiscales se ocupan de unas 80.000 causas penales. La mayoría de ellas se enjuicia en el distrito fiscal correspondiente. La Oficina del Fiscal General solo tramita unas pocas docenas de causas penales al año, la mayoría de las cuales, según la ley, son competencia del Fiscal General, como los delitos de terrorismo y los delitos relacionados

con el abuso de la libertad de expresión. Además, cada año los fiscales de la Oficina del Fiscal General se ocupan del enjuiciamiento de un pequeño número de causas penales que se consideran de especial importancia para la sociedad debido, por ejemplo, a la prominencia de la persona imputada con el delito. Durante la fase de instrucción, el fiscal y la autoridad encargada de la investigación colaboran para garantizar que el presunto delito se investigue con suficiente profundidad. Sobre la base de las pruebas obtenidas en la instrucción, el fiscal lleva a cabo un examen de los cargos para decidir si se debe presentar una acusación o si se debe renunciar a una acción ulterior.

208. En virtud de la Ley de la Fiscalía Nacional (núm. 32/2019), los fiscales deben asegurarse de que la responsabilidad penal se establezca de manera equitativa, rápida y económica en los casos a su cargo, según sea necesario para garantizar la protección jurídica de las partes interesadas y servir al interés público. El fiscal deberá ser objetivo y considerar de manera justa y equitativa las pruebas a favor y en contra del presunto delito.

209. Los fiscales adoptan sus decisiones con plena independencia y autonomía. No pueden ni deben en ningún caso aceptar instrucciones u órdenes de nadie. Así pues, el fiscal no está obligado a seguir las opiniones de la policía, por ejemplo, en cuanto a la culpabilidad del sospechoso. Ni siquiera el Fiscal General tiene autoridad para dictar la manera en que un fiscal debe llevar un caso. Sin embargo, el Fiscal General tiene la autoridad de ocuparse de cualquier caso personalmente y de asignar un caso a otro fiscal. En 2018, Finlandia tenía alrededor de 7,12 fiscales por cada 100.000 habitantes.

q) **Policía**

210. La policía finlandesa está organizada en varios niveles. El Gobierno dirige las operaciones policiales mediante los objetivos incluidos en su programa y las resoluciones que aprueba. La dirección y supervisión son responsabilidad del Ministerio del Interior. La policía está organizada en dos niveles. La Junta Nacional de Policía de Finlandia, bajo la autoridad del Ministerio del Interior, dirige y orienta las operaciones policiales. Los departamentos y las unidades nacionales de policía dependen directamente de la Junta Nacional de Policía, que también se encarga de la gestión del desempeño de las unidades de policía. La actividad policial se rige por la Ley de Policía (núm. 872/2011), así como por otras leyes relativas a las actividades de la policía, como la Ley de Investigación Criminal (núm. 805/2011) y la Ley de Medidas Coercitivas (núm. 806/2011). Los principios de buena gobernanza también se aplican a las actividades policiales.

211. Las unidades de la policía nacional son la Oficina Nacional de Investigación y el Colegio Universitario de Policía. La Oficina Nacional de Investigación se especializa en la prevención de la delincuencia grave y organizada. El Colegio Universitario de Policía se encarga del reclutamiento para la formación de policía, de la selección de los estudiantes, de la organización de los estudios de diplomatura y de los estudios superiores, de la formación complementaria impartida en el instituto de formación, y de la investigación y el desarrollo en el ámbito policial. La policía local está compuesta por 11 departamentos. Los servicios de la policía local se prestan en las comisarías, en los centros de servicios de la policía y en los centros de servicios conjuntos. Los servicios de expedición de licencias a cargo de la policía están vinculados a las operaciones policiales básicas, el mantenimiento del orden y la seguridad públicos, la prevención del delito y la promoción de la seguridad vial. La fuerza policial de Finlandia está compuesta por unos 7.200 agentes de policía.

Cuadro 12

Desglose de personas por año en la organización policial

Año/categoría	2014	2015	2016	2017	2018	Variación con respecto al año anterior
Jefes	53	52	47	44	43	-1
Comandantes	712	705	680	685	703	18
Oficiales superiores	1 891	1 816	1 781	1 732	1 745	13
Agentes y otros rangos	4 733	4 759	4 703	4 687	4 709	22

<i>Año/categoría</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>Variación con respecto al año anterior</i>
Estudiantes	166	157	171	182	263	81
Guardias	364	365	381	376	372	-4
Empleados de oficina	1 308	1 284	1 073	968	952	-16
Otros	754	776	894	929	989	60
Total	9 981	9 914	9 729	9 602	9 776	174

Fuente: Informes anuales de la policía (2016-2018).

Cuadro 13
Número de agentes de policía por cada 100.000 personas

<i>Año</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>Variación con respecto al año anterior</i>
Agentes de policía por cada 100.000 personas	135,6	134,1	131,2	129,7	130,5	1

Fuente: Base de datos PolStat.

212. Las consignaciones presupuestarias se realizan por división administrativa y, además del Parlamento, el Presidente de la República y el Gabinete del Primer Ministro, las consignaciones se dirigen también a los distintos ministerios. En el cuadro que figura a continuación se indican los fondos asignados a determinados agentes centrales de la administración de justicia con cargo a las consignaciones presupuestarias para el período 2010-2017. El servicio de policía se encuentra en la rama administrativa del Ministerio del Interior y los demás actores en la del Ministerio de Justicia.

Cuadro 14
Consignaciones presupuestarias para la administración de justicia, en euros (2011-2019)

<i>Año/servicio</i>	<i>Servicios de policía</i>	<i>Tribunales y asistencia jurídica</i>	<i>Fiscales</i>	<i>Ejecución de penas</i>	<i>Incumplimientos de pagos, ejecución de pagos y administración de quiebras</i>
2011	689 108 000	334 596 000	43 875 000	225 524 000	98 806 000
2012	703 465 000	340 629 000	44 571 000	227 205 000	100 197 000
2013	727 077 000	359 745 000	45 947 000	231 853 000	106 487 000
2014	737 045 000	364 636 000	45 806 000	233 962 000	105 062 000
2015	738 832 000	370 905 000	46 050 000	234 342 000	102 634 000
2016	750 316 000	405 091 000	46 992 000	216 826 000	104 238 000
2017	735 235 000	416 803 000	44 758 000	215 729 000	103 383 000
2018	760 991 000	413 409 000	44 205 000	214 709 000	100 522 000
2019	797 965 000	419 249 000	45 761 000	221 199 000	101 690 000

Fuente: Propuestas presupuestarias de Finlandia (2011-2019).

r) Delito

Tendencias observadas en los tipos de delitos

213. El Código Penal de Finlandia (núm. 39/1889) se promulgó en 1889. A pesar de que las formas de delincuencia han evolucionado a lo largo del tiempo, el volumen total de delitos con relación a la población se ha mantenido casi sin cambios.

Medidas coercitivas

214. En Finlandia, toda medida coercitiva empleada por la policía, las aduanas y la guardia de fronteras debe basarse en la ley. Las medidas coercitivas se refieren, por ejemplo, a la detención, el encarcelamiento y la imposición de una prohibición de viajar. Estas medidas pueden y deben utilizarse únicamente cuando sean proporcionales a los objetivos perseguidos y cuando no exista una opción menos invasiva. Si se recurre a las medidas coercitivas, debe evitarse atraer una atención indebida, y la conducta también debe ser discreta en otros aspectos. En el cuadro que figura a continuación se indica la utilización de medidas coercitivas en Finlandia en el período 2013-2018.

Cuadro 15

Uso de medidas coercitivas (2013-2018)

Categoría/año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Asuntos coercitivos	210 302	196 748	197 191	197 451	195 777	195 137
Asuntos penales	132 457	126 437	128 136	131 591	131 467	134 743
Delitos con arreglo al Código Penal	128 755	123 145	125 743	129 757	130 859	134 232

Fuente: Oficina de Estadística de Finlandia, estadísticas sobre delitos y medidas coercitivas.

Homicidios

215. Las tendencias relativas a los homicidios en Finlandia han evolucionado a la baja desde mediados de la década de 1990. El mayor cambio se ha visto en el número de actos violentos cometidos por hombres bajo la influencia del alcohol. La mayoría de los homicidios y asesinatos en Finlandia tienen lugar en residencias privadas. Las mujeres constituyeron el 30 % de las víctimas de homicidio en el período 2010-2018. En Finlandia, los homicidios son delitos cometidos a menudo por y contra hombres y mujeres con un escaso nivel de educación, socialmente excluidos y con graves problemas de alcoholismo. La situación ha sido la misma en los últimos decenios. Los delitos están esencialmente vinculados al consumo de alcohol. La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes era de 1,7. En el cuadro que figura a continuación se indica el número de homicidios y asesinatos en el período 2008-2018.

Cuadro 16

Número de homicidios (2008-2018)

Categoría/año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tentativas	363	366	308	306	350	264	327	299	311	348	355
Actos consumados	132	114	110	114	89	95	101	96	78	73	85
Total	495	480	418	420	439	359	428	395	389	421	440

Fuente: Oficina de Estadística de Finlandia, estadísticas sobre delitos y medidas coercitivas.

Violencia contra la mujer

216. En 2018, la policía registró 9.900 víctimas de violencia doméstica o violencia en las relaciones de afectividad, lo que representa un 1,4 % más que el año anterior. El 76,5 % de las personas adultas víctimas de violencia en el hogar y de violencia infligida por la pareja eran mujeres. El 77,6 % de todos los sospechosos eran hombres. En total, el 37,5 % de la violencia doméstica y la violencia en las relaciones de afectividad era violencia entre parejas casadas o parejas de hecho. En más del 80 % de los casos de violencia entre parejas casadas o de hecho o exparejas, la víctima era mujer.

217. Entre 2009 y 2018, del total de 60.000 víctimas de violencia doméstica y violencia en las relaciones de afectividad, 8.200 fueron registradas como víctimas por lo menos dos veces en diferentes años y 2.000 fueron registradas como víctimas por lo menos en tres ocasiones en diferentes años. El 83 % de las víctimas recurrentes registradas por lo menos en dos años diferentes eran mujeres, y el porcentaje ascendía al 89 % en el caso de las víctimas recurrentes registradas por lo menos en tres (o más) ocasiones en diferentes años.

218. Por otro lado, a pesar de que el número de otros tipos de homicidios ha disminuido constantemente en los últimos decenios, la tasa de feminicidios sigue siendo alta. En 2018, un total de 16 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas. En proporción con la población, la tasa de feminicidio del país es una de las más altas de Europa.

219. Además, según una encuesta sobre la violencia contra la mujer realizada por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en 2015, Finlandia era el segundo país de la Unión Europea en cuanto a la frecuencia con que las mujeres mayores de 15 años eran objeto de violencia infligida por la pareja. De las mujeres que se encontraban en una relación, casi un tercio había sufrido violencia por parte de su pareja actual o anterior. Las mujeres también eran víctimas de violencia con mayor frecuencia en las relaciones familiares o en las tareas domésticas.

220. Finlandia se adhirió al Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica en agosto de 2015. El órgano de coordinación al que se hace referencia en dicho Convenio, el Comité para Combatir la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica (NAPE), se estableció por Decreto del Gobierno (núm. 1008/2016). Se designa a los miembros del Comité cada cuatro años. El órgano de coordinación está integrado por representantes de varios ministerios, entre ellos el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, el Ministerio de Empleo y Economía, el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Finanzas, así como por representantes de algunos organismos gubernamentales y estatales. En el mismo Decreto se definen las funciones del Comité. Estas incluyen, entre otras cosas, la elaboración de un plan de acción nacional para la aplicación del Convenio. El primer plan de acción, que abarca los años 2018 a 2021, se aprobó en 2017.

Delitos sexuales

221. La legislación finlandesa sobre los delitos sexuales ha evolucionado considerablemente en los últimos decenios. La violación en el matrimonio se tipificó como delito mediante una enmienda promulgada en 1994. Se eliminó el requisito de “peligro inminente” de los elementos constitutivos del delito de violación en 1999 y actualmente, en los casos de violación, solo se evalúa la medida en que la violencia empleada fue suficiente para quebrantar la voluntad de la víctima. En 2011, se modificó el párrafo 2 del artículo sobre la violación en el Código Penal para mejorar la protección que se ofrece a las víctimas indefensas. En 2014 se aprobó una nueva definición de violación, cuando se eliminó de la ley la forma leve del delito de violación y todo acto de forzar a otra persona a tener relaciones sexuales pasó a ser punible como violación. Sin embargo, el artículo se formuló para permitir la imposición de una pena menor al encausado cuando existan circunstancias atenuantes. El acoso sexual también se tipificó en 2014. Mediante una enmienda promulgada en 2019, se elevó la pena máxima aplicable por los delitos de abuso sexual de un niño y de abuso sexual agravado de un niño. El nuevo delito de “violación agravada de un niño” se añadió a la ley para abarcar los actos que anteriormente se castigaban como violación agravada y abuso sexual agravado de un niño.

222. En la primavera de 2019, el Ministerio de Justicia nombró un grupo de trabajo para preparar una reforma de las disposiciones del Código Penal sobre los delitos sexuales. La reforma tiene por objeto armonizar la legislación y actualizarla. Los aspectos que se están examinando son el fortalecimiento de la cuestión del consentimiento en los elementos constitutivos del delito de violación y la tipificación como delito de violación del coito con niños y jóvenes. El grupo de trabajo también evaluará la necesidad de realizar otras reformas de las disposiciones relativas a los delitos sexuales. Se prevé que el informe del grupo de trabajo se finalice para la primavera de 2020.

223. Si bien la mayoría de los delitos sexuales nunca se denuncian a la policía, el número de presuntas violaciones denunciadas ha aumentado en los años 2000. En 2017, la policía registró 1.245 denuncias de violación, lo que equivale a un aumento de alrededor del 25 % en un decenio. En los casos de violación que son enjuiciados, el autor del delito y la víctima suelen conocerse. Solo en una sexta parte de los casos enjuiciados, el autor del delito era un desconocido, mientras que en un tercio de los casos el autor y la víctima estaban casados o tenían una relación. En casi todos los casos de violación denunciados a la policía, las

víctimas son mujeres y los agresores, hombres. En 2017, alrededor de la mitad de las víctimas eran menores de 20 años. Aproximadamente un tercio de los agresores y algo menos de la mitad de las víctimas estaban bajo la influencia del alcohol o de las drogas en el momento en que se cometió el delito. Se ha estimado que alrededor de una cuarta parte de los agresores eran ciudadanos extranjeros. Los sospechosos de delitos de violación no representan al azar a los diferentes grupos de población, sino que, en promedio, proceden de grupos de condición social inferior. En 2018, se denunciaron 1.393 violaciones a la policía.

224. El número de casos de abuso sexual de niños denunciados a la policía ha aumentado considerablemente en el último decenio. En el período 2011-2013, se observó un aumento particular del número de estos delitos. Esta evolución se debe, al menos en parte, a los abusos intrafamiliares u otros abusos en serie cometidos años antes y denunciados ahora. El número de casos notificados de abuso sexual de niños disminuyó ligeramente durante algunos años a partir de 2013, pero volvió a aumentar en 2018. Sin embargo, las estadísticas sobre este delito no indican necesariamente un aumento de los casos como tal, sino que son el reflejo de un control más estricto por parte de las autoridades y de un mayor riesgo de detección, como también se indica en los estudios sobre las víctimas. Los delitos en serie también tienen una repercusión considerable en las estadísticas delictivas. Finlandia es consciente de que Internet ofrece mayores oportunidades para el abuso sexual de niños y jóvenes, y le preocupa especialmente el fenómeno de la captación de niños con fines sexuales.

Delitos de odio

225. En Finlandia, se realiza un seguimiento de los delitos de odio denunciados a la policía desde hace más de 20 años. Las estadísticas sobre los delitos de odio se compilan sobre la base de los delitos denunciados a la policía a nivel nacional.

226. En los últimos años, la policía ha intensificado sus actividades para detectar y prevenir los delitos de odio. Según las directrices de la Junta Nacional de Policía de Finlandia, al recibir una denuncia la policía debe utilizar la clasificación correspondiente a los delitos de odio siempre que haya motivos para sospechar que el caso presenta aspectos de esta categoría. En 2017, el 39 % de todos los delitos de odio denunciados entraron en esta clasificación, mientras que en 2016 el porcentaje fue del 23 %. Una de las principales razones que explican el aumento del número de delitos clasificados como delitos de odio es que la policía ha recibido formación especializada en este ámbito.

227. A principios de 2017 se creó en el Departamento de Policía de Helsinki un equipo nacional de investigación del discurso de odio, encargado de investigar los discursos de odio punibles en Internet. El aumento del número de denuncias relacionadas con delitos de odio en 2017 se explica en gran medida por las denuncias realizadas por este equipo, que se referían a disturbios por motivos étnicos, difamación y amenazas.

Penas de prisión

228. El número de penas de prisión impuestas en 2018 fue de 20.008, lo que supone un aumento del 4,4 % con respecto al año anterior. La disminución que se observaba en el número de penas de prisión desde 2004 se detuvo en 2018. Las penas privativas de libertad y las condenas condicionales representaron, respectivamente, el 28 % y el 64 % de las penas de prisión.

Cuadro 17

Duración media de la prisión preventiva y de la pena privativa de libertad

Año	Duración media de la prisión preventiva (en meses)	Duración media de la pena privativa de libertad cumplida por los reclusos puestos en libertad (en meses)
2009	3,5	8,7
2010	3,6	8,7
2011	3,5	9,0

Año	Duración media de la prisión preventiva (en meses)	Duración media de la pena privativa de libertad cumplida por los reclusos puestos en libertad (en meses)
2012	3,4	9,3
2013	3,5	10,0
2014	3,8	10,5
2015	3,6	10,6
2016	3,6	11,1
2017	3,7	11,3
2018	3,5	11,0

Fuente: Organismo de Sanciones Penales.

229. La población carcelaria de Finlandia ha disminuido en más de un tercio desde la década de 1970. En el mismo período, el sistema de sanciones penales se ha ampliado con nuevas formas de sanción, como la pena de libertad vigilada.

Cuadro 18
Número medio de reclusos por día

Año	Número medio de reclusos por día					Plazas penitenciarias disponibles (todas las prisiones)	
	Total	Mujeres	Reclusos por impago de multas	Reclusos en prisión preventiva	Reclusos extranjeros	Puestos en libertad	
2009	3 492	246	83	569	370	7 246	3 298
2010	3 291	246	57	599	394	6 506	3 113
2011	3 262	234	53	598	444	6 358	3 092
2012	3 236	224	49	626	470	6 073	3 089
2013	3 175	242	48	578	464	5 851	3 089
2014	3 097	239	52	619	483	5 700	3 083
2015	3 086	231	52	597	477	5 573	3 007
2016	3 120	229	57	585	537	5 531	2 959
2017	3 035	230	55	597	540	5 576	2 922
2018	2 910	218	59	547	482	5 531	2 975

Fuente: Anuario Estadístico de 2018 del Organismo de Sanciones Penales.

230. Las muertes en prisión son muy poco frecuentes en Finlandia y su número se ha mantenido muy constante en los últimos años.

Cuadro 19
Muertes en prisión

Causa de muerte/año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Suicidio	7	2	2	2	2	2	2	2
Otras	2	3	3	7	1	2	0	1

Fuente: Organismo de Sanciones Penales.

Penas de muerte

231. Finlandia abolió la pena de muerte en 1972. En tiempos de paz, la pena de muerte se aplicó por última vez en Finlandia en el siglo XIX.

Condición de víctima de un delito

232. Las víctimas de un delito tienen derecho a recibir una indemnización por el daño que hayan sufrido. Dichos daños pueden comprender daños personales, daños materiales o pérdidas puramente pecuniarias. Se podrá ordenar el pago de una indemnización en relación con un proceso penal cuando hayan concluido las actuaciones. Las órdenes de pago de indemnizaciones por daños y perjuicios se rigen por la Ley de Responsabilidad Extracontractual (núm. 412/1974), y la indemnización debe ser pagada por la parte que causó el daño. El Estado puede compensar secundariamente los daños causados a una persona física o a la herencia de un difunto de conformidad con la Ley de Indemnización por Daños Causados por un Delito (núm. 1204/2005). En tal caso, se deducirá el importe de la indemnización que ya haya sido pagada a la parte que sufrió el daño. No se devengan intereses sobre las indemnizaciones pagadas en virtud de la Ley de Indemnización por Daños Causados por un Delito. Finlandia no recopila estadísticas sobre el monto de las indemnizaciones pagadas por los causantes de los daños.

233. En las actuaciones penales, la condición de víctima de un delito, es decir, parte perjudicada, es particularmente importante en Finlandia en comparación con otros países. La indemnización que se ordena pagar a la víctima puede reclamarse principalmente al autor del delito, pero también al Tesoro Público, a una compañía de seguros o a la Institución de la Seguridad Social de Finlandia (Kela). La indemnización pagada en virtud de la Ley de Indemnización por Daños Causados por un Delito es bastante elevada en el contexto internacional. A las víctimas de delitos se les ofrece también una amplia gama de servicios de asesoramiento, orientación y apoyo que, además, se mejoran continuamente. También se procura tener cada vez más en cuenta la condición de víctima de un delito al redactar la legislación penal.

s) Servicio militar obligatorio

234. El servicio militar obligatorio garantiza la seguridad militar de Finlandia. Dado que Finlandia no es miembro de ninguna alianza militar, está preparada para defender su territorio utilizando sus propios recursos. El servicio militar obligatorio genera suficientes recursos para que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea actúen eficazmente en tiempos de guerra y crisis.

235. El servicio militar es obligatorio para todos los hombres finlandeses de 18 a 60 años. Las mujeres pueden solicitar la admisión en el servicio militar voluntario. Todos los hombres deben cumplir el servicio militar o no militar. Todo hombre debe asistir a una convocatoria el año que cumple 18 años. El lugar y el momento en que los reclutas efectuarán su servicio, así como su aptitud para el servicio, se determinan durante el período de reclutamiento. Si un recluta no es apto para el servicio, es eximido del servicio militar en tiempos de paz. Los reclutas pueden posponer su servicio si tienen una buena razón para ello. Las mujeres pueden pedir que se las admita en el servicio militar voluntario enviando una solicitud a una de las oficinas regionales de las Fuerzas de Defensa.

236. El servicio militar dura 165, 255 o 347 días. El servicio no militar tiene actualmente una duración de 347 días. Una vez que los reclutas han completado su servicio militar, pasan a la reserva. Se puede ordenar a los reservistas que asistan a cursos de actualización y, cuando sea necesario, que defiendan a Finlandia tomando las armas.

II. Marco general de protección y promoción de los derechos humanos

C. Aceptación de las normas internacionales de derechos humanos

237. Véase el anexo III.

D. Marco general de protección de los derechos humanos

a) Derechos fundamentales y derechos humanos consagrados en la legislación nacional

238. La Constitución de Finlandia, en su artículo 1, párrafo 2, garantiza la inviolabilidad de la dignidad humana. En virtud del mismo artículo, la Constitución de Finlandia también garantiza las libertades y los derechos individuales y promueve la justicia en la sociedad. En el artículo 1, párrafo 3, de la Constitución, se establece que Finlandia participa en la cooperación internacional para la salvaguardia de la paz y los derechos humanos y para el desarrollo de la sociedad. La formulación de dicho párrafo no es exhaustiva, lo que permite que el país participe además en otras formas de cooperación internacional. En el mismo párrafo también se menciona la pertenencia de Finlandia a la Unión Europea. En el artículo 2, párrafo 3, de la Constitución se confirma el estado de derecho en Finlandia, indicando que el ejercicio de los poderes públicos debe basarse en la ley y que en todo acto público debe observarse estrictamente lo establecido en la ley. En Finlandia, el énfasis en el estado de derecho se refleja en la primacía de la legislación, lo que aplica expresamente a la legislación escrita. Además, con arreglo al artículo 22 de la Constitución, las autoridades públicas tienen el deber específico de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales y los derechos humanos. Además del Gobierno, este deber se aplica también a la elaboración de leyes y a la administración de justicia. De conformidad con esta disposición, las autoridades públicas deben abstenerse de violar los derechos fundamentales y los derechos humanos y están obligadas a promover activamente el ejercicio de tales derechos.

239. Finlandia cumple con los principios generales de salvaguardia de los derechos fundamentales y los derechos humanos —su universalidad, indivisibilidad e interdependencia—, y los aplica sin discriminación. La Constitución establece la garantía universal de los derechos fundamentales y los derechos humanos, ya que tales derechos se garantizan a toda persona que se encuentre dentro de la jurisdicción nacional.

240. La observancia de los derechos humanos y los derechos fundamentales se aborda a menudo como una entidad única a nivel nacional, y la protección jurídica de los derechos humanos a nivel nacional suele equipararse con la protección jurídica de los derechos fundamentales. Ello se debe a la convergencia sustantiva de las disposiciones sobre los derechos fundamentales y sobre los derechos humanos consagradas en los instrumentos internacionales de derechos humanos en el marco de la reforma de los derechos fundamentales llevada a cabo en 1995. Además, en Finlandia, las disposiciones relativas a los derechos humanos influyen en la interpretación de las disposiciones sobre los derechos fundamentales.

241. Los derechos civiles y políticos, y los derechos económicos, sociales y culturales incluidos en la Constitución de Finlandia son los siguientes:

Artículo 1, párrafo 2, y artículo 7: derecho de las personas a la libre determinación.

Artículo 6: igualdad, no discriminación, igualdad de trato de los niños e igualdad de género.

Artículo 7: derecho a la vida y a la libertad, la integridad y la seguridad personales; prohibición de la pena de muerte, la tortura y los tratos que atenten contra la dignidad humana; prohibición de la privación arbitraria de la libertad.

Artículo 8: principio de legalidad en materia penal (*nullum crimen, nulla poena sine lege*).

Artículo 9: libertad de circulación y libertad de elegir el lugar de residencia, libertad para salir del país, prohibición de impedir a los ciudadanos la entrada al país y prohibición de extraditarlos, derecho limitado de extradición y prohibición de extraditar a un ciudadano extranjero a un país en el que corra el riesgo de ser tratado de manera contraria a la dignidad humana.

Artículo 10: protección de la vida privada, el honor y la inviolabilidad del domicilio; protección del secreto de las comunicaciones postales, telefónicas y otras comunicaciones confidenciales; protección de la vida familiar.

Artículo 11: libertad de religión y de conciencia.

Artículo 12: libertad de expresión y publicidad de documentos y grabaciones oficiales.

Artículo 13: libertad de reunión y de asociación, derecho de organizar reuniones y manifestaciones, libertad de agremiación.

Artículo 14: derechos de sufragio y de participación; derecho de los ciudadanos mayores de edad a votar, a presentarse como candidatos en las elecciones y a participar en la actividad social.

Artículo 15: protección de la propiedad.

Artículo 16: derechos educativos; derecho a la educación y a la cultura; libertad científica, artística y de educación superior.

Artículo 17: derechos lingüísticos; derecho a emplear el finlandés o el sueco ante los tribunales y otras autoridades; derecho de los samis, los romanés y otros grupos a conservar y desarrollar su propia lengua y cultura; derechos de las personas que emplean la lengua de señas.

Artículo 18: derecho al trabajo y libertad de empresa, protección de los trabajadores, protección contra el despido improcedente.

Artículo 19: derechos sociales, derecho al sustento y a la atención imprescindibles para una vida digna, derecho al sustento básico frente a los riesgos sociales básicos, derecho a recibir servicios sanitarios y sociales adecuados, promoción de la salud de la población, apoyo a las personas a cargo de la atención infantil, deber de las autoridades públicas de fomentar el derecho de todos a la vivienda y apoyar las iniciativas privadas de vivienda.

Artículo 20: responsabilidad de todos por la naturaleza y su diversidad, por el medio ambiente y por el patrimonio nacional.

Artículo 21: seguridad jurídica, derecho a que los asuntos sean considerados apropiadamente por un tribunal u otra autoridad y derecho a un juicio justo y a una buena administración.

242. El sistema finlandés de protección de los derechos fundamentales hace hincapié en la protección formal, o la protección relativa a los procedimientos observados. Los derechos fundamentales pueden modificarse y derogarse única y exclusivamente durante el procedimiento de promulgación de leyes constitucionales establecido en el artículo 73 de la Constitución de Finlandia. Dicho procedimiento exige que, tras su aprobación en segunda lectura por mayoría, la propuesta legislativa quede en suspenso hasta el primer período de sesiones posterior a las siguientes elecciones parlamentarias. Una vez emitido el informe del Comité, la propuesta será aprobada sin modificaciones sustanciales en una sesión plenaria pública por una mayoría de al menos dos tercios de los votos emitidos.

243. Además de la protección formal, los requisitos del Comité de Derecho Constitucional relativos a la limitación general y especial han quedado establecidos para la limitación de los derechos fundamentales. Los requisitos generales son los siguientes: promulgación por una ley, delimitación y especificidad suficientes, aceptación y existencia de una necesidad social imperiosa, inviolabilidad de los derechos fundamentales básicos, necesidad y proporcionalidad con los objetivos perseguidos, protección jurídica adecuada y conformidad de la restricción con las obligaciones internacionales. Las limitaciones deben ajustarse a las condiciones para la limitación de los derechos humanos establecidas en el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) y en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), y se interpretarán de la manera más coherente posible con estas.

244. La Constitución de Finlandia contiene una disposición relativa a la posibilidad de establecer, en circunstancias excepcionales, suspensiones transitorias de la vigencia de los derechos y las libertades fundamentales que sean compatibles con los compromisos internacionales de Finlandia en materia de derechos humanos. Las suspensiones transitorias de los derechos fundamentales que se consideren necesarias en caso de un ataque armado contra Finlandia o durante otros estados de excepción previstos en la ley que supongan una grave amenaza para la nación podrán establecerse mediante una ley o un decreto del Gobierno que se dictará sobre la base de la autorización prevista en la ley por un motivo especial y con sujeción a un ámbito de aplicación claramente delimitado.

b) Instrumentos de derechos humanos en la legislación nacional

245. La aceptación del Parlamento es indispensable para los tratados y otras obligaciones internacionales que contengan disposiciones de carácter legislativo u otras disposiciones significativas, o que requieran la aprobación del Parlamento en virtud de la Constitución de Finlandia. La aceptación del Parlamento también es necesaria para la denuncia de tales obligaciones. Así pues, el compromiso de Finlandia con los instrumentos internacionales de derechos humanos está siempre sujeto a la aprobación del Parlamento. En lo que respecta a los instrumentos internacionales de derechos humanos, Finlandia aplica un modelo dualista en el que las obligaciones dimanantes de los instrumentos internacionales se incorporan por separado en la legislación nacional. En la mayoría de los casos, los instrumentos internacionales se aplican incorporándolos en la legislación nacional mediante una breve disposición general en la que se establece que el instrumento está en vigor en el país.

246. Antes de ratificar un instrumento de derechos humanos, se evalúa la necesidad de modificar la legislación nacional para que esta sea coherente con las nuevas obligaciones en la materia. Es posible que la simple promulgación de una ley general por la que se incorpore el instrumento en la legislación nacional no sea suficiente y, en cambio, la ratificación pueda requerir que se modifiquen las leyes existentes o se promulguen leyes nuevas.

247. En virtud del artículo 80 de la Constitución de Finlandia, los principios en los que se basan los derechos y deberes del individuo se deben regular por ley y, por lo tanto, todos los instrumentos de derechos humanos también deben tener rango de ley. En la jerarquía normativa, los instrumentos de derechos humanos vinculantes para Finlandia tienen rango constitucional.

248. Los derechos humanos garantizados por los instrumentos internacionales constituyen la norma mínima de los derechos individuales que no puede menoscabarse al elaborar leyes ni en la acción del gobierno o la administración de justicia, pero que puede sobrepasarse. En la práctica, los derechos fundamentales y los derechos humanos quedan concretamente reflejados en normas con rango de ley, así como en la jurisprudencia y otras actividades de las autoridades públicas.

c) Supervisión de la legalidad

Comité de Derecho Constitucional del Parlamento

249. La supervisión de la constitucionalidad de la legislación propuesta es principalmente una supervisión *ex ante*, llevada a cabo por el Comité de Derecho Constitucional del Parlamento. En virtud del artículo 74 de la Constitución de Finlandia, el Comité de Derecho Constitucional debe emitir dictámenes sobre la constitucionalidad de las propuestas legislativas y otros asuntos que se sometan a su consideración, así como sobre su relación con los tratados internacionales de derechos humanos. El Comité de Derecho Constitucional está integrado por miembros del Parlamento.

Tribunales

250. La supervisión *ex post* de la observancia de los derechos fundamentales y los derechos humanos se basa en la interpretación constitucional de la ley por parte de los tribunales en la administración de justicia y en su deber de no aplicar disposiciones inconstitucionales. Con arreglo al artículo 106 de la Constitución de Finlandia, cuando en

un asunto sometido a un tribunal la aplicación de una norma con rango de ley esté en evidente contradicción con la Constitución, el tribunal deberá otorgar jerarquía normativa a la norma constitucional. Además, de conformidad con el artículo 107, los tribunales y otras autoridades públicas no podrán aplicar las disposiciones de un decreto o de una norma de rango inferior a la ley que estén en contradicción con la Constitución o con otra ley. El artículo 107 de la Constitución se aplica a todas las autoridades y el conflicto no tiene por qué ser evidente. Gracias a la supervisión *ex ante* del Comité de Derecho Constitucional, rara vez es necesario recurrir a la supervisión *ex post* en Finlandia.

Defensor del Pueblo Parlamentario

251. El Defensor del Pueblo Parlamentario, elegido por el Parlamento para un mandato de cuatro años, ejerce una función de supervisión para garantizar que los tribunales y otras autoridades, así como los funcionarios públicos, los empleados de los organismos públicos y otras personas que desempeñen funciones públicas cumplan con la ley y con sus obligaciones. El Defensor supervisa la legalidad de las medidas adoptadas por las autoridades, principalmente investigando las denuncias recibidas. Las funciones del Defensor del Pueblo se rigen por la Constitución de Finlandia y la Ley del Defensor del Pueblo Parlamentario (núm. 197/2002). Las disposiciones establecidas en relación con el Defensor del Pueblo Parlamentario también se aplican, según proceda, al Defensor del Pueblo Adjunto. La institución del Defensor del Pueblo Parlamentario se estableció en Finlandia en 1920 y, por tanto, es la segunda más antigua de este tipo en el mundo.

252. El Defensor del Pueblo también puede iniciar investigaciones por iniciativa propia. Además, lleva a cabo investigaciones *in situ* en oficinas e instituciones públicas. Tiene el deber especial de realizar visitas de inspección periódicas a las prisiones y otras instituciones, como los hospitales psiquiátricos, en las que se puede confinar a las personas contra su voluntad. Otros lugares que visita son las unidades de las Fuerzas de Defensa y la Guardia de Fronteras.

253. En su labor, el Defensor del Pueblo se centra en promover los derechos fundamentales y los derechos humanos. Asimismo, cuando hace presentaciones, emite declaraciones o escribe artículos, destaca la importancia de estos derechos en la ejecución de las actividades públicas y en la elaboración de leyes. Además de los servicios de asesoramiento y atención al ciudadano, el Defensor del Pueblo informa constantemente al público sobre sus actividades. Junto con el Centro de Derechos Humanos y su Delegación, el Defensor del Pueblo Parlamentario forma parte de la Institución Nacional de Derechos Humanos de Finlandia.

254. En 2014, el Defensor del Pueblo Parlamentario fue designado Mecanismo Nacional de Prevención con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura. Este cargo amplía la competencia del Defensor del Pueblo para inspeccionar todos los lugares privados en los que las personas están o pueden estar privadas de su libertad. Entre ellas figuran, por ejemplo, las instalaciones de detención a bordo de buques o aeronaves, o en relación con ciertos actos públicos. En el desempeño de sus funciones en calidad de Mecanismo Nacional de Prevención, el Defensor del Pueblo puede contar con la asistencia de expertos y de otras personas experimentadas. Además, junto con el Centro de Derechos Humanos y su Delegación, tiene la obligación legal de promover, proteger y supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. La supervisión de los derechos del niño se ha asignado a uno de los defensores adjuntos.

255. El Defensor del Pueblo Parlamentario presenta un informe anual al Parlamento, en el que informa sobre el estado de la administración de justicia, la Administración pública y la ejecución de las actividades públicas, así como sobre las deficiencias observadas en la legislación.

Canciller de Justicia del Gobierno

256. El segundo supervisor supremo de la legalidad, después del Defensor del Pueblo Parlamentario, es el Canciller de Justicia del Gobierno, cuya función es supervisar la legalidad de los actos oficiales del Gobierno, los ministerios y el Presidente de la

República. El Canciller de Justicia asiste a todos los debates del Gobierno y a todas sus sesiones plenarias, así como a las sesiones presidenciales, en las que el Presidente de la República toma decisiones sobre las propuestas presentadas por el Gobierno. En la práctica, la supervisión de la legalidad se lleva a cabo mediante la revisión de las agendas que se presentan de antemano al Canciller de Justicia. La función primordial del Canciller de Justicia es promover la aplicación del estado de derecho conforme a lo previsto en la Constitución de Finlandia.

257. En 2018, el Canciller de Justicia introdujo además un nuevo procedimiento de supervisión anticipada de los proyectos y propuestas legislativas, a saber, el examen preliminar de los anteproyectos del Gobierno que sean importantes para los derechos fundamentales y los derechos humanos y para la aplicación del estado de derecho. Uno de los objetivos del examen preliminar es determinar si los derechos fundamentales y los derechos humanos se hacen efectivos de la manera contemplada en los instrumentos internacionales vinculantes para Finlandia. En el examen preliminar también se presta atención a la aplicación adecuada del margen que tiene el país en la aplicación de las convenciones internacionales.

258. Cuando se le solicite, el Canciller de Justicia debe proporcionar al Presidente, al Gobierno y a los ministerios información y declaraciones sobre cuestiones jurídicas. Por lo general, las declaraciones se emiten por escrito, pero en algunos casos se presentan también como declaraciones orales.

259. El Canciller de Justicia se esfuerza por garantizar que los tribunales, otras autoridades y demás personas u órganos encargados de ejecutar actividades públicas cumplan con la ley y con las obligaciones que les han sido asignadas. El Canciller está facultado para realizar inspecciones a las autoridades, instituciones, oficinas y demás dependencias que entren en el ámbito de su autoridad de supervisión.

260. El Canciller de Justicia supervisa, desde el punto de vista del interés público, las actividades de los abogados para asegurar que cumplan con la Ley de Abogados y el código de conducta profesional de los abogados. Además, tiene el derecho de apelación en los asuntos relativos a las sanciones disciplinarias impuestas a los abogados, los abogados que prestan asistencia jurídica pública y los asistentes legales con licencia. En el desempeño de sus funciones de supervisión, el Canciller de Justicia presta atención, entre otras cosas, a la efectividad del derecho a un juicio justo y al respeto de los derechos fundamentales y los derechos humanos en otros sentidos, en los asuntos concernientes a los abogados, los abogados que prestan asistencia jurídica pública y los asistentes legales con licencia.

261. El Canciller de Justicia también supervisa la efectividad de los derechos fundamentales y los derechos humanos en el desempeño de todas sus funciones. Ello conlleva la tramitación de las denuncias y de las observaciones formuladas en el marco de inspecciones y otras actividades, además de la supervisión proactiva de la legislación y la supervisión de los abogados y de las más altas esferas del Gobierno, entre otras cosas. El Canciller de Justicia también puede abordar un asunto por iniciativa propia. Además de examinar los casos individuales, el Canciller también presta especial atención a la supervisión de los requisitos estructurales previos para el respeto de los derechos fundamentales y los derechos humanos.

262. El Presidente de la República nombra al Canciller de Justicia y al Vicecanciller de Justicia, así como al sustituto de este último. El Vicecanciller de Justicia y su sustituto resuelven de manera independiente los asuntos que se señalan a su atención. Incumbe al Canciller resolver, en particular, las cuestiones relativas a la supervisión del Gobierno, así como las cuestiones de principio o con repercusiones de gran alcance.

263. El Canciller de Justicia presenta un informe anual al Parlamento y al Gobierno sobre sus actividades y observaciones en relación con el cumplimiento de la ley.

d) Derechos humanos en los tribunales finlandeses

264. Las referencias a los derechos fundamentales y los derechos humanos en la jurisprudencia se han multiplicado de manera considerable, especialmente desde la adhesión de Finlandia al Convenio Europeo de Derechos Humanos en 1990, la reforma de

los derechos fundamentales de 1995 y la entrada en vigor de la nueva Constitución de Finlandia el 1 de marzo de 2000. La adhesión de Finlandia a la Unión Europea en 1995 también supuso un aumento de la consideración otorgada a los derechos fundamentales y los derechos humanos. El Tribunal Supremo Administrativo desempeñó un papel pionero a este respecto con su referencia al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 1988, que fue la primera de este tipo en la historia jurídica de Finlandia. Ese mismo año, el Tribunal Supremo Administrativo emitió el primer fallo en el que un tribunal finlandés de última instancia incluyó una referencia a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

265. La legislación también aborda el incumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos al contemplar, por ejemplo, la posibilidad de interponer un recurso extraordinario. Es decir, si un órgano judicial o de supervisión competente para supervisar las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos detecta un error judicial durante el examen de un caso, la víctima de la vulneración puede presentar una demanda por error judicial. Actualmente, también pueden encontrarse referencias directas a las convenciones de derechos humanos, así como a las observaciones finales emitidas por los comités, en la fundamentación de las resoluciones de los tribunales inferiores.

e) Violaciones de los derechos humanos y recursos jurídicos

266. Toda persona que considere que sus derechos humanos han sido vulnerados puede recurrir a un tribunal de justicia. En la práctica, una persona puede invocar sus derechos humanos tanto en casos civiles, entre dos personas, como en casos penales ante un tribunal general, así como en casos administrativos ante un tribunal administrativo. Si se determina que la decisión de una autoridad o, en ciertos casos, un acto de un particular contraviene las disposiciones relativas a los derechos humanos, se revoca la decisión o el acto. Los derechos humanos pueden invocarse en todos los tribunales finlandeses y en todas las instancias judiciales, incluidos los tribunales supremos.

267. Cuando la violación de los derechos humanos ha causado daños, la víctima tiene derecho a recibir una indemnización de conformidad con la Ley de Responsabilidad Extracontractual. Sin embargo, para que surja la responsabilidad de indemnizar, normalmente se requiere que se pueda demostrar el daño, que este haya sido el resultado de un error u omisión de la parte que lo causó y que esta última haya actuado con negligencia. Además, las formas de daños que pueden dar lugar a una indemnización están definidas en la Ley de Responsabilidad Civil. De manera complementaria, la responsabilidad de indemnizar puede establecerse interpretando la Ley de Responsabilidad Extracontractual a la luz de una norma dimanante de un convenio de derechos humanos —por ejemplo, el artículo 13 del Convenio Europeo de Derechos Humanos— cuando se determine que un procedimiento dado vulnera los derechos humanos sin que la legislación nacional brinde una oportunidad *de facto* de obtener una indemnización adecuada por la vulneración.

268. En Finlandia, se ordena pagar la indemnización por daños sobre la base del principio de restitución, lo que significa que la indemnización compensa la totalidad de la pérdida causada a la parte que sufrió el daño. Por otra parte, en Finlandia, la indemnización por daños no puede ser excesiva en la medida en que, como resultado de esta, la parte que sufrió el daño se enriquezca injustamente. La indemnización punitiva tampoco se practica en Finlandia. Dado que los derechos humanos están consagrados en la Ley, el daño causado por una violación de los derechos humanos es siempre ilegal, lo que a su vez permite la plena indemnización de los daños personales, los daños materiales y las pérdidas meramente económicas. La obligación de indemnizar también se puede imponer a un organismo público, pero en el ejercicio de la autoridad pública se aplican requisitos más estrictos que en el ejercicio de la autoridad privada.

269. Cuando la violación de los derechos humanos se derive de un delito, la víctima, en este caso la parte perjudicada, podrá denunciarlo ante la policía para que se lleve a cabo una investigación. Tras la fase de instrucción y el examen de los cargos, la causa penal es, por regla general, juzgada por el tribunal de distrito competente. En principio, el sistema finlandés de sanciones se centra en el infractor y no en la víctima. Sin embargo, dado que en Finlandia se aplica la Directiva de la Unión Europea sobre los derechos de las víctimas (Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012,

por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos), dichos derechos se garantizan firmemente en las actuaciones penales, y además se creó una sobretasa destinada a financiar los servicios de apoyo a las víctimas de delitos, como los de la organización Victim Support Finland. Los asuntos penales también pueden ser objeto de mediación con la asistencia de un mediador imparcial de modo que se pueda evaluar el daño mental y material causado a la víctima como resultado del delito y se acuerden medidas de restitución por iniciativa propia de las partes.

270. En todas las actividades gubernamentales, la premisa básica debe ser la interpretación de la ley y las acciones favorables a los derechos fundamentales y los derechos humanos. El estado de derecho exige que los organismos públicos cumplan la ley en todas sus actividades. Dado que los derechos fundamentales y los derechos humanos están consagrados en la legislación, cualquier acción que los contravenga —por ejemplo, una decisión administrativa— es, por regla general, ilegal. Se puede pedir que se modifique una decisión administrativa ilegal presentando una solicitud para que se revise la decisión o un recurso ante un tribunal administrativo. Los tribunales administrativos y el Tribunal Supremo Administrativo revocan las decisiones administrativas ilegales.

271. Cualquier persona puede presentar una denuncia administrativa en relación con la conducta ilícita de una autoridad, de una persona empleada por una autoridad o de una entidad que desempeñe una función de administración pública, o con el incumplimiento de una obligación. La denuncia debe presentarse ante la autoridad que supervisa las actividades respectivas. En última instancia, siempre se puede presentar una denuncia ante un supervisor supremo de la legalidad.

f) Supervisión del respeto de los derechos humanos

Supervisores supremos de la legalidad

272. Finlandia cuenta con dos supervisores supremos de la legalidad: el Defensor del Pueblo Parlamentario y el Canciller de Justicia del Gobierno (véanse los párrafos 250 a 262). De conformidad con los artículos 108 y 109 de la Constitución de Finlandia, ambos supervisores, en el desempeño de sus funciones, deben supervisar el ejercicio de los derechos fundamentales y los derechos humanos. Asimismo, deben informar anualmente de sus actividades y presentar sus observaciones sobre el cumplimiento de la ley y el estado de la administración de justicia, y sobre las deficiencias observadas en la legislación.

Defensor contra la Discriminación

273. El Gobierno nombra al Defensor contra la Discriminación para un mandato de una duración máxima de cinco años. El Defensor contra la Discriminación es una autoridad independiente y autónoma. La persona nombrada Defensor queda relevada de cualquier otro cargo mientras dure su mandato. Las calificaciones que se exigen a este Defensor son una maestría, un buen conocimiento de los derechos fundamentales y los derechos humanos y de las competencias correspondientes al cargo, y capacidades demostradas de dirección y gestión.

274. La tarea del Defensor contra la Discriminación es supervisar el cumplimiento de la Ley de Lucha contra la Discriminación en la forma prevista en dicha Ley y, en general, promover la igualdad y prevenir la discriminación. En paralelo, desempeña también la función de Relator Nacional sobre la trata de personas. El Defensor contra la Discriminación debe ayudar a las personas discriminadas en la investigación de sus denuncias de discriminación, prestar asistencia en la planificación de medidas para promover la igualdad, formular recomendaciones generales para la prevención de la discriminación y la promoción de la igualdad, y adoptar medidas para alcanzar acuerdos en los casos relacionados con el cumplimiento de la Ley de Lucha contra la Discriminación. Además de promover la igualdad y luchar contra la discriminación, las competencias del Defensor también abarcan la supervisión de la efectividad de los derechos de los ciudadanos extranjeros, las funciones del Relator Nacional sobre la trata de personas y la supervisión de la expulsión del país de ciudadanos extranjeros. En el desempeño de estas funciones, el Defensor debe encargar la realización de informes, presentar iniciativas,

emitir declaraciones, promover la difusión de información, la educación y la formación, y participar en la cooperación europea e internacional.

275. Por otro lado, el Defensor contra la Discriminación tiene garantizados ciertos derechos que le permiten ejercer eficazmente sus funciones, entre ellos el derecho, pese a las disposiciones sobre el secreto, a obtener gratuitamente de cualquier autoridad u otra entidad que desempeñe una función de administración pública la información necesaria para el ejercicio de las funciones de supervisión previstas en la Ley de Lucha contra la Discriminación y en la Ley de Extranjería. Asimismo, tiene derecho a obtener de cualquier autoridad u otra entidad que desempeñe una función de administración pública—por ejemplo, de una escuela—, así como de sus empleados, cualquier información pertinente para el cumplimiento de sus funciones. Además, puede realizar inspecciones cuando sea necesario en los locales de una autoridad, un proveedor de educación o institución educativa, o un proveedor de bienes o servicios, en asuntos que sean de su competencia para supervisar el cumplimiento de la Ley de Lucha contra la Discriminación. El Defensor está facultado para imponer una multa condicional a fin de hacer cumplir la obligación de proporcionar acceso a la información. Al conocer de un caso relativo a la aplicación de la Ley de Lucha contra la Discriminación, los tribunales de justicia deben reservar al Defensor contra la Discriminación la oportunidad de ser oído, en la medida en que el caso sea de su competencia.

276. El Defensor contra la Discriminación presenta al Gobierno un informe anual sobre sus actividades, además de un informe sobre el respeto de la igualdad que se presenta al Parlamento cada cuatro años.

Defensor de la Igualdad

277. Los objetivos de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, conocida como la Ley de Igualdad (núm. 609/1986), son prevenir la discriminación por motivos de género, promover la igualdad entre mujeres y hombres y, por consiguiente, mejorar la condición de la mujer, en particular en la vida laboral. Además, la Ley también tiene por objeto prevenir la discriminación basada en la identidad de género o la expresión de género. El Defensor de la Igualdad, que es nombrado por el Gobierno para un mandato de una duración máxima de cinco años, supervisa el cumplimiento de la Ley de Igualdad. El Defensor de la Igualdad es una autoridad independiente y autónoma que forma parte de la rama administrativa del Ministerio de Justicia.

278. El Defensor de la Igualdad supervisa el cumplimiento de las prohibiciones relativas a la discriminación contenidas en la Ley de Igualdad y las obligaciones que impone la Ley de promover la igualdad con respecto a la discriminación por motivos de género, identidad de género o expresión de género. Además, debe promover el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Igualdad y proporcionar información sobre la legislación en materia de igualdad y su aplicación en la práctica organizando iniciativas y prestando asesoramiento y orientación. Ante el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Igualdad u otra infracción de sus disposiciones, el Defensor de la Igualdad debe brindar asesoramiento y orientación para garantizar que la conducta ilícita no continúe o se repita. Además, debe adoptar medidas para llegar a un arreglo en los casos que impliquen discriminación en el sentido de la Ley de Igualdad. En los casos de discriminación, el Defensor emitirá un dictamen sobre la interpretación de la Ley de Igualdad. Los dictámenes emitidos por el Defensor se dan a título de recomendación.

279. El Defensor de la Igualdad tiene derecho a obtener gratuitamente de las autoridades la información necesaria para supervisar el cumplimiento de la Ley de Igualdad, pese a las disposiciones establecidas sobre la confidencialidad de los asuntos o documentos. El Defensor también tiene derecho a recibir la información necesaria para supervisar el cumplimiento de la Ley de Igualdad de todas las partes pertinentes, por ejemplo, de un empleador, dentro de un plazo razonable fijado por él mismo, así como el derecho a exigir a dichas partes que presenten cualquier documento en su posesión, a menos que la persona tenga el derecho o la responsabilidad, en virtud de la Ley, de negarse a testificar o a presentar el documento. Además, el Defensor de la Igualdad tiene derecho a realizar inspecciones en los lugares de trabajo, las instituciones educativas, las organizaciones que representen los intereses del mercado laboral o las instalaciones comerciales de los

proveedores de bienes y servicios, si hay motivos para sospechar que se han llevado a cabo acciones contrarias a la Ley de Igualdad o que no se han cumplido las obligaciones relativas a la igualdad establecidas en la Ley. Para el desempeño de esas funciones, el Defensor de la Igualdad puede obtener asistencia operativa de otras autoridades a la hora de llevar a cabo esas inspecciones. Además, el Defensor puede prestar asesoramiento, por ejemplo, en la preparación de un plan de igualdad.

280. El Defensor de la Igualdad presenta al Gobierno un informe anual sobre sus actividades, además de un informe sobre el respeto de la igualdad que se presenta al Parlamento cada cuatro años.

Defensor del Niño

281. El Defensor del Niño es una autoridad independiente e imparcial de la Administración central cuyo mandato se basa en la Ley del Defensor del Niño (núm. 1221/2004). En virtud de esta Ley, el Defensor del Niño tiene el deber de proteger los intereses y los derechos de los niños en la sociedad. El Defensor no tiene autoridad sobre los asuntos de ningún niño o familia en particular, y no puede revocar las decisiones de otras autoridades. El Defensor del Niño trabaja en estrecha cooperación con otras autoridades públicas, las Administraciones locales, los consejos regionales, investigadores, organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos, empresas, otras partes implicadas en la aplicación de políticas relativas a los niños y una serie de expertos en derechos del niño.

282. Junto con el Defensor del Pueblo Parlamentario, el Defensor del Niño constituye el órgano nacional de supervisión de los derechos del niño exigido por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. De acuerdo con la Ley, el Defensor del Niño tiene las siguientes funciones:

- Garantizar el bienestar de los niños y jóvenes y proteger sus derechos.
- Promover los intereses de los niños.
- Consultar a los niños y jóvenes y comunicar sus opiniones a los responsables de la adopción de decisiones.
- Difundir información sobre los derechos de los niños a las autoridades gubernamentales y a las organizaciones que se ocupan de los niños, así como al público en general.
- Fomentar la cooperación entre las partes que participan en la aplicación de políticas relativas a los niños.
- Promover el cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

283. El Defensor del Niño presenta un informe al Gobierno finlandés una vez al año y al Parlamento de Finlandia cada cuatro años. Además, informa sobre el bienestar y la situación de los niños y los jóvenes al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas presentándole su propio informe en relación con el examen del informe periódico del Gobierno. El informe anual del Defensor incluye una reseña de su labor durante el año, la situación de los derechos del niño, los progresos realizados con respecto al bienestar de los niños y cualquier cuestión legislativa que haya llegado a su conocimiento.

Defensor de la Protección de Datos

284. La Oficina del Defensor de la Protección de Datos es una autoridad independiente y autónoma. El Defensor de la Protección de Datos y los Defensores Adjuntos de la Protección de Datos son nombrados por el Gobierno para un mandato de cinco años.

285. La Oficina del Defensor de la Protección de Datos tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Supervisar el cumplimiento de la legislación sobre la protección de datos y otras leyes relativas al tratamiento de datos personales.

- Promover el conocimiento de los riesgos, normas, salvaguardias, obligaciones y derechos relacionados con el tratamiento de datos personales.
- Llevar a cabo investigaciones e inspecciones.
- Imponer sanciones administrativas en caso de violación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Emitir declaraciones sobre los cambios legislativos y administrativos que afectan a la protección de los derechos y libertades de las personas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.
- Emitir declaraciones sobre delitos relacionados con el tratamiento de datos personales.
- Supervisar el tratamiento de la información sobre la situación crediticia y las calificaciones crediticias de las empresas.
- Tramitar solicitudes de emisión de órdenes con respecto a los derechos de los titulares de los datos y notificaciones de otras violaciones relacionadas con el tratamiento de datos personales.
- Recibir declaraciones de los oficiales de protección de datos.
- Recibir informes de violaciones de datos personales.
- Elaborar una lista de circunstancias en las que debe llevarse a cabo una evaluación del impacto de la protección de datos.
- Evaluar las consultas previas relativas al tratamiento de datos de alto riesgo.
- Aprobar códigos de prácticas y cláusulas tipo.
- Fomentar la adopción de certificados, acreditar a los organismos de certificación y revocar los certificados emitidos.
- Cooperar con las demás autoridades de protección de datos de la Unión Europea en el marco del principio de ventanilla única y remitir los asuntos al Comité Europeo de Protección de Datos cuando sea necesario.

Defensor para los Servicios de Inteligencia

286. Tras la aprobación por el Parlamento de la nueva Ley de Supervisión de la Recopilación de Información de Inteligencia (núm. 121/2019), se estableció el cargo de Defensor para los Servicios de Inteligencia, asociado a la Oficina del Defensor de la Protección de Datos, para supervisar la legalidad de las actividades de inteligencia. El Defensor para los Servicios de Inteligencia es una autoridad independiente y autónoma nombrada por el Gobierno para un mandato de cinco años. Antes de hacer su nombramiento, el Gobierno debe brindar al Comité de Supervisión de Inteligencia del Parlamento la oportunidad de pronunciarse sobre el asunto.

287. En su calidad de supervisor de la legalidad de las actividades de inteligencia, el Defensor para los Servicios de Inteligencia tiene las siguientes funciones:

- Supervisar la legalidad del uso de los métodos de recopilación de información de inteligencia y de la información de inteligencia, así como de otras actividades de inteligencia.
- Supervisar el respeto de los derechos fundamentales y los derechos humanos en las actividades de inteligencia.
- Promover la efectividad de la protección jurídica y las mejores prácticas conexas en las actividades de inteligencia.
- Supervisar y evaluar la funcionalidad de la legislación en sus ámbitos de competencia y formular las propuestas de mejora que considere necesarias.

288. El Defensor para los Servicios de Inteligencia debe ser informado sin demora de todas las reclamaciones presentadas ante los tribunales en relación con los métodos de

recopilación de información de inteligencia, así como de las autorizaciones de dichos métodos emitidas por los tribunales y de las decisiones adoptadas por las autoridades de inteligencia. El Defensor tiene derecho a obtener de las autoridades y otras entidades que desempeñan funciones públicas administrativas la información y los informes necesarios para el desempeño de sus funciones de supervisión. Además, puede llevar a cabo inspecciones en los locales de las autoridades públicas y en otras entidades que cumplan funciones de administración pública con el fin de supervisar la legalidad de las actividades de inteligencia en los asuntos de su competencia. En el contexto de tales inspecciones, el Defensor tiene derecho a acceder a todos los locales y sistemas de información necesarios para su labor de supervisión. Asimismo, tiene derecho a asistir a los tribunales y a ser escuchado cuando se considere la posibilidad de autorizar un método de recopilación de información de inteligencia, así como el derecho a recurrir la decisión del tribunal.

289. Toda persona que considere que se han vulnerado sus derechos en el marco de las actividades de inteligencia o que se han adoptado otras medidas ilegales puede presentar una denuncia ante el Defensor para los Servicios de Inteligencia si el asunto es de su competencia. Tras recibir una denuncia, el Defensor para los Servicios de Inteligencia adopta las medidas que considera necesarias con respecto a la legalidad de las actividades de inteligencia, el respeto de los derechos fundamentales y los derechos humanos, o la efectividad de la protección jurídica. El Defensor obtiene así los informes que considere necesarios para el caso.

290. Toda persona que haya sido objeto de las actividades de recopilación de información de inteligencia o que sospeche haber sido objeto de estas puede pedir al Defensor para los Servicios de Inteligencia que investigue la legalidad de los métodos de recopilación de información de inteligencia utilizados. El Defensor puede ordenar que se suspenda o se deje de utilizar un método de recopilación de información de inteligencia si considera que la autoridad ha actuado ilegalmente en el curso de sus actividades de inteligencia.

291. El Defensor para los Servicios de Inteligencia presenta cada año un informe sobre sus actividades al Parlamento, al Defensor del Pueblo Parlamentario y al Gobierno, y remite cualquier conclusión importante de la supervisión al Comité de Supervisión de Inteligencia del Parlamento para su examen.

g) Mecanismos regionales de derechos humanos

Consejo de Europa y Tribunal Europeo de Derechos Humanos

292. Finlandia se adhirió al Consejo de Europa en 1989. En 1990, ratificó el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) y, al mismo tiempo, aceptó la competencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH). Debido al modelo dualista mencionado anteriormente, la ratificación del Convenio Europeo de Derechos Humanos requería que Finlandia promulgara numerosas enmiendas legislativas, por lo que no bastaba con una simple aplicación general. En el contexto de la ratificación, Finlandia reconoció tanto la competencia del entonces Comité de Derechos Humanos para examinar las comunicaciones de los particulares como la competencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Este reconocimiento entró en vigor mediante la promulgación de una ley aprobada según el procedimiento requerido por las leyes constitucionales, es decir, por una mayoría de dos tercios del Parlamento. Sin embargo, para aceptar la competencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos no fue necesario modificar la Constitución de Finlandia.

293. El Parlamento de Åland también tenía que aprobar la ley para que la ratificación se hiciera efectiva. Las versiones auténticas del Convenio Europeo de Derechos Humanos en Finlandia son las versiones en inglés y francés. La primera referencia a este Convenio en la jurisprudencia aparece en una sentencia del Tribunal de Apelación de 12 de septiembre de 1990 (en la que se menciona el artículo 6 del Convenio). El Tribunal Supremo también ha comenzado a invocar en sus fallos el Convenio Europeo de Derechos Humanos y las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos como elementos que influyen en su interpretación de la ley “favorable a los derechos humanos”.

294. En total, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha dictado 190 sentencias en casos relacionados con Finlandia, 141 de ellas contra el Estado. En Finlandia, la

jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha influido, entre otras cosas, en la interpretación de los derechos relativos a la libertad de expresión y a la protección de la vida privada, así como a la búsqueda de un equilibrio entre estos derechos. Muchas de las sentencias en las que se determinó que se había incumplido el requisito del plazo razonable han conducido a la aprobación de legislación relativa a la indemnización por procedimientos judiciales de duración excesiva, mientras que en los casos relacionados con el principio *non bis in idem* en materia fiscal, el Tribunal Supremo finlandés ha adoptado en ciertos aspectos un enfoque más estricto que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

295. En Finlandia, el Agente del Gobierno ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que es el jefe de la Unidad de Tribunales y Convenios de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, supervisa y coordina la ejecución de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Los ministerios de cada sector, en cooperación con el Agente del Gobierno, que también prepara todos los planes e informes de acción, evalúan las medidas para ejecutar las sentencias (aparte del pago de las indemnizaciones y la distribución de la sentencia).

296. Hasta la fecha, se han presentado al Comité de Ministros del Consejo de Europa un total de 173 casos en los que Finlandia ha sido parte para que supervise la ejecución de la decisión adoptada. De ellos, 144 casos se han cerrado por resolución final, mientras que 29 casos siguen pendientes. Para estos casos pendientes se han adoptado medidas de ejecución nacional, pero todavía no se han completado los informes al respecto.

Unión Europea

297. Además de las constituciones de los Estados miembros de la Unión Europea, los derechos humanos y los derechos fundamentales también se han reforzado en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. En la Unión Europea se han establecido asimismo reglamentos para promover los derechos fundamentales. La Carta complementa los sistemas nacionales, mas no los reemplaza. La competencia sobre los casos de vulneración de los derechos fundamentales de las personas corresponde a los tribunales nacionales. En casos especiales en que un Estado miembro no cumpla con la legislación de la Unión Europea y viole los derechos de una persona, la Comisión Europea puede entablar una acción contra el Estado miembro ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

E. Marco para la promoción de los derechos humanos

a) Parlamento de Finlandia

298. La premisa básica es el igual valor de todos los derechos humanos y los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales. Todos los derechos humanos son igualmente importantes y son interdependientes. Las obligaciones en materia de derechos humanos son vinculantes para quienes ejercen la autoridad pública a todos los niveles: nacional, regional y local. Con arreglo al artículo 124 de la Constitución de Finlandia, una tarea de administración pública solo puede delegarse a personas ajenas a las autoridades públicas mediante una ley o en virtud de una ley, si ello es necesario para la ejecución adecuada de la tarea y si no pone en peligro los derechos y libertades fundamentales, los recursos jurídicos y otros requisitos de la buena administración. En tal caso, la parte en la que se haya delegado la tarea también debe, en sus actividades, respetar los derechos fundamentales y los derechos humanos y cumplir las obligaciones internacionales de Finlandia.

299. De conformidad con el artículo 3 de la Constitución, el poder legislativo en Finlandia lo ejerce el Parlamento, que también decide sobre las finanzas del Estado. En el ejercicio de su poder legislativo, el Parlamento debe respetar la ley. Entre otras cosas, el Parlamento, desde el momento en que se redacte la legislación, debe velar por que una ley no sea inconstitucional y, por ende, contraria a los derechos fundamentales y los derechos humanos. Durante la elaboración de la legislación se presta atención a los derechos fundamentales y los derechos humanos, en particular durante el procedimiento de obtención de declaraciones y durante el examen por el Gobierno, que tienen lugar antes de la aprobación y la entrada en vigor de una ley.

300. Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Constitución de Finlandia, para cada mandato electoral, el Parlamento nombra el Gran Comité, el Comité de Derecho Constitucional, el Comité de Asuntos Exteriores, el Comité de Finanzas, el Comité de Auditoría y los demás comités permanentes previstos en el Reglamento del Parlamento. La función principal del Comité de Derecho Constitucional es emitir dictámenes sobre los proyectos de ley que se sometan a su examen y sobre la constitucionalidad de otros asuntos y sus repercusiones en relación con los instrumentos internacionales de derechos humanos. El Comité de Derecho Constitucional redacta la Constitución, así como la legislación estrechamente relacionada con ella, como la legislación relativa a la autonomía de Åland, las elecciones, la ciudadanía, el idioma y los partidos políticos. El Comité de Derecho Constitucional es un comité especial permanente del Parlamento.

301. El Comité de Derecho Constitucional debe estar integrado por al menos 17 miembros nombrados de entre los miembros del Parlamento. El Comité se encarga de la elaboración legislativa en todo lo referente a la promulgación o modificación de la Constitución o de leyes estrechamente relacionadas con ella. En sus informes, el Comité suele abordar la cuestión de la adecuación y también puede exponer su interpretación de la Constitución de Finlandia. A petición de otro Comité o del pleno del Parlamento, el Comité presentará dictámenes en los que evaluará la constitucionalidad de los proyectos de ley en curso y su relación con las convenciones internacionales de derechos humanos. Generalmente se solicita la opinión del Comité sobre proyectos de ley en los que la relación de la legislación propuesta con la Constitución no está clara, o en los casos en los que el Comité no ha emitido ninguna opinión anterior en la materia.

302. Dado que el Comité de Derecho Constitucional es responsable de la constitucionalidad de la legislación, es costumbre que al preparar un dictamen, por ejemplo, este consulte a expertos en derecho constitucional y, de vez en cuando, también en otras ramas del derecho, de conformidad con la práctica establecida y basándose en el Reglamento del Parlamento. El Comité ha celebrado amplias consultas con investigadores y profesores de derecho. La institución de la consulta de expertos por parte del Comité de Derecho Constitucional ha alcanzado tal grado de implantación, frecuencia y amplitud en cuanto a las personas que participan en ella, que puede considerarse *de facto* el instrumento más importante del Comité en la supervisión *ex ante* de la constitucionalidad de la legislación. En muchos casos, el procedimiento de consulta propiamente dicho tiene lugar por escrito, es decir, se pide a los expertos que presenten una opinión por escrito sobre el asunto en cuestión.

b) Administración local

303. Los derechos humanos también deben promoverse a nivel de la Administración local. Esta obligación dimana del artículo 22 de la Constitución de Finlandia, en el que la expresión “poder público” se refiere tanto a la Administración central como a la Administración local. El deber de las autoridades públicas de garantizar los derechos y libertades fundamentales y los derechos humanos es una extensión del sistema de derechos humanos en el que se prevén sanciones, como lo demuestra el hecho de que en dicha disposición se equiparan los derechos fundamentales y los derechos humanos. Sin embargo, no se han establecido sanciones respecto del deber de la Administración local de garantizar los derechos fundamentales y los derechos humanos. Los intereses jurídicos en materia de derechos fundamentales y de derechos humanos convergen, no obstante, hasta tal punto que la acción de las autoridades públicas en muchos casos logra ambos objetivos.

c) Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH)

304. La Institución Nacional de Derechos Humanos de Finlandia está formada por el Centro de Derechos Humanos y su Delegación, junto con el Defensor del Pueblo Parlamentario. La Institución Nacional de Derechos Humanos de Finlandia fue acreditada con la categoría A en los años 2014 y 2019.

305. La INDH en su conjunto promueve, protege y supervisa la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sobre la base de la ley, de conformidad con el artículo 33, párrafo 2, de la Convención.

306. Otro de los objetivos de las actividades de la INDH es la promoción de los derechos de las personas de edad con el fin de mejorar la perspectiva legislativa en las actividades y la adopción de decisiones relacionadas con dichas personas, así como en lo que respecta a las actitudes de manera general.

Centro de Derechos Humanos

307. El Centro de Derechos Humanos inició sus actividades en marzo de 2012. Sus funciones se definen en la Ley del Defensor del Pueblo Parlamentario. El Centro de Derechos Humanos es una institución de expertos autónoma e independiente cuya tarea es promover el ejercicio de los derechos fundamentales y los derechos humanos e incrementar la cooperación y el intercambio de información entre los diversos agentes. Está conectado administrativamente con la Oficina del Defensor del Pueblo Parlamentario.

308. Las tareas que incumben al Centro de Derechos Humanos son:

- Promover la difusión de información, la formación, la educación y la investigación sobre los derechos fundamentales y los derechos humanos.
- Redactar informes sobre el ejercicio de los derechos fundamentales y los derechos humanos.
- Empezar iniciativas y formular declaraciones en favor de la promoción y el ejercicio de los derechos fundamentales y los derechos humanos.
- Participar en actividades de cooperación europea e internacional para la promoción y protección de los derechos fundamentales y los derechos humanos.
- Realizar otras tareas similares relacionadas con la promoción y el ejercicio de los derechos fundamentales y los derechos humanos.
- Promover, proteger y supervisar la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

309. El Centro no examina denuncias ni casos particulares.

310. El Centro supervisa el cumplimiento de los instrumentos internacionales de derechos humanos en Finlandia, la aplicación de las observaciones finales aprobadas por los órganos de vigilancia de los tratados internacionales en los que Finlandia es parte, y la ejecución de los fallos y otras decisiones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y otros órganos de tratados internacionales.

311. El Centro participa en una amplia cooperación internacional en el marco de la Red Europea de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (ENNHRI) y la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI), así como en sus grupos de trabajo temáticos.

Delegación de Derechos Humanos

312. El Centro de Derechos Humanos tiene una Delegación de Derechos Humanos de 20 a 40 miembros, que representan ampliamente a los agentes nacionales de derechos humanos. La composición de la Delegación es representativa y diversa en términos de conocimientos especializados, y el proceso de selección es transparente. La Delegación funciona como un órgano de cooperación en el ámbito de los derechos fundamentales y los derechos humanos y ayuda a intensificar el flujo de información entre los diferentes agentes. También atiende cuestiones de derechos humanos de gran alcance y de importancia capital. La Delegación presenta periódicamente iniciativas y opiniones sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los derechos fundamentales y los derechos humanos y se esfuerza por promoverlas, entre otras cosas, en las políticas nacionales de derechos humanos. El Defensor del Pueblo Parlamentario nombra a la Delegación para un mandato de cuatro años, tras consultar al Director del Centro de Derechos Humanos, que también preside la Delegación. La Delegación selecciona a su vicepresidente y se reúne entre dos y cuatro veces al año.

313. Un comité de trabajo integrado por entre 6 y 8 miembros de la Delegación prepara, junto con el Centro de Derechos Humanos, las reuniones y la labor de la Delegación de

Derechos Humanos. La Delegación también está facultada para establecer divisiones conformadas por sus miembros. Se pueden crear divisiones con el fin de planificar y examinar tareas específicas. Una división permanente de la Delegación es el Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad, que participa en el cumplimiento de los deberes definidos en el artículo 33, párrafo 2, de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las formas determinadas en el Reglamento de la Delegación. La Delegación también puede establecer divisiones temporales según sea necesario.

d) Red gubernamental de personas de contacto en materia de derechos fundamentales y derechos humanos

314. La red gubernamental de personas de contacto en materia de derechos fundamentales y derechos humanos sirve para fortalecer el respeto de los derechos fundamentales y los derechos humanos en Finlandia. Una de las funciones de la red es supervisar la situación de estos derechos en Finlandia y el cumplimiento a nivel nacional de las obligaciones internacionales y de la política gubernamental en la materia. La red también participa en el fortalecimiento de la coordinación interna del Gobierno y en el diálogo sobre cuestiones relacionadas con los derechos fundamentales y los derechos humanos. Además, pone en marcha estudios y proyectos de desarrollo encaminados a producir información sobre el respeto de tales derechos en Finlandia y a promover su efectividad. Todos los ministerios están representados en la red, que también incluye expertos designados por el Defensor del Pueblo Parlamentario, el Canciller de Justicia del Gobierno y el Centro de Derechos Humanos.

315. Una de las principales funciones de la red gubernamental de personas de contacto en materia de derechos fundamentales y derechos humanos es supervisar la aplicación del Plan de Acción Nacional sobre los Derechos Fundamentales y los Derechos Humanos. El establecimiento de la red proporcionó un nuevo instrumento para la supervisión sistemática de la aplicación del plan. La red celebra reuniones periódicas y elabora su propia agenda de forma independiente. Además, participa frecuentemente en el análisis y la evaluación comparativa de las recomendaciones formuladas en virtud de los instrumentos internacionales de derechos humanos y supervisa su aplicación. El aumento de la comunicación entre los interesados también puede atribuirse a la red de personas de contacto en materia de derechos fundamentales y derechos humanos.

F. Publicación y difusión de los instrumentos de derechos humanos y sensibilización al respecto

a) Sensibilización sobre los derechos humanos

316. Las traducciones al finlandés y al sueco de los instrumentos de derechos humanos están publicadas en la Serie de Tratados del Compendio Legislativo de Finlandia. El Compendio Legislativo está disponible en las principales bibliotecas públicas y los diferentes instrumentos también pueden consultarse en línea en el servicio de información jurídica Finlex (www.finlex.fi/en) y en el sitio web del Ministerio de Asuntos Exteriores (<https://um.fi/kahdenvaliset-ja-monenvaliset-sopimukset>). En Finlandia, las bibliotecas públicas, por ejemplo, ofrecen acceso gratuito a Internet.

317. Los informes periódicos del Gobierno sobre la aplicación de los instrumentos se publican en el sitio web del Ministerio de Asuntos Exteriores (<https://um.fi/kahdenvaliset-ja-monenvaliset-sopimukset>), en el que también se encuentran las observaciones finales en tres idiomas (inglés, finlandés y sueco).

Plan de Acción Nacional sobre los Derechos Fundamentales y los Derechos Humanos

318. Los planes de acción nacional sobre los derechos fundamentales y los derechos humanos para 2012-2013 y para 2017-2019 desempeñaron un papel fundamental en la labor de sensibilización sobre los derechos humanos. Actualmente se está redactando el tercer Plan de Acción Nacional sobre los Derechos Fundamentales y los Derechos

Humanos, correspondiente al período 2020-2023. Este se centrará en la elaboración de indicadores de derechos fundamentales y de derechos humanos. Así, se desarrollará un sistema de supervisión sistemática para hacer un seguimiento del ejercicio de estos derechos, basado en indicadores mensurables.

319. En lo que respecta al segundo Plan de Acción Nacional sobre los Derechos Fundamentales y los Derechos Humanos, que abarcó el período 2017-2019, el Gobierno tomó la decisión de principio de aceptar el Plan de Acción el 16 de febrero de 2017. El objetivo del Plan de Acción era promover la obligación de las autoridades públicas de garantizar la observancia de los derechos y libertades fundamentales y de los derechos humanos, según lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución de Finlandia. Las medidas adoptadas en el marco del Plan de Acción tenían por objeto contribuir a la resolución de los problemas observados en materia de derechos fundamentales y derechos humanos y complementar la labor que se estaba llevando a cabo en diversos sectores normativos para promover tales derechos.

320. Durante la preparación del Plan de Acción, se tomó nota en particular de las recomendaciones dirigidas a Finlandia por los órganos de vigilancia de los tratados internacionales, las opiniones de los supervisores de la legalidad y de los defensores especiales, así como de las esferas de preocupación planteadas por las organizaciones de la sociedad civil. Las principales esferas del Plan de Acción Nacional se centraron en la educación sobre derechos fundamentales y derechos humanos, la igualdad, el derecho a la libre determinación, y los derechos fundamentales y la digitalización. El Plan de Acción incluía un total de 43 proyectos y con él se pretendía proporcionar un marco para la observancia de los derechos humanos en un período determinado, a pesar de los numerosos cambios que estaban ocurriendo en la sociedad al mismo tiempo.

321. Las esferas prioritarias seleccionadas en el Plan de Acción tenían un alcance amplio y abarcaban temas horizontales, es decir, temas pertinentes para el mandato de varios ministerios. Las esferas prioritarias permitieron que todos los ministerios participaran en la implementación de los objetivos y medidas del Plan de Acción. La selección de temas horizontales también contribuyó al desarrollo de la cooperación en favor del respeto de los derechos fundamentales y los derechos humanos más allá de los límites sectoriales de los ministerios.

322. El Plan de Acción también se concibió para fomentar la conciencia sobre los derechos fundamentales y los derechos humanos tanto entre ciertos grupos profesionales y de población como entre el público en general. Otro objetivo que se pretendía alcanzar con la aplicación del Plan de Acción era garantizar la coherencia entre las políticas nacionales e internacionales de derechos fundamentales y de derechos humanos en Finlandia.

323. Para cada medida del Plan de Acción se definieron indicadores, a fin de realizar un seguimiento de su aplicación. Los indicadores eran principalmente indicadores generales relativos a la aplicación. La labor sobre los indicadores ha continuado en el marco del Plan de Acción con la elaboración de indicadores de igualdad y un barómetro de derechos fundamentales.

324. En lo que respecta a la educación y la formación en materia de derechos fundamentales y derechos humanos, los proyectos llevados a cabo en el marco del Plan de Acción han fortalecido la competencia de los funcionarios públicos en relación con los derechos fundamentales y los derechos humanos, han mejorado la evaluación de los efectos de los proyectos de ley en tales derechos, han promovido la educación y la formación en materia de derechos fundamentales y derechos humanos en las escuelas y han ampliado los conocimientos sobre estos derechos entre los solicitantes de asilo. El Plan de Acción también comprendía un barómetro nacional de los derechos fundamentales implementado en 2019 como complemento de la Encuesta sobre Derechos Fundamentales de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea para determinar las opiniones, experiencias y nivel de conciencia acerca de los derechos fundamentales y los derechos humanos y su efectividad en Finlandia entre los hablantes de sueco, ruso y árabe, así como entre las personas con discapacidad.

325. En los proyectos de educación y formación en el marco del Plan de Acción también han participado asociados ajenos al Gobierno, como el Centro de Derechos Humanos, el Organismo Nacional de Educación de Finlandia, el Parlamento sami y el programa de formación de docentes de la Universidad de Helsinki.

326. En el Plan de Acción se afirmaba que el aumento de la información basada en la investigación y la reducción del umbral para denunciar la discriminación eran medios fundamentales para mejorar la detección de la discriminación y hacerla visible, y que la discriminación podía prevenirse influyendo en las actitudes y en la percepción de seguridad de diversos grupos, así como en la interacción entre ellos y su inclusión en la sociedad. Entre otras cosas, los proyectos del Plan de Acción han aumentado la conciencia sobre la igualdad, influido en las actitudes y en la cultura del debate cívico, promovido el desarrollo de buenas relaciones entre los grupos de población, mejorado la igualdad de oportunidades de los diferentes grupos de población, apoyado la planificación para la igualdad en la Administración local y aumentado la capacidad del Gobierno para evaluar y promover el respeto de la igualdad y para detectar y combatir la discriminación. Como parte del Plan de Acción, el grupo de vigilancia contra la discriminación también estableció un conjunto de indicadores de igualdad y discriminación para vigilar los cinco ámbitos siguientes: 1) las actitudes; 2) las experiencias y observaciones de discriminación; 3) las sentencias y denuncias relativas a la discriminación; 4) los delitos y el discurso de odio; y 5) la promoción de la igualdad. Los datos de las investigaciones y los datos estadísticos relativos a estos ámbitos temáticos vigilados se compilan periódicamente en una página dedicada a los indicadores de vigilancia en el sitio web www.yhdenvertaisuus.fi.

Sensibilización sobre los derechos humanos en el sistema educativo

327. Los derechos humanos se han incorporado en todos los sectores del nuevo plan de estudios nacional para la educación básica que entró en vigor en agosto de 2016. La educación para la democracia y la educación para la igualdad se abordan, además, en la formación profesional de las personas que trabajan con niños y jóvenes, y también se incluyen como temas en la educación continua y de perfeccionamiento que se les imparte. Además, en la educación básica y en la atención y educación de la primera infancia se llevan a cabo expresamente actividades en pro de la igualdad. En un proyecto conjunto del Centro de Derechos Humanos, el Ministerio de Justicia y la Universidad de Helsinki iniciado en 2018, se examinan las formas de convertir la educación para la democracia y la educación en materia de derechos humanos en un componente de la educación de los docentes y de la cultura escolar de una manera que vaya más allá de una jornada temática ocasional. Los contenidos de la educación para la democracia y la educación en materia de derechos humanos constituyen el núcleo de las competencias profesionales de los docentes, y su importancia no hace sino aumentar en nuestra sociedad, que es cada vez más diversa. El proyecto forma parte del proyecto más amplio de coordinación DINO (desarrollo de la democracia y la educación en materia de derechos humanos y promoción de la participación de los jóvenes) del Ministerio de Justicia, encaminado al desarrollo de la educación para la ciudadanía democrática y la educación sobre los derechos humanos, así como al fomento de la participación de los jóvenes.

b) Investigación sobre los derechos fundamentales y los derechos humanos

328. La situación de la investigación sobre los derechos fundamentales y los derechos humanos en Finlandia es buena. El país tiene una sólida experiencia en este campo de investigación, que se ha convertido en una disciplina establecida en los últimos decenios. Finlandia ha tomado nota del alto volumen de investigaciones sobre derechos humanos, así como de la multidimensionalidad de su contenido. Si bien la investigación sobre los derechos humanos se lleva a cabo principalmente en las universidades y en sus instituciones de investigación, también se realizan investigaciones en otros contextos, como los servicios de investigación gubernamentales, el Gobierno y los ministerios, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos de consultoría, además de los investigadores independientes. En este sentido, se aprecia la multidisciplinariedad, pues se considera que enriquece a todas las partes que participan en la investigación y mejora el pensamiento de los investigadores gracias a los múltiples enfoques adoptados.

329. La investigación se ha consolidado de forma paralela a la incorporación de los derechos fundamentales y los derechos humanos en las leyes de Finlandia. Hasta la fecha, la investigación se ha centrado en los derechos fundamentales, lo que se refleja, entre otras cosas, en el hecho de que la mayoría de ellas se publican en finlandés o sueco, aunque en los últimos años la publicación de investigaciones en inglés se ha vuelto más común. No obstante, se ha considerado que el número de cursos y módulos de estudio ofrecidos en finlandés en materia de derechos fundamentales y de derechos humanos es bajo, y esto se ha evidenciado en la elección de los temas de investigación.

330. En las universidades pueden llevarse a cabo investigaciones pertinentes en varias facultades, pero se hace hincapié en las disciplinas del derecho en general y el derecho público en particular. Además, en Finlandia se han establecido instituciones de investigación especializadas en derechos fundamentales y derechos humanos bajo los auspicios de las universidades. El mandato de ciertas instituciones de investigación gubernamentales independientes de las universidades, como el Instituto Finlandés de Salud y Bienestar (THL) y el Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales (FIIA), incluye la realización de investigaciones sectoriales de utilidad social. Los investigadores de estos institutos abordan los derechos fundamentales y los derechos humanos en sus investigaciones. Las autoridades de la Administración central, como el Gobierno y los distintos ministerios, también encargan investigaciones sobre los derechos fundamentales y los derechos humanos a fin de utilizar las conclusiones en la adopción de decisiones y la elaboración de leyes.

c) Función de la participación cívica en la promoción de los derechos humanos

331. En la democracia finlandesa, la Constitución de Finlandia garantiza el derecho de las personas a participar e influir en el desarrollo de la sociedad y en sus condiciones de vida. Los canales oficiales de participación cívica son el voto, la iniciativa ciudadana y las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones políticas. La participación cívica incluye, además, la comunicación con los parlamentarios y los miembros de los consejos locales, el cabildeo y las consultas de expertos, el debate público, las peticiones y, algunas veces, también los boicots y las manifestaciones.

332. Según la legislación finlandesa, las autoridades deben actuar de manera abierta y transparente. Los ciudadanos deben tener la oportunidad de proteger sus derechos e intereses, recibir información sobre las decisiones que estén preparando las autoridades e influir en la adopción de decisiones sobre los asuntos que les conciernan. Las autoridades públicas deben consultar a los ciudadanos cuando preparen asuntos que repercutan en la vida de estos. En virtud de la Ley de Transparencia de las Actividades Gubernamentales, las actividades de las autoridades se rigen por el principio de la transparencia. Los documentos oficiales, por ejemplo, son por regla general de dominio público. Las autoridades también deben informar al público sobre sus actividades y servicios, así como sobre los derechos y obligaciones que tienen los particulares y las empresas en asuntos que entren en el ámbito de competencia de las autoridades. Toda persona tiene derecho a recibir información sobre los asuntos en los que trabajen las autoridades y a participar e influir en el desarrollo de la sociedad y de su propio entorno de vida. Los servicios democráticos en línea permiten a los ciudadanos y a las partes interesadas participar en la preparación de los asuntos y contribuir a la adopción de decisiones.

333. La consulta es una parte integral del proceso de elaboración de leyes en materia de derechos fundamentales y derechos humanos. La consulta se refiere a una etapa del proceso de redacción de la ley en la que se recaban las opiniones, los conocimientos y las experiencias de los principales interesados en la materia que se esté tratando. El propósito de consultar a los ciudadanos y a las partes interesadas es garantizar que el proceso de elaboración legislativa sea abierto, transparente y de alta calidad.

d) Asignaciones presupuestarias para los derechos humanos

334. Las consignaciones presupuestarias para la promoción de los derechos humanos incluyen, en particular, consignaciones en la rama administrativa del Ministerio de Justicia para asuntos nacionales relacionados con los derechos humanos y en la del Ministerio de Asuntos Exteriores para la cooperación para el desarrollo.

e) Cooperación para el desarrollo

335. En 2019, los créditos consignados para el desarrollo en Finlandia, que ascendieron a 989 millones de euros, constituyeron el 0,41 % del ingreso nacional bruto (INB). Los créditos se utilizarán para financiar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otras actividades de cooperación para el desarrollo.

336. El Ministerio de Asuntos Exteriores es responsable de la partida presupuestaria destinada específicamente a la asistencia oficial para el desarrollo. Los fondos de dicha partida se utilizan, por ejemplo, para la cooperación bilateral para el desarrollo entre Finlandia y sus países asociados, el apoyo de la labor realizada por los organismos de las Naciones Unidas, los bancos de desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil finlandesas, y la ayuda humanitaria.

337. En las estadísticas, otros fondos destinados a la cooperación para el desarrollo cubren los gastos derivados de la acogida de refugiados, la contribución de Finlandia al presupuesto de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea, y otros gastos que corresponden a la asistencia para el desarrollo en diversos sectores administrativos. También se incluye una estimación de las inversiones realizadas por el Fondo Finlandés para la Cooperación Industrial (Finnfund) en 2019, que se considera que forman parte de las actividades de cooperación para el desarrollo, y una estimación de otras inversiones en materia de políticas de desarrollo.

338. Finlandia se ha comprometido a alcanzar el objetivo de destinar el 0,7 % de su INB a la asistencia oficial para el desarrollo.

339. Los diez países o regiones asociados más importantes en 2018 fueron el Afganistán, Etiopía, Nepal, Indonesia, Kenya, Mozambique, la República Árabe Siria, la República Unida de Tanzania, Somalia y Viet Nam.

340. Finlandia se ha comprometido a destinar anualmente alrededor del 10 % de sus consignaciones correspondientes a la ayuda para el desarrollo a la ayuda humanitaria dirigida a los países beneficiarios de la asistencia oficial para el desarrollo. La ayuda finlandesa se dirige a los países que han presentado una solicitud oficial de asistencia ante las Naciones Unidas, siempre que su situación humanitaria haya sido objeto de una evaluación fiable de las necesidades y que las organizaciones de ayuda humanitaria hayan hecho un llamamiento consolidado coordinado por las Naciones Unidas. A la hora de tomar una decisión sobre la ayuda, Finlandia considera varios factores: el alcance de la crisis, la proporción de la población afectada, el número de muertos y enfermos, así como el número de personas que necesitan ayuda de emergencia y de niños menores de 5 años que padecen malnutrición aguda. El Ministerio de Asuntos Exteriores distribuye sus fondos para la ayuda humanitaria a través de los organismos de las Naciones Unidas, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones de ayuda finlandesas.

G. Procedimiento de presentación de informes a nivel nacional**a) Coordinación nacional de la presentación de informes periódicos**

341. En Finlandia, los informes periódicos sobre los principales tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas y del Consejo de Europa, así como sobre el examen periódico universal (EPU) de las Naciones Unidas, se han centralizado en la Dependencia de Tribunales y Convenciones de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores. El Ministerio prepara y coordina los proyectos de informes, los finaliza y los envía a los comités. Además, se encarga de los preparativos para la participación de Finlandia en las audiencias de los órganos creados en virtud de tratados y coordina las observaciones del Gobierno sobre los proyectos de observaciones y recomendaciones generales de estos órganos.

b) Participación de órganos gubernamentales y no gubernamentales

342. Los informes periódicos que se presentan a los órganos de tratados internacionales se preparan abiertamente en el Ministerio de Asuntos Exteriores en colaboración con los

demás ministerios y en consulta con los supervisores de la legalidad, los defensores especiales, las juntas asesoras, las iglesias y comunidades religiosas, y la sociedad civil. El Ministerio de Asuntos Exteriores prepara el proyecto de informe, que se distribuye para que se formulen observaciones y se somete a consulta. Las opiniones sobre los proyectos de informe pueden expresarse, entre otros medios, a través del servicio en línea Lausuntopalvelu.fi, que también permite a los particulares presentar sus contribuciones.

343. La Institución Nacional de Derechos Humanos, representada en la cooperación internacional por el Centro de Derechos Humanos, también participa ampliamente en la presentación de informes periódicos redactando sus propias opiniones en las diversas etapas del proceso de presentación de informes, organizando eventos relacionados con los informes, proporcionando orientación a las organizaciones de la sociedad civil y participando en las audiencias ante los órganos creados en virtud de tratados.

c) Audiencias sobre los proyectos de informes

344. El Ministerio de Asuntos Exteriores organiza audiencias nacionales sobre los proyectos de informes que permiten una interacción directa entre las autoridades y la sociedad civil.

d) Seguimiento y distribución de las observaciones finales

345. Las observaciones finales se traducen a los idiomas nacionales de Finlandia, el finlandés y el sueco, y también, según sea necesario, al sami septentrional en lo que respecta a las recomendaciones relativas a los samis. El Gobierno emite un comunicado de prensa sobre las observaciones finales de los órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas, que además se distribuyen directamente al Presidente de la República, el Parlamento, los ministerios, los tribunales supremos y los supervisores de la legalidad, la Institución Nacional de Derechos Humanos, los defensores especiales, las juntas asesoras, la Asociación de Autoridades Locales y Regionales de Finlandia, el Gobierno de Åland, las iglesias, las comunidades religiosas, los institutos de derechos humanos de las universidades y numerosas organizaciones de la sociedad civil. Las versiones de las observaciones finales en los diferentes idiomas se publican en el sitio web del Ministerio de Asuntos Exteriores.

346. La red gubernamental de personas de contacto en materia de derechos fundamentales y derechos humanos examina las recomendaciones formuladas a Finlandia y se esfuerza, por su parte, por promover su aplicación en los ministerios. La aplicación de las observaciones finales también se aborda en seminarios.

H. Información adicional sobre los derechos humanos

Agenda 2030

347. La Oficina del Primer Ministro asumió a principios de 2016 la responsabilidad de coordinar la aplicación nacional de la Agenda 2030 y de la política nacional de desarrollo sostenible por conducto de la secretaría de la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible. La secretaría de coordinación establecida en la Oficina del Primer Ministro planifica, prepara, coordina y asegura la aplicación nacional de la Agenda 2030. La secretaría de coordinación está integrada por representantes de la secretaría general de la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Oficina del Primer Ministro.

348. La Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible, presidida por el Primer Ministro, es un órgano clave encargado de supervisar y evaluar la aplicación de la Agenda 2030. La Comisión tiene el cometido de integrar la aplicación de la Agenda 2030 en los esfuerzos nacionales de desarrollo sostenible. Su segundo deber es promover, supervisar y evaluar la aplicación del Compromiso de la Sociedad en favor del Desarrollo Sostenible y comunicar sus resultados. El Grupo de Expertos sobre Desarrollo Sostenible, acogido por Sitra —el fondo de innovación de Finlandia—, prepara, supervisa y evalúa la labor de la Comisión y los progresos realizados en relación con el Compromiso.

349. Un segundo agente clave en la aplicación de la Agenda 2030 es el Comité de Políticas de Desarrollo. Mientras que la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible supervisa y evalúa los progresos en materia de desarrollo sostenible principalmente en Finlandia y desde la perspectiva de las acciones políticas nacionales, el Comité de Políticas de Desarrollo examina la situación fuera del país para supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas de desarrollo y los compromisos internacionales de Finlandia. En este sentido, realiza un seguimiento de la aplicación de la Agenda 2030 en lo que respecta a la política de desarrollo de Finlandia y supervisa la aplicación del Programa y las políticas de desarrollo del Gobierno.

350. El Gobierno preparó un Plan de Acción Nacional para la aplicación de la Agenda 2030, que se incorporó en su programa. La base para la aplicación de la Agenda 2030 consiste en la acción política y legislativa del Gobierno y en el cumplimiento de los instrumentos y estrategias nacionales e internacionales vinculantes para Finlandia. En las diferentes divisiones administrativas se aplican numerosas estrategias, programas y medidas que aplican o apoyan directamente la Agenda 2030.

351. A tal fin, se realizó un estudio sobre las capacidades y la situación de referencia de Finlandia en cuanto a la aplicación de la Agenda 2030. En el estudio se determinaron las esferas en las que Finlandia tenía las principales deficiencias y aquellas en las que había superado los objetivos, así como las áreas en las que podría compartir sus conocimientos especializados con otros Estados. Finlandia revisó sus indicadores nacionales de desarrollo sostenible en el otoño de 2016, en una iniciativa en la que participaron no solo la red nacional de indicadores sino también organizaciones de la sociedad civil.

352. Finlandia fue uno de los primeros Estados en informar de sus planes para la aplicación de la Agenda 2030 ante el foro político de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible celebrado en julio de 2016.

III. No discriminación, igualdad y recursos jurídicos

I. Información general sobre la igualdad y la no discriminación

353. La disposición sobre la igualdad consagrada en la Constitución de Finlandia (art. 6) confirma la igualdad ante la ley de todas las personas que se encuentren bajo su jurisdicción. Esta disposición es de especial importancia en lo que respecta a la relación entre las personas y el Gobierno, pero también se aplica a las relaciones entre los particulares. La disposición no solo expresa el requisito tradicional de igualdad ante la ley, sino también la noción de igualdad *de facto*. El artículo comprende la cláusula general sobre la igualdad (párr. 1), la prohibición de la discriminación (párr. 2), la disposición sobre el trato igualitario y personal de los niños y la disposición sobre el derecho de los niños a influir en los asuntos que los afectan de acuerdo con su madurez (párr. 3), y la disposición sobre la igualdad de género (párr. 4).

354. La regulación de la igualdad y la no discriminación en el marco de la Constitución de Finlandia establece una norma mínima y, por consiguiente, la regulación especializada (por ejemplo, la Ley de Lucha contra la Discriminación) tiene un alcance más amplio. La norma mínima de igualdad y no discriminación establecida por la Constitución puede ser derogada siempre que ello sea favorable a la protección de los derechos fundamentales. No obstante, el artículo 6 de la Constitución es una disposición que proporciona orientación a los legisladores, así como las conclusiones de los tribunales de justicia.

355. El artículo 6 de la Constitución de Finlandia queda excluido del ámbito de aplicación de las facultades excepcionales en condiciones de crisis contempladas en el artículo 23 de la Constitución. Por consiguiente, no se puede estipular ninguna excepción provisional a la disposición sobre la igualdad y no discriminación que se considere necesaria en caso de un ataque armado contra Finlandia o en caso de otras situaciones de emergencia previstas en la legislación que supongan una grave amenaza para la nación en ninguna ley o decreto del Gobierno que se dicte sobre la base de la autorización concedida

en una ley por un motivo especial y con sujeción a un ámbito de aplicación claramente delimitado.

356. La cláusula general sobre la igualdad de la Constitución de Finlandia expresa el principio fundamental de la no discriminación y la igualdad. Incluye la prohibición del trato arbitrario y el requisito de la igualdad de trato en casos iguales. No se puede colocar arbitrariamente a una persona o grupo de personas en una posición más ventajosa o desventajosa que otras. Sin embargo, la cláusula no exige que todas las personas sean tratadas de la misma manera en todos los aspectos, a menos que las circunstancias sean las mismas. Las perspectivas relativas a la igualdad son pertinentes tanto al extender los beneficios y derechos a través de la legislación como al imponer obligaciones. Por otra parte, debido a cierto interés social aceptable, es habitual que las personas sean tratadas de manera diferente en la legislación, por ejemplo, a fin de promover la igualdad *de facto*.

357. Las disposiciones relativas a la no discriminación de la Constitución de Finlandia complementan la cláusula general sobre la igualdad. El artículo 6, párrafo 2, de la Constitución contiene una lista de determinados motivos de discriminación prohibidos, en la que se mencionan expresamente el sexo, la edad, el origen, el idioma, la religión, las convicciones, las opiniones, el estado de salud y la discapacidad. Sin embargo, la lista no es exhaustiva. Existen otras razones de discriminación relacionadas con la persona que se equiparan a los motivos de discriminación prohibidos mencionados específicamente. Entre esas otras razones figuran la condición social, la riqueza, la participación en las actividades de una asociación, las relaciones familiares, el embarazo, la legitimidad de un niño, la orientación sexual y el lugar de residencia.

358. La disposición sobre la no discriminación no prohíbe todo tipo de discriminación, ni siquiera si esta se basa en un motivo expresamente mencionado en la disposición. Lo esencial es que la discriminación pueda justificarse de una manera aceptable según el sistema de derechos fundamentales. Sin embargo, se aplican requisitos estrictos a esa justificación, en particular con respecto a los motivos de discriminación prohibidos enumerados en la disposición. La práctica del Comité de Derecho Constitucional ha llamado la atención no solo sobre la aceptabilidad de la discriminación sino también sobre la proporcionalidad de los medios de discriminación elegidos. La disposición sobre la no discriminación se aplica también a la segregación. La prestación de servicios, aunque equivalente *per se*, a diferentes grupos de población de manera segregada está prohibida, a menos que en una situación determinada pueda considerarse justificada sobre la base de una razón aceptable.

359. La Constitución de Finlandia también prohíbe la discriminación indirecta, es decir, las medidas cuyos efectos *de facto* —aunque solo sea indirectamente— conduzcan a un resultado discriminatorio. El favoritismo o la colocación de una persona o un grupo en una posición privilegiada también está prohibido cuando en el fondo ello implicaría una discriminación contra los demás.

360. Las disposiciones de la Constitución de Finlandia sobre la igualdad y la no discriminación no excluyen la discriminación positiva necesaria para salvaguardar la igualdad *de facto*, es decir, las medidas para mejorar la situación y las circunstancias de un grupo determinado (por ejemplo, las mujeres, los niños, las minorías o los desempleados).

361. En Finlandia, la igualdad también está íntegramente vinculada a la condición de los niños, ya que en las disposiciones del artículo 6, párrafo 3, de la Constitución —relativas a la igualdad de trato de los niños— se hace hincapié en que los niños serán tratados en pie de igualdad con la población adulta, pues en principio tienen los mismos derechos fundamentales, y también serán tratados en pie de igualdad unos con otros. La disposición sobre el derecho de los niños a influir en los asuntos que les afectan ilustra adecuadamente que cada niño debe ser tratado como una persona y no como un mero objeto pasivo de actividades.

362. El artículo 6, párrafo 4, de la Constitución de Finlandia contiene la obligación general de promover la igualdad de género en la actividad social y la vida laboral, especialmente al determinarse la remuneración y demás condiciones de empleo, conforme a lo detallado en la ley. La promoción de la igualdad en la actividad social se refiere, entre otras cosas, a la promoción de la igualdad de oportunidades de participación y acción cívica

de las personas de ambos sexos en la adopción de decisiones en la sociedad. La disposición no especifica los medios que deben emplearse para promover la igualdad de género, con lo cual la decisión queda en manos de los legisladores.

363. Se han promulgado leyes específicas para concretar las disposiciones del artículo 6 de la Constitución de Finlandia, a saber, la Ley de Lucha contra la Discriminación y la Ley de Igualdad.

J. Promoción de la igualdad y la no discriminación y prevención de la discriminación

364. La nueva Ley de Lucha contra la Discriminación entró en vigor el 1 de enero de 2015. Esta Ley ofrece una protección amplia contra la discriminación. Además de las actividades públicas, se aplica también a las actividades privadas, aunque excluye las actividades relacionadas con la vida privada o familiar y con la práctica de la religión. La Ley prevé una protección igualmente amplia contra la discriminación independientemente de que esta se base en el origen, la edad, la nacionalidad, el idioma, la religión, las creencias, las opiniones, el estado de salud, la discapacidad, la orientación sexual u otras características personales.

365. El deber establecido en la Ley de Lucha contra la Discriminación de promover la igualdad no solo se aplica a las autoridades, sino también a los proveedores de educación y formación, las instituciones educativas y las escuelas, y los empleadores. Todos ellos están sujetos a la obligación de preparar un plan para promover la igualdad. Esta obligación incumbe a los empleadores que habitualmente emplean por lo menos a 30 personas. El plan debe elaborarse de tal manera que abarque todos los motivos de discriminación contemplados en la Ley. Anteriormente, solo debía prepararse un plan para promover la igualdad étnica.

366. Una autoridad, un proveedor de educación, un empleador o un proveedor de bienes y servicios debe hacer los ajustes necesarios y apropiados en cada situación para que una persona con discapacidad pueda, en igualdad de condiciones con las demás, tratar con las autoridades y acceder a la educación, el trabajo y los bienes y servicios disponibles en general, así como gestionar sus tareas laborales y avanzar en su carrera. Los bienes y servicios ofrecidos también deben estar al alcance de todos. La discapacidad de una persona debe tenerse en cuenta en el marco de los servicios y, por ejemplo, se deben preparar rutas accesibles en la medida de lo posible para cualquier persona que las necesite. Los empleadores ya estaban sujetos a la obligación de hacer los ajustes necesarios y apropiados para un empleado con discapacidad, mientras que, para los proveedores de bienes y servicios como hoteles, restaurantes y supermercados, se trata de una nueva obligación.

367. A los efectos de la Ley, el término “proveedor de bienes y servicios” se aplica también a los proveedores públicos de bienes y servicios. Aunque el requisito de los ajustes necesarios y apropiados ya se aplicaba a los empleadores en virtud de la anterior Ley de Lucha contra la Discriminación, ahora se les aplica la nueva obligación de proporcionar rápidamente, previa solicitud, un informe escrito sobre los fundamentos de sus procedimientos a cualquier persona con discapacidad que considere que ha sido víctima de discriminación a consecuencia de la denegación de ajustes razonables al solicitar un empleo o un puesto en la Administración pública, o en el marco de una relación laboral en el sector privado o en la función pública.

368. La supervisión del cumplimiento de la Ley de Lucha contra la Discriminación está a cargo del Defensor contra la Discriminación, el Tribunal Nacional para la No Discriminación y la Igualdad, y las autoridades de seguridad y salud en el trabajo. El Defensor contra la Discriminación también tiene deberes relacionados con la igualdad en la vida laboral, aunque en los casos particulares relacionados con la vida laboral, el respeto de la igualdad sigue estando bajo la supervisión de las autoridades de seguridad y salud en el trabajo.

369. Las disposiciones sobre la prohibición de la discriminación por motivos de género y sobre la igualdad entre mujeres y hombres siguen estando consagradas en la Ley de

Igualdad entre Mujeres y Hombres. El propósito de esta ley es prevenir la discriminación por motivos de género, promover la igualdad entre mujeres y hombres y mejorar la situación de las mujeres, especialmente en el lugar de trabajo. La ley también busca prevenir la discriminación basada en la identidad de género o la expresión de género.

370. Se han añadido a la Ley de Igualdad disposiciones sobre la prohibición de la discriminación basada en la identidad o la expresión de género, se han revisado las disposiciones de la Ley relativas al plan de igualdad en el lugar de trabajo y se ha ampliado la planificación de la igualdad en las instituciones educativas para que se aplique también a las escuelas que imparten la enseñanza a la que se hace referencia en la Ley de Educación Básica.

371. El Defensor de la Igualdad supervisa el cumplimiento de la Ley de Igualdad (en cuanto al mandato del Defensor de la Igualdad, véanse los párrafos 276 a 279). Cuando una persona considera que ha sido víctima de discriminación por una de las razones prohibidas en la Ley de Igualdad, puede dirigirse al Defensor de la Igualdad para obtener asesoramiento, orientación o ayuda a fin de alcanzar un acuerdo. Cuando el Defensor de la Igualdad constate un incumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley de Igualdad o una violación de sus disposiciones, debe tratar de impedir dicha conducta principalmente prestando orientación y asesoramiento. El Defensor de la Igualdad está autorizado a someter al examen del Tribunal Nacional para la No Discriminación y la Igualdad cualquier caso de discriminación ilegal contra una persona.

372. Además del Defensor de la Igualdad, el Defensor contra la Discriminación promueve la igualdad y lucha contra la discriminación (en cuanto al mandato del Defensor contra la Discriminación, véanse los párrafos 272 a 275). Las personas que hayan experimentado u observado discriminación por motivos de edad, origen, nacionalidad, idioma, religión, creencias, opiniones, actividad política o sindical, relaciones familiares, salud, discapacidad, orientación sexual u otra característica personal pueden ponerse en contacto con el Defensor contra la Discriminación, que tiene la obligación legal activa de mejorar las circunstancias y los derechos de los grupos que corren el riesgo de ser discriminados.

373. El mandato del Tribunal Nacional para la No Discriminación y la Igualdad abarca la supervisión de todos los motivos de discriminación. El Tribunal puede emitir requerimientos y órdenes y confirmar un acuerdo de conciliación entre las partes en un caso, así como imponer una multa condicional para hacer cumplir su requerimiento u orden. El cumplimiento de la Ley de Lucha contra la Discriminación en la vida laboral no entra en el ámbito de supervisión del Tribunal.

374. El Tribunal Nacional de No Discriminación e Igualdad es un órgano judicial imparcial e independiente. En los casos relativos a la Ley de Lucha contra la Discriminación, la persona que alegue haber sido discriminada o el Defensor contra la Discriminación puede presentar una petición ante el Tribunal. En los casos relativos a la Ley de Igualdad, el Defensor de la Igualdad presenta la petición con el consentimiento de la persona interesada. El Tribunal no está facultado para ocuparse de casos ni para adoptar medidas de supervisión por iniciativa propia. El Gobierno nombra a los miembros del Tribunal para que supervisen el cumplimiento de la Ley de Lucha contra la Discriminación y la Ley de Igualdad. El mandato del Tribunal abarca tanto las actividades privadas como las actividades públicas administrativas y comerciales, mientras que las cuestiones relacionadas con la vida privada y la vida familiar quedan excluidas de su mandato. Un asunto relativo al Parlamento de Finlandia solo puede someterse al examen del Tribunal si se refiere a las actividades del Parlamento o de uno de sus órganos como autoridad pública o empleador. La supervisión llevada a cabo por el Tribunal no abarca las actividades del Presidente de la República, las sesiones plenarias del Gobierno, los tribunales de justicia y otros órganos judiciales, el Canciller de Justicia del Gobierno o el Defensor del Pueblo Parlamentario.

375. El Tribunal Nacional de No Discriminación e Igualdad no investigará un caso que ya esté pendiente ante otra autoridad. En los casos en los que el Tribunal emite una decisión, puede prohibir la discriminación o la victimización continuas o repetidas e imponer una multa condicional para exigir el cumplimiento de sus requerimientos, y

también ordenar el pago de dicha multa. Además, el Tribunal puede ordenar a la parte interesada que adopte medidas en un plazo razonable para cumplir las obligaciones previstas en la Ley de Lucha contra la Discriminación. Sin embargo, no puede ordenar a una parte que pague una indemnización. Las decisiones del Tribunal pueden recurrirse ante un tribunal administrativo. Si bien no se cobran tasas por la tramitación de las peticiones o por las decisiones, las propias partes son responsables de los demás gastos relacionados con las actuaciones, por ejemplo, los honorarios de un asesor jurídico o un abogado.

376. El Tribunal Nacional de No Discriminación e Igualdad ha emitido decisiones y dictámenes sobre temas como la discriminación contra las personas con discapacidad y la discriminación basada en el origen étnico, la orientación sexual, el lugar de residencia, el idioma y la edad.

377. Los puestos y las oficinas del Defensor de la Igualdad, el Defensor del Niño y el Defensor contra la Discriminación pertenecen a la rama administrativa del Ministerio de Justicia. Lo mismo se aplica al Tribunal Nacional de No Discriminación e Igualdad. Los defensores especializados y el nuevo Tribunal actúan como autoridades independientes e imparciales dentro de la división administrativa del Ministerio de Justicia. Las funciones y los proyectos relacionados con la promoción de la no discriminación y la igualdad en el marco de la nueva Ley de Lucha contra la Discriminación, así como la Junta Asesora de Relaciones Étnicas, se han transferido del Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia, mientras que el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud sigue siendo responsable de las funciones relativas a la Ley de Igualdad.

378. El sistema nacional de vigilancia de la discriminación, gestionado por el Gobierno, abarca, entre otras cosas, la preparación de informes sobre la incidencia de la discriminación en la sociedad finlandesa. El equipo de vigilancia reúne información sobre la situación de la discriminación respecto de diversos grupos de edad y grupos minoritarios, y también examina la situación en lo referente a la discriminación por motivos de género. El Ministerio de Justicia administra un sitio web en el que se recopilan datos sobre la discriminación.
